NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 12 DE AGOSTO DE 1866.

AÑO IV

NUM 1.164

ALMANAQUE.

HOY 12—Santa Clara.

PAQUETE INGLES

Buenos Aires, Agosto 11 de 1866.

Despues de las noticias de Europa traidas por el «Memnon» á Rio Janeiro y á Montevideo por el «Lamego», con fechas hasta el 6 de de Julio y que publicamos en nuestro alcance de ayer.

Recibimos las noticias del paquete inglés, traidas á Montevideo por el vapor «Cherokee,» que adelantan 7 dias á las de ayer y que van á continuacion:

Entró el 1.° á Rio Janeiro de Europa, el vapor paquete ingles «Rhone», trayendo fechas de Lóndres hasta el 7, Paris 8 y Lisboa 13 del pasado.

Son importantisimos los acontecimientos.

La noticia telegráfica de la cesion del Véneto al Emperador Napoleon está confirmada.

Apenas llegó á Paris la propuesta del Austria, Luis Napoleon trató como ya sabiamos, de obtener un armisticio y en ese sentido se dirijió á los gobiernos de Austria y de Italia.

Se afirmó al principio que el armisticio fue se hecho por los dos aliados, pero por noticias posteriores, se sabia que ambos gobiernos resistian la propuesta francesa.

En Italia la propuesta causó la mas penosa impresion pues que en resultado vendria ella á recibir á Venecia por mano de un tercero y bajo la impresion del reves de Custozza.

En Prusia, un despacho de Florencia del 10 al Gobierno prusiano declaró oficialmente al Gobierno Italiano que no podia aceptar un armisticio que basándose en la cesion del Véneto representaria una paz separada y desembarazaba la Italia con perjuicio de la Prusia; entregándo al Austria 150,000 hombres acampados en el Véneto.

Entre tanto Luis Napoleon no se desaminó y empleo todas sus fuerzas para obtener el armisticio.

El *Moniteur*, diario oficial del gobierno francés declaró el 11, que la Prusia y la Italia habian aceptado el principio de la mediacion de Francia. De Londres sin embargo, fué expedido un despacho con fecha 12 á las 4 de la tarde para Lisboa, anunciando que la Francia asumia la mediacion armada. Esta notia agrabada la situacion de Europa y no se podia calcular aun la consecuencia de la resolucien de la Francia.

Conforme al otro despacho de Paris fecha 12 hubo el 11 una reunion en las Tullerias en que tomaron parte en nombre del Austria, Meternich y Aldemburg y Goetz y Reus por la Prusia. Las vistas del Gobierno francés declaradas en esa reunion, son estas segun el testo del despacho:

Organizarse otra confederacion gérmanica sin la Prusia ni el Austria; ninguna concesion territorial será perdida al Austria; desistencia de los derechos del Austria sobre los Ducados sustituirá las indemnizaciones de la guerra.

La Prusiá inconporará el Scheleswig Holstein el Mesklenburg y las dos Hesses y Bronswich. El Rheno se volvera al limite occidental de la Prusia. Las provincias entre Rheno y Mense servirán para indemnizar á los soberanos despojados. Los habitantes de Landau optarán entre Francia y Baden y las poblaciones de Vallegarre optarán entre la Francia y los nuevos soberanos Rhenanos,

Luis Napoleon mandará sus comisarios á tomar cuenta del Véneto y una escuadra francesa se preparara para irá Venecia, á enarbolar el pabellon francés.

El ejército austriaco ya habia empezado la evacuacion del territorio cedido al Emperador.

Comunicando al gobierno frances la resolucion de ceder el Véneto, acto que honra al Austria, y aumenta su fuerza moral, el Emperador Francisco José declaró que jamás aceptaria una paz que debilitase la base de la fuerza del imperio Austriaco.

Esta resolucion, que es el sentimiento de todos los pueblos de la manorquia, no se modificó despues de la derrota sufrida por el ejército de Benedeckentre Horzitz y Ladowa en Bohemia.

Fué el dia 8 que tuvo lugar esta batalla la mas sangrienta de todas en la actual guerra y la mas importante bajo el punto de vista estratéjico.

El ejército de Benedek, fué atacado por dos ejércitos prusianos; el del principe Federico Carlos y el del principe real, bajo el mando central del rey Guillermo. Los prusianos tenian la superioridad numérica y mas aun la superioridad de las armas, los célebres fusiles de aguja. Las pérdidas fueron grandes de parte á parte, mas el reves del ejército austriaco fué positivo; perdió 150 piezas, y 15,000 prisioneros. Los muertos en ambos campos subieron á un inmenso número, y 3 archiduques austriacos quedaron heridos.

Cumple notar que la suerte de la batalla hubiera sido diversa, si el contingente bávaro hubiera ocupado á tiempo las posesiones convenidas, fortificando el ejército sajon.

A mas de eso, el pasaje triunfante é impune del territorio sajon por los prusianos, habria sido impedido sin una clásula del tratado celebrado entre el Austria y la Sajonia segun el cual el rey Juan pidió q' no se le defendiese su reino sin duda para salvar las propiedades de sus súbditos. Segun algunos periódicos, los prusianos no ignoraban esa cláusula.

Los prusianos despues de la batalla de Ladowa, tomaron á Parduvitz; pero fueron repelidos entre Brikenau, y Kissingen, volviendo despues á la carga segun este telégrama, del 11 de Munich:

«Continúa en Kissingen un encarnizado combate, entre 54,000 Bávaros, y 60,000 Prusianos.»

Dice otro despacho de Viena fechado el diez que los prusianos ocuparon á Iglau.

El Austria mandó al general Gablentz al campo prusiano á proponer un armisticio que no fué aceptado. El general volvió á Viena con la negativa prusiana.

El general Beneden y el rey Juan de Sajonia fueron despues de la batalla á Viena.

La noticia de la derrota causó gran sensacion en Viena, y en las demas partes de la monarquia austriaca. El patriotismo se exaltó dolorido hasta el último punto; lejos de abatirse el espiritu público reclamaba un grande esfuerzo contra los vencedores de una guerra anti-alemana violenta é injusta. Se trataba de los heridos y se preparaban los medios para temar la revancha de Ladowa.

Las fortificaciones de Viena que ya eran respetables iban á ser aumentadas para en caso de un ataque por parte de los prusianos. En caso de un desastre en la capital el emperador Francisco José y toda la corte se refugiarian en Pesth en el medio del pueblo húngaro en el que tienen toda confianza y que segun los corresponsales de la anti-austriaca *Independance Belge*, no es hoy lo que era en 1848 y acepta plenamente la dinastia Austriaca.

Relativamente á esté punto están de acuerdo todas las provincias de Austria.

Las poblaciones de Bohemia recibieron á los prusianos con ias mas vivas demostraciones de ódio. Abandonaban los territorios despues de destruir las cosechas llevándose consigo todas las provisiones posibles.

En Eberstadt y Turnau los campesinos fortificaban las iglesias para defenderse y los ciudadanos de este último lugar fortificados en una antigua iglesia fueron enterrados bajo sus ruinas, á causa de los tiros de cañon de los prusianos.

En la ciudad de Menchengratz y en todas las aldeas cercanas, los prusianos solo hallaban campesinos armados que atacaban á los invasores á sangre y fuego. En Nochad la poblacion ayudaba á los austriacos á batir á los prusianos, las mugeres arrojaban sobre los soldados aceite hirviendo, estopa inflamada, bolsas de resina y materias fulminantes.

Tal es el aspecto de todas las poblaciones que obedecen á la corona austriaca, y que segun algunos diarios prusianos, soportan apenas aquella corona.

Es una exaltacion general de patriotismo y de ódio contra la guerra fratricida movida por la feroz ambicion del conde de Bismarck. Todos están dispuestos á la lucha y á sus resultados, fuertes por la justicia de su causa y por la conciencia del derecho.

El Ejército del archiduque Alberto que ocupaba el Véneto, que se compone de 150 mil hombres, 300 cañones, caballeria y un material formidable, empezará como arriba hemos dicho á evacuar las posiciones de Italia para ir á reunirse al Ejército del Norte y hacer frente á los prusianos.

Dé Italia se confirma el ataque de Montezuelo, per el ejército de Garibaldi que fué herido y se retiró.

Los italianos tuvieron otro encuentro en Bergo Forte, sin resultados ventajosos.

Un telégrama de Florencia del 10 dice que Cialdini atravesó el Pó el dia 8.

Ninguna noticia posterior encontramos acerca de la marcha de este ejército. Los diarios italianos aconsejaban que las tropas persigan al ejército austriaco del Véneto en su evacuacion hasta encontrar á las tropas de Prusia con las que se reunirian para atacar el Austria.

He aqui el resúmen de las noticias relativas á la guerra actual de la Europa.

Los acontecimientos como se vé toman un aspecto mas grave.

A esta noticias debemos agregar las siguientes palabras del «Diario de San Petersburgo»:

«Creimos que el armisticio podria efectuar una reconciliacion, sino fuese por una monarquia que acredita ser suficientemente poderosa para compeler á la Europa á aceptar sus conquistas en Alemania olvidando que aun existen en Europa poderosos Estados para quienes el equilibrio europeo no es una palabra vacia de sentido.»

Estas palabras resúmen el interés ruso y la faz de las conquistas prusianas. La circular del Gobierno de Rusia á que aludian las noticias del paquete pasado, completa y pone en relieve esta adeclaracion de la gaceta Moscovita.

Triunfante en el campo del combate, la Prusia fué completamente derrotada en el de la politica interna. La Cámara disuelta por el conde Bismark, fué electa de nuevo con el mismo personal á escepcion de dos ó tres diputados.

Inglaterra.

Quedaba organizado el ministerio inglés es completamente tory. La organizacion es la siguiente:

Primer Lord de la tesoreria el conde Derby, lord Gran Canciller, lord Chemsford; presidente del Consejo, duque de Buckingham lord del sello privado, conde de Malmesbury; canciller del Echiquier Disraely; Secretario del Interior Walpole; Secretario del *Foreing Office*, lord Stanley; Secretario de las Colonias, Conde Canavon; Secretario de Guerra, general Peel; Secretario de las Indias, lord Granhorn; primer lord del Almirantazgo, lord Packinton; director general de Correos, Duque de Montrore; canciller del Ducado de Lancaster Kenley; presidente del *Board of trade*, Strafford Narchcate, presidente de la reparticion de Beneficencia, Gatherne Hardy,

Como sabemos el cambio politico produjo grande agitacion en el ánimo público; se hizo un meeting en favor de los ministros caidos. En estas reuniones el órden público fué perturbado, pero la policia intervino.

España.

MINISTERIO NARVAEZ,

La España permanece tranquila desde la última revolucion. Los insurrectos contaban con grandes elementos. El General Prim se encontraba én Vichy. Las Cámaras de Madrid aprobaron los poderes estraordinarios y la suspencion de las garantias como el Gobierno lo habia pedido.

El *Telégrafo* acaba de darnos la noticia mas inesperada que sé puede imaginar. El Ministerio O'Donnell ha sido despedido por la reina, y fué sustituido por un ministerio Narvaez, siendo ministro del interior el Sr. Gonzalez Bravo y llenados los demás ministerios por los Sres. Arrazola, Alejandro de Castro y Barzanallana.

Se dice que ese cambio es debido á una intriga de palacio, y que no ha de durar mucho ese ministerio, temiéndose que haya otra revolucion.

El nuevo ministerio perdonó á los muchos de reos de la última administracion.

Ministerio brasilero.

De un corresponsal de Rio Janeiro tomamos lo siguiente:

El ministerio quedó anoche organizado, despues de algunas dificultades del modo siguiente:

Hacienda y presidente del consejo—Zacarias de Goes de Vasconcellos.

Negocios estranjeros—Sr. Martin Francisco Riveiro de Andrada.

Guerra—Sr. Angello Muñiz Silva Ferraz.

Justicia—Sr Senador Joao Lustoza de Cunha Paranaguá.

Interior—José Fernandez Torrez.

Marina—Sr. Diputado Alfonso C. Figueredo.

Agricultura—Sr. Souza Dantas.

De esas noticiss resulta que, apesar de las pequeñas ventajas conseguidas todavia por el Austria, la secion del Véneto es un hecho ratificado ya y aceptado; pero, no habiendo tenido éxito hasts entonces las diligencias hechas para conseguir el armisticio propuesto entre Prusia y Austris, quedaba pendiente todavia esta importante cuestion, que, segun vemos, tiene mas alcanse de lo que se suponia, desde q' se trata nada menos que de la reconstitucion entera de la Confederacion Germánica, como sé desprende de las proposiciones hechas por el Sr. Drouyn á varios representantes de Prusia y otras potencias alemanas.

En nuestra epinion, pues, la cuestion italiana nos parece arreglada, y lo será sin compensacion alguna por parte de la Italia en favor de la Francia, pero la cuestion alemana es la mas grave y la que talvez podria dar lugar á nuevos conflictos, si las grandes potencias no se colocasen mas arriba de los intereses mezquinos y si la prudencia y sabiduria no las iluminase.

La entronizacion de un ministerio Tory en Inglaterra podria ser una amenaza si los Torys fuesen lo que han sido con Pitt, pero la exaltacion de ese partido en Inglaterra se ha modificado mucho, y no cremos que sea una alarma para la realizacion de la paz en Europa.

En fin, esperamos mucho todavia, y creemos que la guerra se halla hoy ya concretada en ciertos limites q' permitiran a la diplomacia encontrar la solucion que evite los desastres á que conduciria una guerra general, pues apesar de su gravedad, los intereses que quedan por discutir no tienen tampoco una importancia mayor, como la cuestion de Venecia.

Cuando recibiamos los diarios de Europa podremos hacer mas comentarios y fijar mejor nuestra opinion.

A.

—

Acaba de llegar la correspondencia del *Arno*, que trae las mismas noticias que anteceden.

Noticias Comerciales.

Lóndres.

12 de Julio.

Continúa la tasa del descuento en el Banco de Inglaterra al 10 p. %

Cueros—Flojos, siendo las cotizaciones nominales.

Havre.

12 de Julio.

Los negocios quedan paralizados á consecuencia del estado politico.

Cueros—Sin alteracion.

DESCUENTOS.

Descuento en el Banco de Francia al 4 p %

En los bancos de las demas plazas europeas.

Berlin	9	p%
Bruselas	6	«
Amsterdan	7	«
Viena	5	«
Turin	9	«
Madrid	9	«
S. Petersburgo	5 1/2	«

El mercado monetario de Lóndres y Paris habia mejorado.

En el último los fondos habian subido bastante con motivo de la noticia de la sesion del Véneto á la Francia.

Paris

Julio 30 de 1866.

Fondos de 3 p % fr. 69 30, de 4 1/2 p % fr. 94 50.

Pernambuco

Julio 21 de 1866.

Azúcar mascavado purgado 2 p. á 2 p.050 a.

Algodon 1.ª suerte 15p,200 á 15p.300 arr.

Cambio sobre Lóndres á 90 d/d. 24 1/4d.

(*Edicion repartida ayer*)

Noticias comerciales de Europa por el Paquete "Arno."

Hé aqui los precios á que estaban aquellos que rápidamente subieron.

	Estaban á		*Subieron á*	
Rente Française	65	35	70	15
Italiensen id.	45	70	59	50
Mobilier français	505	70	700	50
Mobilier español	255	70	350	50
Credito Foncier	1205	70	1400	50
Comp. d'escopte.	740	70	800	50
Cb. de Lyon	810	70	870	50
Lombard	322	70	410	50

En Portugal los establecimientos habian anunciado sus dividendos.

Banco Portugal	2	p.%
« Comercial de Porto	4	«
« Lusitano	3	«
« Alianza	3	«
« Minho	3	«
Compañia de Utilidad Pública	3	«

Fondos Brasileros—El «Times» del 9 del pasado da los siguientes precios—1839 á 96; 4 1/2 p.%, 1852 8 y 60, de 63 á 65; 4 1/2 p.%, 1863 de 63 á 66.

Acciones—Se cotizaban en la plaza de Lóndres el 9 del ppdo; *London and Brasilian Bank* de lbs. est. 1 3/4 á 1 1/4 de descuentos, caminos de fierro de San Paulo de lbs. est. 13 1/2 á 14 1/2; id. de Bahia de lbs. est. 9; id. de Pernambuco de lbs. est. 10 á 12; Rio Gas de lbs. est. 1 á 2 de premio; Rio City Improvements de lb. 18 1/2 ex-dividendo.

Metálico—El «Rhone» llegado á Rio Janeiro el 1.° del corriente, fué portador de lbs. est. 255,000 para el *London and Brasilian Bank*.

—

Lóndres, Julio 7 de 1866.

Mercado Monetario—La única quiebra del momento desde nuestra última revista, ha sido la del Banco *Sir Charles Price Mayarrat y Cª*. Esta quiebra es solo importante en una época como la presente, por el hecho de ser Banco antiguo y respetable, porque su negocio hace mucho tiempo ha sido muy limitado. Hubo una ó dos casas quebradas bancarias en el interior, mas estas no han causado sorpresa ni mal efecto.

La tasa minima del Banco de Inglaterra continua á 10 p% y parece dudoso si la tasa se reducirá en la reunion de la proxima semana. En la plaza, sin embargo, la tasa ha sido mucho mas reducida de aquel guarismo para letras de primera clase, visto que los capitales vanganando confianza.

Hace algunos dias hubo mejor tino en los mercados de fondos y articulos, causado por la suposicion de que brevemente terminaria la guerra en el continente; la actividad de la Prusia ha disminuido por ahora esta impresion y hay nuevamente flojedad, apesar que muchos suponen que la posicion independiente que pretende tomar la Prusia, es fingida.

Nos consta que por este paquete va una fuerte cantidad de soberanos.

Algodon—Las ventas hasta el 4 del corriente, fueron término medio de 8.000 á 10.000 sacos por dia, y los precios fueron poco mas ó menos los de la última revista, pero el dia 5, en consecuencia de las noticias recibidas del continente, fluho una demanda animada, y las ventas de los dias 5 y 6 montaron á unos 15.000 sacos, subiendo los precios en general cosa de 1 1 1/2d por libra. El mercado ayer en Liverpool cerró firme y las ventas de la quincena montan á unos 129000 sacos.

P. S. Algodon—El mercado de Liverpool se cierra hoy desanimado, y nuestras cotaciones deben considerarse 1/4d mas bajo.

—

Liverpool, Julio 7 de 1866.

Mercado monetario.—La posicion del banco de Inglaterra no ha mejorado desde nuestra última publicacion, y la demanda para descontar en la plaza ha sido grande, por tanto el banco conserva la tasa del interés á 10 p. % El efecto de la continuacion de una tasa tan elevada es muy desastroso para el comercio, que tanto los poseedores como los compradores se conservan retraidos del mercado: estos porque aguardan una situacion mas definida para realizar transacciones, y aquellos por que si esforzasen el mercado tendrian que reducir los precios fuese cual fuese el genero ofrecido.

El último balancete del banco muestra que sus fondos de reserva, que deberian ser iguales á una tercia parte de su responsabilidad, son iguales á una quinta parte.

Algodon—La demanda desde nuestra última revista ha sido regular, habiendo subido en cuatro dias á 12, 15, 20 y 25,000 sacos. Los precios gradualmente han sido contra los compradores, con una suba en los dias de mayor actividad de 1/2 d. por libra en el de hebra larga, quedando nuestras cotaciones á 1 1/2 d. arriba del 22 del ppdo.

La guerra en el continente promete, durante uno ó dos dias una inmediata conclusion, lo que si se efectuara causará una gran mejora en la demanda especialmente para algodon de hebra corta y probablemente considerable alza en los precios.

Las últimas noticias de los Estados Unidos anuncian una pequeña baja en los precios y las entradas del interior continuan pequeñas. La novedad es representada de todos los distritos como muy favorable, sin embargo todavia es muy temprano para poder exactamente formar una opinion de la cual sea la cantidad que ella producirá.

Las llegadas de la India continúan siendo grandes. De todas las otras procedencias fueron diminutas.

El total de las entradas en este puerto durante la actual quincena fueron 122511 sacos, y las ventas 146000, de estas se incluyen 8350 de Pernambuco y Parahyba de 31 3/4d. á 7d., 1510 de Maranhao de 15d. á 17d.; y 3500 de Bahia y Maceio de 12d. á 15 3/4d. por libra. Las ventas al llegar del Brasil fueron: Pernambuco 1ª calidad á 14 1/2d.

El algodon tomado para consumo y reexportacion durante las 26 semanas del corriente año fueron 1.698,621 contra 1.316,766 el mismo periodo de 1865. La existencia y en viage, es de 1.738,000 sacos contra 900,000 en 1865.

Mercado Machester.—Las noticias del continente de haber, por asi decir, terminando la guerra, causó gran impresion en nuestro mercado, siendo el resultado que los precios están gradualmente subiendo. En lo general el negocio se halla mas animado, conociendose ya una gran mejora en todos los ramos de comercio. Se espera que con la baja del interés las transacciones sean de gran bulto, visto que hay cerca de dos meses se halla todo en completa apatia.

—

Havre, 5 de Julio de 1866.

Las transacciones continúan poco animadas. En consecuencias de la guerra que estalló en Alemania y en Italia el consumo compra con reserva, y la especulacion se retrae del mercado.

Algodon.—Las ventas se limitan á 5682 fardos, de los cuales 171 del Brasil de fr. 150 á 200. La importacion se elevó á 25462 fardos, incluyendo 546 del Pará y Marahnao.

Nueva York, Junio 26 de 1866.

Oro—155 5/8.

Cambio—Lóndres 108 5/8. á 3/4 letras de banqueros. Paris 5 fr. 2 1/2 c. á 5 fr. á 3 dias.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Lóndres, 12 de julio—Continua la tasa del interés en el Banco de Inglaterra al 10 p %

Algodon—Flojo. Las últimas ventas son 52000 sacos incluso 10000 de hoy. Cotaciones: Pernambuco 16 d, Maranhao 16d,; Bahia 15d., Maceio 13 1/3d.

Cueros—Flogisimos. Las cotaciones son nominales.

Havre, Junio 12—A las 6 de la tarde. Paralizacion de los negocios en virtud del estado politico.

Algodon—En la misma situacion.

Cueros—Ninguna alteracion.

Dia 12 á las 7 h. 35 m.

Consolidados y cueros—Sin cambio.

Algodon—Farthing mas caro, mercado firme.

Empréstito brasilero—3 1/2 de descuento.

Dia 12 á las 8 h. 3 m.

Algodon—Quieto.

Consolidados: 87 1/2.

Rio Janeiro, Agosto 9 de 1866.

COTACIONES OFICIALES.

Fletes—Canal 40 sh, ayer.

Dia 31 de Julio.

Apólices—De 6 p% á 89 1/2 p.%

Metales—Soberanos 10ps.900 cada uno.

Se efectuaron transacciones menos que regulares en cambio sobre Londres á 22 3/4d.

Se realizaron 57 apólices generales de 6 p% á 80 p% y un lote á 89 1/2 p%; un pequeño lote de soberanos á la cotizacion oficial.

Semana financiera.

La semana que pasamos en revista fué presentado y leido en nuestro senado el parecer de la comision de hacienda sobre el proyecto del Sr. Senador Silveira Mota.

La direccion de nuestras finanzas reclaman de mucho tiempo una solucion razonable y que pudiese salvar de la ruina el pais entero.

Uno de los firmantes del parecer, el Sr. Vizconde de Itaborahy, cuya opinion en materia financiera no es sospechosa, reconociendo la absoluta imposibilidad de prescindirse por mas tiempo de la emision del papel moneda, cedió de sus opiniones, si bien sin restricciones y firmó el parecer cuya conclusion y adopcion de medidas que destruyen el proyecto del honrado Ministro de Hacienda.

Este hecho es por si bastante significativo.

Sobre este proyecto apenas por ahora aventuramos la consiguiente observacion.

En buena hora ella venga á sanar sérias dificultades, con todo en la division de los acreedores del Banco y del Gobierno, se podrá dar para el futuro sérias complicaciones en su clasificacion. Es este un inconveniente que puede ser zanjado desde ya y que no dudamos que los ilustrados miembros del parecer cuando el fué discutido, aconsejaron el medio practico de resolver este gran embarazo.

En nuestro mercado financiero el movimiento fué de alguna importancia.

En acciones del Banco del Brasil se efectuaron transacciones á 162 ps. y 165 ps. cada una; las acciones de la compañia de seguros, Fidelidade fueron negociadas á 48 ps. 50 y 52 ps. cada una; las del *Banco Rural é Hipotecario* de 150 ps. cada una.

Las ventas de Apólices general fueron regulares de 89 1/2 y 89 p.%

El dia 27 abrió el cambio sobre Lóndres á 22 1/2 papel bancario; las letras de plaza fueron negociadas á 22 5/8 y 22 3/4 d. El total de los saques sobre Lóndres es de lib. est 80,000.

Sobre Francia se hizo una pequeña operacion á 423 rs. La tasa de los descuentos no sufrió alteracion.

En metales tenemos que anotar pequeñas ventas de soberanos á 10 ps. 10:900, 11 ps. 11:100 y 11:200 cada uno el oro nacional fué vendido á 14 p% de premio.

Semana comercial.

Las transacciones en articulos de almacen, fueron mas animadas.

Dia—2

(*De nuestro Corresponsal.*

Nuestro mercado monetario se halla muy mejorado.

Fueron retirados del Banco Brasil por el gobierno con destino al Rio de la Plata lib. 300,000 parte de esa cifra ya siguieron y parte deben salir en estos dias.

El mercado de carne tasajo sigue sin alteracion.

Los soberanos valen 10 ps. 900 á 11 ps. segun la cantidad. Poco procurados.

Onzas de la Patria—34 á 31 ps. 500 -Dollars 2 ps. 100 á 2 ps. 150, patacones 2 ps. 05 á 2 ps 100.

—

New-York, 26 de Junio de 1866.

Cueros secos—Los recibos han sido los siguientes: de Buenos Aires y Montevideo, *Arizona, James Muir, Balma, Alpine, Robert Cleugh* y *H. A. Stephenson* con 92,721 cueros.

Las ventas han sido pequeñas solo 35,000 del Rio de la Plata á 17 1/2, 16 1/2, 17, 16 1/2, cts, por lib., de 19 á 21 1/2 lib. y 18, 18 1/2, cts. por lb. de 22 á 24 lib. todo en oro.

Existencia en primera mano 160,000.

Cerda—Las importaciones de Montevideo y Buenos Aires son 27 fardos. Ventas 12 fardos de Buenos Aires á 27 cts., 7 id á 2 cts. y de Montevideo 12 fardos á 23 cts., de Cordoba 9 fardos á 23 y 2 fardos 24 cts. La importacion ha sido pequeña y hay una tendencia de mejorar en los precios.

Lanas—Sucias mestizas. Las ventas han sido 1303 fardos de 20 á 20 cts por lb. oro. La mayor parte se ha vendido á especulado res, principalmente lanas que pagan derechos bajos. Si el oro no hubiera subido tanto las transacciones hubieran sido mayores, por que varios de los importadores quieren vender; pero solo por oro que en este momento no es facil. De Montevideo se han recibido 223 fardos.

Pernambuco, 27 de Julio de 1866.

Carne tasajo—Se vende en Rio Grande 2ps.000 á 3ps.200 arroba, y del Rio de la Plata de 2ps.200 á 2ps.600 y de Entre Rios de 1ps 800 á 2ps.400 arroba. Existencia de Rio Grande 123,992 arrobas y del Rio de la Plata 54,585 arrobas.

—

Lóndres, Junio 7 de 1866.

Cueros—Se ha sucedido aqui mas demanda por los del Rio de la Plata, mas tanto en este mercado como en el de Liverpool, reina la flojedad promovida por el alto interes de Banco.

Idem salados del Plata—La importacion desde el 7 del ppdo. fué 36,745. Ventas en el mismo periodo 21,044, siendo realizados á 6 y 6 1/2 d. lib. por los pesados de novillo y 4 1/2 á 5 1/2 d. por los livianos de pelo por libra.

Cueros de potro—En limitada demanda y á los precios cotados.

La existencia aqui del Rio de la Plata es: secos 1032, idem salados 26,403, de caballo 9630.

Sebo—Las calidades de Rusia que se hallan principalmente en manos de especuladores, tuvieron un aumento de 3/ á 3/3 d. durante el mes, pero hay muy poca demanda por este articulo.

El bueno de saladero vale permanentemente 45/ á 45/6 d. aqui.

Ceniza y huesos—La demanda fué regular por cargamentos al llegar á lib. est. 4 15/ á lib. est. 4 17/6 d. tonelada por 70 p.% 5 10/ á lib. est. 5 10/ á 5 15/ por huesos.

PRECIOS EN GENERAL.

Sebo por 112 de Rusia 41/6 d.

Id. americano del Sud matadero rojo y puro 45/ á 45/6 d.

Id. saladero 44/ á 44/6.

Id. id. id. inferior 40/ á 43/.

Aspas por 123 lb. novillo 18/ á 55/.

Id. pequeñas de novillo y vaca 9/ á 13/.

Cueros Buenos Aires y Motevideo por lb. Secos superiores pesados 29 á 32 lb. á 7 1/2 á 8 1/4 id.

Id. ordinarios 30 á 34 lb. 7 á 7 1/2 d.

Id. superiores ordinarios 21 á 24 lb. 7 á 7 1/2 d.

Id. 2.ª clase 22 á 30 lb. 5 1/2 á 6 1/2 d.

Id. novillos 38 á 42 lb. 6 1/2 á 7 1/2 d.

Id. salados novillos pdos. 5 1/2 á 6 1/4 d.

Id. id. livianos 4 1/2 á 5 1/4 d.

Id. id. vacas 4 á 5 d.

Havre Julio 5 de 1866.

Lanas—Hemos tenido todavia llegadas importantes de lanas en esta quincena, pero las transacciones han sido poco numerosas como sucede siempre en esta estacion. El pedido ha sido principalmente sobre lana media fina y comun. Los precios han quedado sin cambio desde el último remate del 14 de Junio. Los compradores teniendo recelos de los negocios politicos de Alemania y en vista de las fuertes existencias en Europa, se abstienen de comprar y no quieren hacer compras ningunas sino á precios bajos; lo que los tenedores no quieren aceptar.

Nuestras próximas ventas mensuales están señaladas para el 12 del corriente, figurando como 4.000 fardos.

En cueros de carnero solamente podemos señalar la venta de 61 fardos pelados sucios de Buenos Aires á fr. 70.

La existencia de cueros con lana es casi insignificante, lo que paraliza completamente las transacciones.

Ventas—De Buenos Aires 256 fardos sucia de fr. 1 12 1/2 c. á fr. 2 12 1/2 c., 9 idem idem lavada á fr. 2 70, 176 idem de Montevideo sucia á fr. 1 55 á fr. 2 30, 61 fardos cueros de carnero pelados del Rio de la Plata á 70 c.—Existencia el 5 de Julio, Buenos Aires 6173 fardos, de Montevideo 3539 id y 760 id, de otras procedencias, 280 cueros de carnero del Rio de la Plata.

Cueros—Por los últimos avisos del Plata se confirma el haberse disminuido las existencias de varios establecimientos y no esperamos importaciones importantes.

La falta de estimulo creyendo pagar precios mas acomodados dentro de algunos dias, hace que las operaciones no hayan sido animadas á pesar de hallarse el mercado suplido, tanto en cantidad como en clase.

Los cueros de novillo de saladero de 28 á 30 kilógramos, asi como los de vaca continuan solicitados. Los de novillo livianos para la esportacion son de dificil venta, por falta de compradores.

Ningun cambio de precios podemos anunciar durante la quincena última.

Cueros secos del Rio de la Plata—Importacion 640. Ventas 721. Existencia 3688. Pocas operacio es por falta de eleccion. Precios de 13 á 14 kil. fr. 115 á 120; de 11 á 11 y medio k. de fr. 110 á 117 y medio; de 10 á 11 k. fr. 100 á 110 y segun clase de fr. 90 á 105; inferior fr. 75 á 90. Vaca 10 á 11 k. fr. 105 á 107 y medio; el mismo peso clase mas inferior de fr. 85 á 100; inferiores fr. 75 á 90.

Cueros salados—Importacion 17058. Ventas 13699. Existencias 24790.

Los precios quedan de fr. 63 á 64 por los de novillo de saladero de 28 á 29 k., precio á que se han vendido varios lotes tanto disponibles como aun existentes á bordo. En cueros de vaca se han colocado algunos lotes del Uruguay de 19 á 20 k. á fr. 52 y 6500 de Montevideo de 21 k. á fr. 53 á entregar.

Liverpool, Junio 7 de 1866.

En buen negocio ha sido reportado en nuestro mercado por cueros salados del Rio de la Plata, apesar del poco ánimo y los precios bajan.

Cueros—Los introductores muestran considerable firmeza y una gran actividad regnirá una mejora del presente estado del mercado monetario.

Cueros livianos de buey y vaca—Son menos preferidos, pero los cueros pesados de buena calidad tienen demanda.

Las ventas durante el mes llegan á 24100 cueros salados del Rio de la Plata (incluso un cargamento vendido antes de llegar) Buenos Aires cueros pesados de 50 á 60 lb. 6d. á 6 1/4d. tara 5 lb; exprosado de 74 á 76 lb 6 1/4d tara 7 lb, livianos de 49 lb á 5 1/8d tara 4 lb, segundos livianos 41 lb á 4 1/2 tara 4lb, cueros pesados Montevideo 64 á 68 lb á 6 1/8d hasta 6 1/4d. tara 6lb, Extra pesada idem de 77 á 80 lb á 6 1/2d hasta 6/ 5/8d tara 7lb, cueros livianos de buey 49 á 50 lb á 5 1/8 d. hasta 5 1/4d. tara 4lb segundos livianos á 30 lb á 4 1/2d tara 3lb, extra pesados de Uruguay 82lb á 6 1/2d tara 7lb, livianos 41lb á 5 1/4d tara 4b y de vaca 49 3/4lb á 5d. tara 6lb.

Las existencias son 163,066 cueros salados del Rio de la Plata y Rio Grande.

Cueros de caballo—Tenemos que anunciar un poco mejor demanda, las ventas durante el mes llegan de 5760 cueros á los precios siguientes: Buenos Aires 34 á 35lb. á 11/ y 6/. La demanda siendo solamente por cueros de la mejor calidad.

Crin—No ha habido transacciones durante el mes.

Las ventas públicas son anunciadas para el 11 del presente. Importacion 145 fds. de los cuales 50 fds. han sido mandados desde el muelle. Existencia 184 fardos.

Ceniza y huesos—Importacion 1400 toneladas de huesos y 8000 toneladas ceniza de ventas 1100 toneladas de huesos y 2200 ceniza de huesos, canillas á 5 est. 2/6 d. hasta 5 est. 5/ por tonelada, caracues de 4 est. 15/ hasta 5 est. ordinarios á 4 est. 12/6. hasta 5 est. marlos 4 est. 5/. por tonelada ceniza á 4 est. 5/7d. por algunas grandes cantidades entradas mas ó menos, 1800 toneladas á 4 est. 12/6 d. hasta 4 est. 15/ por cantidades pequeñas. En un cargamento flotante ha sido hecho un negocio considerable a est 15/ hasta 4 est 17/6d. por ceniza y 6 est. 15/ por huesos á cuyos precios hay todavia compradores.

La cantidad mandada aqui durante el mes, en su mayor parte queda para remate, habiendo sido tomadas por compradores.

—

Amberes, Junio 6 de 1866.

Lanas—Precios sostenidos; ventas de 8 dias acá, 685 fardos del Rio de la Plata, de los que 515 algo averiados se han vendido de fr. 0.85 c. á fr. 1 80; segun el estado mas ó menos de averia. Para el 31 de Julio al 13 de Agosto se anuncia la venta pública de 30 mil fardos, su mayor parte del Rio de la Plata.

Precios: merinos fr. 1.70 á 1.90, mestiza 1.ª fr. 1.65 á 180; 2.ª fr. 1.55 á 1.70; mestiza 3.ª fr. 1.45 á 1 60; 4.ª fr. 1.30 á 140. Cordero fr. 1.30 á 1.55 y hasta fr. 2.

Estos precios establecen una baja de 5 á 10 c. sobre las cotizaciones de las últimas ventas.

REVISTA COMERCIAL

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE BURDEOS

Buenos Aires, Agosto 11 de 1866.

Muy escasa en operaciones mercantiles de todo género, ha estado la quincena á que esta revista corresponde. No es de estrañar que asi sea, si se considera que nos hallamos al término de una estacion: que las lluvias de las últimas semanas, han entorpecido en cierto modo, el tráfico que las noticias del estado general de los negocios en Europa y en los Estados-Unidos, no es ciertamente de naturaleza tal que estimulen la empresa de nuevas operaciones, y finalmente que la situacion actual de estos paises tampoco brinda estimulo á al especulacion.

Confiamos sin embargo en q' con la entrada de la próxima primavera, los negocios mercantiles recobrarán su acostumbrada animacion en nuestro mercado. El tiempo se nos presenta muy favorable para las tierras de labranzan y de pastos; asi es que hay fundamento á la esperanza de que tendremos un buen año de produccion territorial.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los siguientes:

De Inglaterra.—Julio 27 barca inglesa «Premier,» dia 28 «Kepler,» dia 29 «Ida,» «Diadem» dia 30 «Catharine Scot,» «Ptolemy,» Agosto 1.° «Wilsh of the Toirn» dia 2 «Geara,» dia 4 «Bacco,» dia 7 «Star of Gweni,» «Maria Luck,» dia 8 «Indian Queen»

De Francia.—Julio 23 fragata francesa «Vauban», Agosto 1.° «Maria Eliza.»

De España.—Agosto 4 «Soberano.»

De la Isla de Cuba.—Agosto 1.° «Salvador.»

De Estados Unidos—Julio 27 «Daman».

Del Brasil—Julio 27 «Margaretha» dia 28 «Jeannetha» agosto 1 «Margartha», «Guillermina», «Vesch», «Odernemring»; dia 7 «Cata Amelta», «Mariane»; dia 9 «Aue».

De Alemania—Julio 24 «Brillant»; Agosto 9 «Concordia».

Estos buques han introducido los siguientes articulos: 620 pipas, 1.485 bordalesas, 7750 cajas vino tinto, 73 cajas id. blanco, 25 cajas rom, 145 id. vermouth, 450 id. ajenjo, 125 id. vither, 18 cascos coñac, 998 cajas id, 373 cascos aguardiente, 80 barriles caña, 500 garrafones, 140 cajas jinebra, 955 cascos 525 barricas, 785 cajas cerveza, 4135 barricas azúcar, 20 cascos, 19 cajas, 2 id. licores, 107 rollos tabaco, 10.151 alquieres fariña, 4.865 tercios yerba, 300 cajas almidon, 1700 sacos arroz, 450 sacos café, 300 cajas sardinas, 500 fanegas id., 2,047 toneladas carbon, 29.425 pipas vino, 1800 ripias, 525 piedras de vereda, 182 bultos mercancias, 50 cajas papel, 23 pipas espiritus, 116 barricas tierra romana, 200 cascos brea y 100 cascos alquitran, 1.400 cajones kerosene, 46 cajones vino Oporto, 45 id Jerez, 250 cuarterolas vino añejo, 30 barriles id. jeneroso, 600 cuñetes pinturas y 600 cajas vidrios.

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Poco animado ha estado el mercado de importacion durante la quincena que acaba.

Los vinos tintos han estado muy encalmados, pues las ventas no exceden de 250 pipas habiendo una existencia de cerca de 5000 pipas.

Los azucares refinados mantienen sus precios.

Los demás articulos no han dado lugar á negocios de la mayor importancia como se verá por la siguiente nota de ventas.

Aguardiente—Por un buque de Hamburgo, 2200 damajuanas de 14 galones de 37 á 38 grados á pesos 22 despachado; 40 tercerolas id á pesos 19 el galon despachado; 40 id. id. á 75 pesos fuertes los 128 galones en depósito; 100 tercerolas del Baltico de 31 á 35 grados á pesos 18 el galon despachado.

Anisado—Por «Brillante» de Hamburgo 600 damajuanas 10 reales fuertes abordo.

Azucar refinada—Por «Olimpe» del Havre, 500 barricas á 19 3/4 reales fuertes en depósito: por «Armania» de Rotterdam, 200 barricas id algo humeda á pesos 73 despachado; por «Marie Elize» de Burdeos, 100 barricas á 19 3/4 reales fuertes en depósito; De los depósitos 180 barricas id alemana á pesos 74 despachado; por «Corneille» del Havre, 100 barricas á 19 3/4 reales fuertes en depósito; por «Silenzunn» de Rotterdam 200 barricas á 19 y medio id. id.

Por Ceara de Liverpool 500 barricas á ps. 73 despachado.

Se vendieron ademas 1500 barricas por Daman de Nueva York á precio moderado.

Idem. del Brasil—Por Amicia de Pernambuco, 1850 barricas como sigue, el blanco á 17 1/2 rel. el quebrado á 16 y el terciado á 12 1/2 rel. fts. en deposito.

Idem. de la Habana—Se detalla por *Peter* á 18 rls. fts. despachado.

Arroz de la India—Por «Sn. Tomas» de Amberes, 300 bolsas á 9 rls. fts. en deposito; de los depósitos: 100 bolsas al mismo precio, 100 id. id. á ps. 34 despachado por *Silenzunn* de Rotterdan 150 bolsas á 9 1/2 rls. fts. en depósito.

Id. de Piamonte—100 bolsas se vendieron de despacho á ps. 48 despachado.

Aceite de la Rivera—De los depósitos: 200 cjs. á ps. 125 despachado y 100 id id á 4 1/4 ps. fts. en depósito.

Id. Abelmec—150 cjs. se vendieron de los depositos á ps. 105 despachado.

Id. de Niza—200 cjs. á ps. 78 despachado.

Id. Kerosene—De los depósitos: 200 cjs. á 6 rls. fts en depósito; por «Daman» de Nueva York, 1500 cjs. á precio reservado.

Agenjo—Sin variacion clase «Silliman» se vendieron 100 cjs. N. Prat, á ps. 125 despachado.

Almidon americano—Por «Damon» de Nueva York, 2000 cjs. á precio reservado.

Caña de la Habana—Sin ventas.

Id. del Brasil—No conocemos venta alguna tampoco en este articulo.

Carbon de Cardiff—Se vendió un cargamento al llegar á 17 1/2 ps. fts. á bordo.

Id. de Glasgow—Por un buque de Glasgow, 100 toneladas á 15 ps. fts. á bordo.

Id de herrero—80 toneladas de herrero á 10 1/2 ps. ftes tonelada á bordo.

Ciruelas—De los depósitos: 100 cjs. á ps. 50 despachado.

Coñac inglés por «Ceara» de Liverpool, 600 cajones, Martel á 9 1/2 pesos fuertes despachado, por «Paraná» de Glasgow, 100 cajones á ps. 240 despachado de la misma clase.

Idem aleman—300 cajones de depósito á pesos 52 despachado clase comun y por un buque al llegar de Hamburgo, 200 cajones á 12 1/4 rls fuertes á bordo.

Idem francés—200 cajones á ps. 51 despachado.

Fierro—Por «Ida» de Glasgow, 45 cajones fierro galvanizado á 8 1/2 pesos fuertes despachado.

Fosforos—De los depósitos 30 cajones ordinarios á ps. 16 gruesa despachado.

Ginebra de Holanda—Por «Silenzunn» de Roterdan, 2500 frasqueras Ancla á ps. 46 1/2 despachado.

Idem de Hamburgo—Por «Brillan» de Hamburgo 829 damajuanas á 9 1/2 rls. fts. á bordo, por otro buque 1000 damajuanas á 10 rls. fts. abordo; 1200 id id á ps. 40 despachado.

Sal de Cádiz—Sin arribo de ultramar.

Idem fina—100 barricas fina á ps. 110 baricas despachado.

Vino tinto español—Por «Cecilia» 100 pipas marca Rius hns. á ps. 130; se vendieron otras 150 pipas de otra marca á los precios de la quincena anterior.

Idem seco y dulce—Par varios buques: 50 cuarterolas á 62 pesos fuertes en depósito.

Idem Burdeos—Pocas son las ventas efectuadas.

Por varios buques,

80 bordalesas marca Jol Duran á ps 600.

100 id. id. Cassis á ps. 581.

120 id. id. id. á ps. 570.

80 id. id. F. D. á 58 y otras pequeñas ventas entre estos precios.

Esportacion.

Puede ya considerarse terminada la faena de las salad del Rio de la Plata, correspondiente á la Campaña de 1865—66—cuyos resultados, en cantidad, ha sido muy superior al de la Campaña anterior, habiendolas sido tambien en cuanto á la calidad de las pieles principalmente en lo que respecta á las de la Banda Oriental y nuestra provincia de Entre-Rios. En esta última, calcúlase que ha quedado un sobrante de 100,000 novillos de 3 años arriba para la pascua próxima; de modo que si no median circunstancias estraordinarias, hay que esperar notable aumento en los productos de saladero para la campaño de 1866—67.

Las copiosas lluvias con que hemos sido favorecidos en este invierno, han limpiado de carretilla á nuestras ovejas, por manera que las lanas de nuestra proxima esquila, es de esperar que no adolezcan de ese defecto.

Cueros vacunos salados—3.000 cueros de vaca asegurados 52 libras á 27—27 1/2 rls., 1.200 cueros de novillo 70 libras á 35 rls.

5.000 id. de id. 70 libras á precio reservado.

500 id. de id 60 libras, á 33 rls., con escala de medio real fuerte.

1.800 id. de id. 60 libras á 32 rls., con escala de medio real fuerte.

77.500 cueros Ultimos precios por cueros de novillo p. cueros de 60 libras con escala de medio real fuerte hasta 70 libras.

Las ventas son hasta la fecha 400.000 cueros y las matanzas 403.000 cueros, las matanzas de la quincena son 6.500 cueros; quedando 1.000 cueros en descubierto y una existencia de 4.000 cueros.

Cueros vacunos salados de matadero—7500 cueros de vaca 54 libras á 24—25 reales., 1500 id. de novillo 60 libras, 30 rls.,—3000 cueros con escala de medio fuerte por 70 libras: Existencia 2000 cueros.

Sebos—120 bordalezas á 14 1/2 rls., existencia 200 pipas.

Cueros de potro salados—1.000 cueros, asegurando 40 libras á 15 rls., existencias 2.000 cueros.

Grasa de potro—pesos 37, sin casco.

Tasajo—21.000 qq. á 14 rls.; quedando 115000 qq. existencias.

Cueros vacunos salados para Norte América.—2600 cueros; los de Entre Rios á 36 38 y cueros de esta provincia de 28 ps. á 35 35 1/2 reales quedando una existencia de 15,000 cueros.

Para el Norte del continente.—17000 c. cueros de novillo de mat. de 32 lb. á 43 rls. id id vaca id id id 24 á 25 lib. 36 y 36 1/2 rls. id id novillo id campo id 28 á 29 lib. 42 rls. precio nominal id id vaca id id id 22 a 23 lib. 36 rls. precio nominal existencia 2000 cueros de matadero.

Para Francia, España, é Italia: 15.000 cueros.

1000 cueros de novillo pesados á 42 rls.

2000 id di id de 28 lib. á 40 41 rls.

2000 id id desechos americanos á 26 rls.

2000 id de becerro y bajo peso 35 rls.

2000 id id Cordova á 37 rls.

2000 id id becerro de Cordoba á 38 rls.—75,000 cueros.

Existencias de cueros sin clasificar.

15.000 cueros de Corrientes.

5.000 id id Entre Rios.

4.000 id id Cordoba.

2.000 id id Paraguay.

25.000 id id de esta provincia.—51.000 cueros.

Buques salidos.

Para Inglaterra—Julio 29 barca inglesa «Istra» con 3924 cueros vacunos secos 3925 cueros de potro salados, 250 pipas aceite de potro, 171 fardos lana, 1300 caracues, 40 cajas grasa de potro, 130 fanegas sal.

Para Amberes—Agosto 1.° barca rusa «Frans»—con 2000 cueros de vaca salados, 1150 id secos, 387 fardos lana, 10 fardos cerda 72 toneladas huesos 27000 canillas 60 fanegas sal.

Para Francia—Agosto 1.° barca francesa «J. B. V. No. 1.°»—con 1981 cueros vacunos secos, 215 fardos lana, 10 fardos cerda 316 fardos cueros lanares, 8 fardos cueros de cabrito.

Para el Brasil—Julio 27 bergantin portugues «Novo Progreso» con 50 cueros de potro secos y 47000 qq. tasajo.

Ultimos précios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 32 rls. fts.

Id id vaca id id. 27 id

Id id potro id 15 rf.

Sebo de saladero en bords. 14 3/4 id.

Carne tasajo 14.

Grasa de potro sin casco 37 ps.

Cueros vacunos secos

De novillos de campo 42 rf.

Id id de matadero 43 id.

Id vacas de id 36 id,

Id para Norte América 35 á 35 1/2 id.

Id id España 32 id.

Id id Marsella y Génova 40 á 42 1/2.

Cueros de Córdoba 31 a 32 rf.

Id id Corrientes 31 id.

Id id Entre Rios 36 á 38 id.

Id del Paraguay 38 a 45.

Lana sucia superior 85 á 90 id.

Id id primera clase 75 á 80.

Id id segunda id 70 á 75.

Id id tercera id 60 á 65

Id id cuarta id 50 a 55.

Id lavada de Santiago 34 rf.

Id id Córdoba 34 id.

Id id Entre Rios 16 id.

Id id Corrientes 23 á 25.

Los precios de los frutos van en rls. fts. pero en plaza se venden generalmente á rls plta.

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal. 25 a 30	Sebo en pp	Fardos	
Inglaterra	—	25 a 30	30, s.	22,6 27,6	5 p0
Id. por vapores	segun arreglo		—	—	10 «
Amberes	40 s	40 s	35 40 s	15 1,2 15s.	5 «
E. Unidos	5/8 ct.	—	—	5 f	«
Havre	70 f.	35 f	50f	35 f.	10 «
Marsella	65	nominal	35 f	45 f.	«
Burdeos	—	—	30	30f.	«
Cette	—	25 f.	—	45 f.	«
Génova,	70 f.	—	—	30 á 35	5
Habana—nominal.					
Brasil—nominal.					

Mercado monetario

La escasez de negocios trae como es consiguiente, la diminucion de la demanda de dinero á premio y aumento de su oferta; pero esta última, en una situacion transitoria como la actual, se limita á prestarnos á corta fecha que se hacen á bajo rédito, mientras que los plazos largos puede decirse que no han tenido baja en el interés.

Hoy abundan los capitales desocupados; pero los capitalistas no hacen fuerte empeño en colocarlos, porque preveen que con la vuelta de la animacion en los negocios, volverá pronto la demanda de dinero.

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas		fs.	Primer	M's alto	m's b'jo	último
Julio	25	1	25.60	25.66	25.55	25.55
	26	«	25.55	25.55	25.35	25.40
	27	«	25.30	25.35	25.20	25.25
	28	«	25.25	25.40	25.25	25.40
	29	Fta				
	30	1	25 40	25.45	25.10	25 40
	31	«	25.40			
Agosto	1	«	25.30	25.35	25.30	25 30
	2	«	25.35			
	3	«	25.35	25.40	25 35	25.40
	4	«	25.40	25.40	25.35	25.35
	5	Fta				
	6	1	25.35	25.40	25.35	25.35
	7	«	25.40	25.40	25.35	25.35
	8	«	25.35	25.35	25.30	25.30
	9	«	25.30	25 40	25.30	25 40
	10	«	25,35	25,40	25,40	25,40

CAMBIOS.

	ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra	49, 49 1/2 ps.	nominal
Francia	5 15, á 5.20 fr	5.16
Amberes	5.15 á 5.20	5.16

Génova, nominal.

Hamburgo. nominal.

España, á la par.

Estados Unidos, sin operaciones.

Rio Janeiro, 2:250 á 2281 1/2 nominal.

Montevideo, 2 á 2 1/2 p.% de dto. (en papel) á la par en oro.

DESCUENTO.

Metálico 3/4 á 1 1/4 p.% mensual. Moneda corriente 1 1/4 á 1 3/4 p.% mensual.

Id el Banco toma al 6 y da al 9 p.% anual.

Mte, « « « 9 « « 12 « «

En cuenta corriente el Banco paga por el metálico 4 p.%: y por mte. al 5 p.% anual.

Acciones del gas—125 p.%.

Idem de la Bolsa de Comercio, nominal.

Fondos nacionales, 39 p.%

Idem provinciales, nominal.

Bolivianos—medios, 21 ps. por onza, enteros 21 1/2 id.

NACION ARGENTINA

Agosto 12 de 1866.

GUERRA EUROPEA

PLANO DE LAS ÚLTIMAS BATALLAS

El mismo dia de la llegada del paquete hemos hecho reproducir por la litografia el plano de la parte del cuadrilátero en que tuvieron lugar los últimos hechos de armas en Europa.

Este plano ha sido tomado del exelente croquis que publicó en la *Libertad* Emilio Girardin.

Nuestros abonados verán sin duda con interés este trabajo que les dá una idea del teatro en que se desenvuelven tan grandes acontecimientos.

Los invitamos para enviar á esta imprenta por el plano mencionado, despues de las 9, exijiéndose para la entrega la presentacion del correspondiente recibo.

Otra clase de interes

La estensa é interesantisima correspondencia de Paris, la parte comercial y la revista para el esterior, que publicamos, nos hacen postergar algunos de nuestros trabajos.

No los estrañará sin duda el lector.

La semana ha sido estéril en acontecimientos que puedan despertar su atencion.

El ejército, hácia el cual convergen todas las miradas no nos ha enviado en estos dias la noticia de un nuevo triunfo, bien que se apreste á verificar el que sin duda marcará el término de la lucha.

Los hechos que se desenvuelven en Europa, y de los q' tan detallada y minuciosamente nos dan cuenta nuestros corresponsales, despertarán, estamos seguros, un interes vivisimo en el público.

Ellas son de grande importancia: su trascendencia incalculable.

Por otra parte, damos una palabra á nuestros lectores del estrangero; debemos algunos datos á aquellos que fomentan nuestro comercio.

Revue de la quinzaine.

Depuis notre derniére revue de quinzaine le Paraguay a été le theâtre de trois combats sérieux entre les troupes alliés et les paraguayens.

Ces actions ont eu lieu le 15 le 16 et le 17 Juillet.

Le combat du 11 a été le moins sérieux et n'a donné aucun résultat important.

Le combat du 16 fut sanglant et eut pour résultat l'occupation d'une fortification de campagne par les brésiliens, qui cependant ne purent s'y maintenur et durent l'évacuer le même soir.

Le général Mitre a écrit au Vice-Président de la République une lettre pleine d'intéressants details sur les trois combats et nous regrettons que l'espace nous manque pour la reproduire.

Nous emprunterons quelques détails de l'affaire du 18 au rapport du général Flores:

«Le 18 à 7 heures et demie du matin, les forces brésiliennes et argentines se mirent en mouvement, aux ordres du général Victoriano José Carneiro Monteiro, partart des retranchements conquis le 16, et se dirigeant vers la forêt dans la direction du second *boqueron* (eclaircie de bois) où était massé l'ennemi.

Deux bataillons argentins, commandés par le colonel Dominguez, le bataillon oriental Voluntario Indépendiente le 16e des volontaires brésiliens da Patria, guidés par le commandant Elias attaquérent en même temps l'ennemi de face et sur son flanc droit.

«Ensuite j'ordonnai au colonel Palleias de marcher avec le bataillon Florida et de prende de vive force les positions ennemies, dont la première ligne était déjà tombée au pouvoir du colonel Dominguez et du commandant Elias, pendant que la division brésilienne et argentine, à la tête de laquelle était le géuéral Victoriano José Carneiro Monteiro, traversait la forêt et opérait son incorporation.

«L'ennemi fuyait dans la direction de la forêt et du *boquete* (ouverture) où il avait placé son artillerie: j'ordonnai à six pièces de la nôtre de se placer sur le fossé qui venait d'être délogé: les capitaines d'artillerie Cárlos Magallanes, Amplicio Fialho et E. A. Matas commandaient nos pièces alors un feu terrible commença de part et d'autre; voyant qu'il augmentait, je lançai le commandant Flores avec deux bataillons brésiliens sur les batteries paraguayennes ce qu'il exécute avec une telle romptitude qu'il arriva au moment même où ces batteries étaient assaillies par nos soldats et prises par le colonel Dominguez.

«Mais bientôt l'ennemi se renforça; nous eûmes aussi le malheur de perdre le colonel Palleja et le capitaine du génie Fontora; il y avait quatre heures que nos soldats se battaient sans repos il fut jugé nécessaire de relever les combattants: le général Emilio Mitre, avec la quatrième division argentine, arriva par la droite tandis que le général brésilien Guillermo J. de Souza débouchait par la gauche.

«Ce dernier remplaça le général Victorino José Carneiro Monteiro qui venait d'etre blessé, et il renforça en même temps le général Menna Barreto, qui se battait, aidé de la division du général Alexandro Gomez de Argelo Ferrão, dans le potrero de Piris.

«Le général Emilio Mitre s'élança sur l'ennemi, et sa division en arriva jusqu'à planter son drapeau au milieu des canons paraguayens.

«Mais on saperçut que les files de l'ennemi grossissaient de nouveau, et il ne parut pas prudent de compromettre une bataille dans ces positions-là: l'ordre fut donné, en conséquence, de rentrer dans les premiers retranchements pris à l'ennemi.

«Les pertes de l'ennemi sont énormes; mais les nôtres sont considérables.»

On le voit; l'avantage est resté aux troupes alliées, qui occupent aujourd'hui deux points stratégiques avantageux, mais la victoire a conté cher.

La jonction du général du Porto Alegre avec le gros de l'armée brésilienne qui a eu lieu depuis le combat met les alliés à même de pouvoir pousser plus activement les opérations, car sur deux mille et quelques cents hommes qu'il conduit il y en a un tiers de cavalerie,

Les Sept Cents chevaux du baron de Porto Alegre et ceux qui ont été envoyés d'ici á Corrientes, forment un contingent suffisant pour remonter la cavalerie nécessaire aux opérations.

Le Gouvernement National a demandé aux provinces une levée de cinq mille hommes pour remonter l'armée Argentine.

Avec d'aussi puissants éléments, on ne peut douter que la campagne n'ait une solution prompte et favorable aux armes de l'alliance.

En dehors du théatre de la guerre nous n'avons rien de nouveau à annoncer á nos lecteurs d'Europe si ce n'est le bon succés de la Societé Protectrice des Invalides qui reunit beaucoup d'argent par souscriptions partielles et grâce à la quelle les soldats mutilés au service de la patrie auront bientot un abri et du pain.

Les changes sur l'Europe ont un peu baissé. Le peu d'exportation des Produits du pays produit ce résultat, et comme la saison des fortes expéditions ne commence guère qu'en Octobre, on doit supposer que les changes se maintiendront bas jusqu'à cette époque.

Le Change sur France á ouvert á fr. 5, 15 ct. plustard il y a eu des opérations á f. 5,20, mais la cloture du cours a été á f. 5,16 et 5,18.

Le change sur l'Anglaterre a ouvert á 49 pences et fermé á 49 1/4 et 49 1/2 pences.

La Banque de la Province a légérement baissé son escompte; les banques particulières n'ont pas suivi cet exemple.

L'importation on été peu active, car leux raisons que nous avons données ans notre dernière revue, il faut ajouter que des pluies abondantes qui sont tombées la semaine ont empêché dernierles charretes de voyager pour la Campagne et par conséquent diminié d'autant l'importance de l'introduction.

En exportation peut d'affaires, comme cela est naturel en cette saison.

Correspondencia de Paris.

Paris, 7 de Julio de 1866.

SUMARIO—Calla el cañon—Ab Jobe principium—Nota del *Moniteur*—iluminaciones—los incrédulos—júbilo de la Bolsa—siempre el Congreso—como se preparó el golpe—El pabellon frances en Venecia—El Austria pone condiciones—Hay gato encerrado—Estupidez de Alemania—el sable ó el hisopo—objeto del Austria—Las reservas de la Italia—aceptacion equivalente á una negativa El ejército italiano pasa el Po—El rey V. Manuel no puede firmar su abdicacion—La Prusia acepta su principio—condiciones—Silencio del *Moniteur*—Puede pararse Bismark en medio de sus triunfos?—Prusia niega la tregua—Inglaterra espia su falta—La Prusia acecha—Desinterés de Napoleon III.—¿Y mi parte?—El Rhin aleman—El hijo de familia—Promesas de Bismark—Coro Codicia—El Rhin y el Ercalde—adios libertad!

Guerra de Italia—Los italianos en Venecia—Bautismo de fuego—Batalla de Custozza—Gloriosa derrota—Heroismo—los principes—Bixio—Durando—Jorge Manin—el hijo de la Ristori—derrota de los voluntarios—Garibaldi herido—el pueblo italiano—las italianas.

Guerra de Alemania—El Elector de Hesse—un tirano que se hace perdonar—campaña de Bohemia Plan de los prusianos—Batalla de Sadowa—Confusion—50,000 muertos ó heridos—fusil de aguja—detalles de esta arma—Exasperacion de Viena—¿Es traidor Benedek—Deseo de continuar la lucha—Miente como el telégrafo.

Francia—Fruto de la guerra—Se tapa la boca á los diputados—No se atreven á retirar el decreto de Noviembre—Proyecto dictado por los jesuitas—Se retirará el decreto de Noviembre—La constitucion del 52 es el catecismo de la libertad—Oficio de Penelope—Tanto se tira de la cuerda—La emperatriz en el consejo—Visitando á los coléricos de Amiens—Poco peligro, mucho fruto—Lo que hay tras una visita oficial—El emperador en el arrabal de San Antonio—¿Por qué no se vistió de Dux?—El principe Napoleon gran almirante.

Inglaterra—Gabinete tory—meetings reformistas—perseverancia del pueblo ingles—el gabinete mas conservador—Tradicion de los torys en la politica estrangera—Accidente del principe de Gales.

España—El órden en Madrid—Pormenores de la insurreccion—Fusilamientos—Venganza de O'Donnel—Matanza de tropas.

Pos Data—Senatus consultus—Silencio por todas partes—Abdicacion de la nacion francesa—*Ave Cœsar!*

La hora es solemne. El cañon enmudece pero acaso truene mañana, quizás estemos en vísperas de una paz universal, ó de una confusion espantosa que envuelva á todos los pueblos de Europa.

Todos seguian con ansiedad el aspecto de las sangrientas peripecias del drama que se representa en Europa: la derrota de Italia habia exitado una conmocion universsl. Leíase con avidez los sucesos de las jigantezcas batallas dadas en los campos de Bohemia que devoraban diariamente miilares de hombres: todo el mundo tenia su alma suspendida ante tan *bello horror* cuando de repente se oyó una voz mas atronadora que la del cañon, la voz del *Moniteur* anunciando que el Austria cedia Venecia á la Francia!

Tan inesperado golpe fué de repente la única preocupacion del Imperio y de Europa. Nadie volvió á pensar en muertos, ni heridos, ni en vencedores, ni vencidos. La paz! La paz! Y como tan inesperada nueva era mas importante que las demas el público hizo lo que yo, no volvió á pensar en ejércitos ni batallas, sino que prestó su oido á la voz que lo dominaba todo.

Luego contaré las batallas de los 3 ejércitos, por ahora nos ocuparemos solo del grande, del único acontecimiento. *Ab Jobe principium!*

El *Moniteur* publicó el 5 de Julio la nota siguiente:

«Acaba de acontecer un hecho de importancia. Despues de haber salvado el honor de «su ejército de Italia, el emperador de Austria, accediendo á los pensamientos del Emperador Napoleon imitidos en una carta del «11 de Junio á su ministro de negocios estrangeros, cede la Venecia al Emperador «de los franceses y acepta su mediacion para «dar la paz á las naciones belijerantes.

«El emperador de los franceses se ha apresurado á responder á este llamamiento y se «ha dirijido inmediatamente al rey de Italia «y al de Prusia para entablar un armisticio.»

¡Qué trueno! Al punto estalló el júbilo, las ventanas y balcones se llenan de banderas, se preparan faroles para las iluminaciones de la noche y los periodistas oficiosos cortan sus mas delicadas péñolas para celebrar con bemoles y sostenidos la alta gloria del gran pacificador de Europa!

No faltaban gentes entre la multitud que meneaban la cabeza, preguntando qué significaba aquello: el acuerdo entre ambos emperadores era evidente pero, ¿qué habia bajo el tapete? ¿Se habia firmado la paz? ¿Qué opinaba la Prusia? dicho se está que los escépticos que tenian la audacia de recelar de la buena fé de los dos altos y potentes soberanos y que preguntaban con cierto temor qué sacaba en limpio de tales acontecimientos la libertad de los pueblos, eran tratados dos de espiritus malévolos, incorrejibles: sus dudas mancillaban el júbilo general, la Bolsa sobre todo no cabia de gozo y los fondos públicos subian como la marea: los titulos del empréstito italiano desdeñados ayer, subian de once francos en una hora, la renta francesa 3 francos 80 cts. y el crédito mobiliario, mapa sospechoss, q' se vé siempre en las manos de los jugadores de profesion, decendia de un brinco, de 125 francos. La gente de especulaciones desconoce la moderacion y procede por arranques de entusiasmo: miedo ó es peculacion; todo marcha en desatentadas proporciones. ¡Tratad de convencer á esas gentes que la paz no es cosa segura cuando hay una alza de 125 francos en el crédito mobiliario!

Hágame vd. justicia, señor directo. Ya he dicho que en la guerra actual Napoleon III buscaba una ocasion de sacar á relucir su eterno proyecto de congreso. Ese hombre es testarudo y abandona con dificultad sus miras. El Congreso es su sueño de oro. Lord Russell deshizo de un soplo esas bombas de jabon; pero eso no quita que el tenaz Napoleon III persista en su pensamiento. Esto quiere decir que por mi parte no he participado del asombro general antes ni ahora.

En tanto llegan á mis oidos algunos pormenores. En la noche del 3 al 4 conoció el emperador de Austria el resultado definitivo de la batalla de Sodowa en que fué batido su ejército: durante el dia 4 se cruzaron telégramas entre las cortes de Viena y de Tullerias en donde pasó Drouyn de Lhuys el dia entero.

El embajador de Austria fué autorizado por el telégrafo con plenos poderes y á consecuencia de esta última entrevista se envió á media noche al «Moniteur» la célebre nota que vió la luz el 5 por la mañana.

Dióse inmediamente órden para que la escuadra de Tolon se hiciera á la vela para el Adriático: partió un comisario á tomar posesion de Venecia y el pabellon frances ondeó la mañana del 5 en los muros de Venecia al lado del pabellon austriaco. Venecia es á estas fechas territorio francés.

Comoquiera, antes de entregarse al júbilo y encender las luminarias, conviene examinar los hechos, la importancia y sus consecuencias probables.

¿Habra armisticio?

¿El armisticio engendrará la paz?

¿Cuáles son las consecuencias de este arreglo?

El Austria no ha concedido, sino solicitado el armisticio y dado Venecia á la Francia: esto es cierto, definitivo, y no faltan periódicos que añadan con cierto aplomo, *sin condiciones*, lo cual no pasa de una necedad. El Austria indudablemente no tiene el capricho de erigir á Napoleon III en Dux de Venecia; si se la dano es para que la conserve, primera condicion. La Francia la traspasará á Italia eso es evidente y al efecto Napoleon III ha debido concertarse con Austria: otra condicion.

Yo no tengo el menor inconviniente en entonar á mi vez un himno de alabanzas en honor del desinteres del Austria pero no creo en él, ni nadie tampoco. Los Hapsburgos no acostumbran á ser tan generosos: de mucho atrás conservaban en sus garras una provincia italiana, Todo conato de emancipacion era rigorosamente reprimido: cada patriota era un mártir. Defendida por cuatro plazas fuertes la posesion austriaca retaba los ataques de los voluntarios y del ejército de Italia. Y hé aqui que tras la derrota de las tropas italianas aunque precediéndola de Benedek, el emperador Francisco José ceda de repente la Venecia. Indudablemente hay aqui gato encerrado.

Y como se hace esta cesion? Por un fidus comisario y sin que cese la ocupacion militar austriaca—Aqui hay gato encerrado.

Puesto que el emperador de Austria reconoce que no podia castigar á la Italia con la injuria de una dominacion estrangera, puesto que queria honrarla con una gran medida reparadora, á los venecianos y no á los franceses debió ceder á la Venecia. Hay aqui gato encerrado.

Lo que sencillamente ha querido hacer, es separar su ejército de Italia para lanzarle contra la Prusia.

Si esta rehusa el armisticio, agregará las tropas del Archiduque Alberto á las de Benedek. Si la Prusia acepta el armisticio obligará á la Francia á conservarle su *gran posicion en Alemania* como se lo garantiza la carta imperial del 11 de Junio ¿En donde está la compensacion que ha de dársele? ¿Será la Silecia ocupada hoy por la Prusia victoriosa que tiene un pié en la Bohemia?

En Viena los ánimos están exasperados contra la Prusia: las fortificaciones se erizan de cañones, los diamantes de la corona salen de la capital. No se habla ya sino de morir defendiéndose á todo trance contra la Prusia.

Y la Alemania del Sur participa del mismo odio. ¡Estupida Alemania! que vacila entre entregarse al sable de Bismark ó al hisopo del Austria! Verdad es que la Prusia ha hecho cuanto ha podido para hacerse odiar, destruyendo las viñas saqueando la Sajonia y devastando la Bohemia. El Austria que no quiere desentenderse de su papel en la Germania, atiza el incendio.

Cuanto mas se estudia el caso mas se comprende que accediendo al armisticio el Austria intenta concentrar sus tropas para combatir á su enemigo verdadero, Bismark.

Esto en cuanto al Austria. ¿Y la Italia? Un diario decia ayer que el rey habia respondido ya: en medio de su reconocimiento hace restricciones importantes.

1.° que se concertará antes con su aliado el rey de Prusia.

2.° Que tiene que pesar la opinion pùblica.

Si esta respuesta es cierta ¿porqué no habla el *Moniteur* de esta mañana? No habria pasado en silencio una accion favorable á los planes del gobierno francés. Por otra parte, la respuesta no es respuesta. La Italia no quiere quedar bajo el golpe de una derrota. Ya nos dice el telégrafo que los italianos han vuelto á pasar el Pó para quitar á los austriacos la ventaja de la cabeza del puente en Borgoforte y marca otros encuentros en S. Giacomo y S. Antonio.

Por esta parte nada hay de decisivo y sin embargo Italia es la mas interesada en que se realice el plan elaborado por el gabinete de Tullerias.

La Prusia, ébria con sus victorias, con sus regimientos en direccion de Viena ¿se mostrará acaso mas conciliante?

Acepta *en principio*, claman entusiasmados los diarios oficiosos: aceptar ese principio es reservarse la facultad de negar, no comprometiéndose á nada.

Las noticias mas favorables indican que el gabinete de Berlin de acuerdo con el de Florencia pone al arministicio condiciones y entre las mas principales figuran estas.

Los ejércitos prusianos conservaran las posiciones que ocupaban y los paises ocupados sufragaran sus gastos.—El Austria no aumentará el número de sus tropas, ni material de guerra ya en Bohemia ya en los otros puntos alemanes de la confederacion.

Una de las cuatro fortalezas del cuadrilatero será ocupado por las tropas italianas.

Si esto es cierto, hay que convencerse que Bismark y su amo son gentes de fácil acomodo. El *Moniteur*, lo repetimos, permanece mudo. Apostemos á que la Prusia, tras sus victorias, no será tan moderada.

El temperamento de Bismark le impide aprovecharse de la desmoralizacion del ejército austriaco y á marchar sobre Viena. Bismark no tiene ya embarazos interiores: contra cuanto era de preveer las elecciones han sido favorables al ministerio. Los prusianos seducidos olvidan el amor á la libertad por la embriaguez de la gloria. Mal escogido es el momento para que Bismark renuncie á una empresa tan largamente preparada.

Ademas ¿qué indemnizacion puede ofrecerse á la Prusia victoriosa? Tiene la Silecia, los ducados del Elba y no necesita de nadie para establecer su homogeneidad en el norte.

Todo hace presumir que impodrá al armisticio condiciones que le harán imposible. Asi lo prueba el resultado que tuvo la mision del general Goblentz al proponer una tregua, recibiendo una negativa.

Muy prematuro es celebrar una paz que no está hecha todavia.

Esto en cuanto á los beligerantes. Pesemos el pensamiento de Inglaterra y de Rusia. Aquella, con su politica egoista del momento, no rechazará ningun arreglo en la carta geográfica, si con esto no se hace perriditar á la Turquia. ¿Pero la Rusia? despues de la mordaz respuesta de Gordschakoff de que guardaria como la Francia una neutralidad *espectante*, espia los actos de Napoleon III, y acecha su politica, considerando como peligroso para ello cualquier cambio en la actual constitucion de la Alemania. Poco dispuesta ya á acceder á las vivoras del mar del norte que del Baltico á la Prusia, accederá mucho menos á dejar acrecer su influencia en el centro de la Alemania, La Rusia está por los tratados de 1815 y cualquiera alteracion marmaria su preponderancia en el Norte.

Resta la Francia. Los aduladores de Napoleon III agotan el diccionario de las lisonjas para encomiar su desinteres y generosidad, prestándole una virtud que no ha probado hasta ahora: Niza y Saboya dicen que sabe pagarse sus servicios. Hoy no ha puesto su ejército á la merced de la Italia pero ha intervenido y necesitara su *corretage, su comision*. Por mas que los adudalores clamen al blasfemio y digan que el caracter de Napoleon III, sobrado noble para exijir el salario de sus servicios, todo esto no pasa de palabras huecas y la carta del 11 de Junio manifiesta á las claras que no le desagradaria estender su territorio en el caso en que se modificase el mapa europeo y que ya se ha modificado. Esperemos el congreso y oiremos hacer esta pregunta. «Y mi parte?»

Su parte? No es Venecia: seria ridiculo creer que piensa establecerse indefinidamente en las márgenes del Adriático: ya ha tenido bastante que hacer en Roma para crearse nuevos y mas terribles embarazos en Venecia pero ¿no tiene la Provincia del Rhin y la Bélgica? Mucho son estos dos bocados para tragarlos de una vez, pero, créaseme, desea cerrar sus fronteras. Al caer del trono Napoleon I, tras luengos años de guerra dejó la Francia mas mermada que como la recibió de manos de la revolucion y este reproche pesará siempre sobre la memoria del hombre de Brumario: agotó la Francia, trituró dos generaciones, hizo perecer en los campos de batalla dos millones de hombres y el resultado de los dolorosos sacrificios impuestos á la Francia fué la invasion y la diminucion del territorio nacional. El sobrino desea reparar las faltas del tio. No cuenta al efecto con su génio militar: el otro solo podia compararse al águila, este no levanta tanto los ojos; pero tiene astucia y tenacidad.

Jamás abandonó este proyecto y asegúrase que en su intimidad, mas intima, el emperador no disimula sino á medias esta ambicion de redondear, de *cerrar* (es la espresion gráfica) las fronteras, de Francia con el Rhin y el Escalda «Soy hijo de familia—ha dicho—«aquel de quien recibi la Francia, á quien se «la debo, la habia recibido en el estado natural que no ha pódido mantenerse (*sabido* «era mas exacto) no quiero que la he«rencia quede mermada en mi familia, no lo «deseo.»

Tal es el plan. Bismark consentido gustoso Biaritz q' el pabellon francés flotase en la catedral de Colonia, pero para Bismark una cosa es prometer y otra cumplir. Entre personajes politicos cada palabra empeñada envuelve su reticencia, y es tan fácil alegar obstáculos insuperables. Pero que consienta ó no Bismanrk, menos consentirá el pueblo aleman en lo que llama el desmembramiento de la Alemania. Tiene apego al *Rhin aleman* y le disputaria palmo á palmo: aun nos llaman *los enemigos de la patria* y desde que empezó la guerra se oye cantar el coro de Beeker:

Ils ne boiront pas de tes flots,
Libre Rhin de la Germanie;
Dussent ils avides corbeaux,
S'épuiser de cris et d'envie,
Jurons-le tous: Ils ne l'auront
Le beau Rhin de la Germanie,
Que quand les flots engloutiront
Le dernier fils de la patrie!

La Béljica recelosa se ve amenazada: sin embargo hasta se ha humillado por alcanzar su seguridad, consintiendo á la ley contra los estrangeros, sacrificando al miedo la mas cara de las libertades, la de la prensa, proscribiendo á los proscritos, á Chazar que atacó á Napoleon el grande en su campaña de 1815 y á Rogeard que se mofó de Napoleon el pequeño en *la propoes de Labienus*. Un diario satírico público una caricatura representando á los principales monarcas de Europa ahorcados en un patibulo con esta leyenda debajo *medio de concluir la guerra*: algo mordaz era la bravata; lo mejor era reirse de ello como hicieron en Bruselas, pero no asi en Francia, aunque el dibujo no cruzó la frontera. Denuncióle *Le Constitutionel* y el diario fué perseguido.

No está mas tranquila la Suiza; los tratados garantizan su neutralidad; pero sabido es lo que valen esas garantias. Por todas partes se teme la codicia de la Francia y en tanto Napoleon III está condenado á demostrar el mayor desinteres. ¿Quién ha de creerlo?

Conclusion. Si acaso hay armisticio no habrá paz. Si acaso hay congreso es imposible que se consiga un concierto.

En toda Europa se ve otra cosa mas comprometida que la paz, la libertad. En Francia el senatus consultos quiebra hasta el derecho de perfectibilizar la constitucion que se dice perfectible y Bismark ha logrado ahogar entra sus ciudadanos, celosos de sus prerrogativas parlamentarias, el amor á la libertad. ¡Oh gloria militar, estas son tus obras! ¡cuando te abrumaran bajo sus maldiciones los pueblos desengañados!

Echemos una ojeada rápida por los acontecimientos que han precedido el golpe teatral del 5 de julio.

En el momento de escribir mi última correspondencia, el 24 de junio, penetraba el ejército italiano en el cuadrilátero presentando á los austriacos una batalla que fué sangrienta. Era el plan marchar sobre Pascara; apoderarse de la plaza á todo trance y cortar asi toda comunicacion entre Mantua y Verona. El combate cuyos documentos oficiales adjuntos dan los pormenores, empezó á cosa de las cinco de la mañana. A las 12, arrollado por el número, cansado, abrasado por los rayos del sol, el primer cuerpo á las órdenes de Durando, tuvo que tocar retirada. El 3.° llegó solo á las seis de la tarde; luchó con desesperacion, pero sus prodigios de valor fueron completamente inútiles; los austriacos se apoderaron de la posicion de Custozza y los italianos, diezmados, tuvieron que volver á pasar el Mincio. El ejército de Cialdini que habia cruzado el Adige tuvo tambien que retirarse.

Fué pues una derrota aunque gloriosa. El ejército italiano vencido en el primer lance de guerra, se habia portado con valor. La tropa jóven, inesperta y que veia por primera vez el fuego del enemigo, se sostuvo durante un dia entero delante de este, aguerrido disciplinado, superior en número, con buenos gefes y combatiendo en un terreno que conocia á pulgadas. En esta encarnizada batalla los soldados jóvenes y bisoños de la independencia, dieron pruebas de valor de veteranos y dignos de la causa que defendian. Al retirarse en buen órden de aquella carniceria, el ejército entusiasta, estaba dispuesto á tomar su revancha y entró en el cuartel general de Plasencia en donde le sorprendió el giro que la diplomacia dá á la cuestion italiana.

Ya he dicho mas arriba mi apreciacion á cerca de estos acontecimientos y no insisto mas en ello. Nunca he disimulado mi sentimiento al ver á la Italia comprometer una causa santa y justa por medio de una alianza doblemente culpable. Precisamente por ser tan justa la causa no debió aceptar el concurso de Bismark; pero fuerza es hacer justicia á este pueblo que toma las armas por la independencia confesando que ha sabido recibir el bautismo de fuego y que en la sangrienta jornada de Custozza todos cumplieron con su deber; el rey Victor Manuel, sus hijos, los soldados, todos rivalizaron en ardor y entusiasmo, pudiéndose escribir una leyenda con los pormenores del combate.

El principe Alberto, atacado por dos regimientos de hulans, formó en cuadro un batallon de infanteria y rechazó las cargas de los enemigos. Su hermano, el principe Amadeo, durante el movimiento agresivo del tercer cuerpo, recibió dos balazos, uno en la mejilla y otro en el costado.

Rodeada por la caballeria austriaca, la division de Nino Bixio que protegia la retirada salvó con su serenidad parte del ejército. Vino á intimarle que se rindiese un edecan del principe Alberto: decid á vuestro gefe, que quien manda aqui es el general Bixio, esto le bastará: sabemos morir pero no rendirnos.» Y condujo en buen órden su ejército hasta el Mincio.

Cuando vió perdida la batalla el general Durando se arrojó entre el enemigo buscando la muerte, matarónle dos caballos y herido por fin de un balazo, fué arrancado al campo de batalla por algunos oficiales que le habian seguido.

Hase derramado en este combate lo mas puro de la sangre italiana, hallándose alli muchos antiguos voluntarios de Garibaldi: el nieto de Jorge Manin fué herido y el hijo de la gran trágica Ristori, fué nombrado capitan en el campo de batalla.

Mas de 8000 muertos y heridos cayeron en tan tremenda jornada. Cuando un ejército apenas organizado hace tales prodigios, tiene derecho para contar mañana con triunfos seguros. Si hubiera sido dirijido mejor, el éxito del combate habria sido distinto; pero no hubo armonia, las diviciones que debieron operar simultaneamente lo hicieron sin concierto, perdiéndose tanto valor y sangre generosa.

Tambien fueron batidos en el norte los voluntarios que combatian en territorio austriaco. Garibaldi atacó al enemigo en Monte Suello. Fuertemente atrincherados los austriacos rechazaron con grandes pérdidas á los Garibaldinos. Está Monte Suello situado al oeste del lago de Idro, en una altura llamada Rocca d'Aufo y corta el camino que se une en Trento al ferro-carril de Verona. Esta via férrea era sin duda lo que queria tener Garibaldi, por ser una de las importantes comunicaciones del frente del cuadrilátero con el Austria. Desde este puesto podian los voluntarios, ya bajar hácia Verona y la retaguardia del ejército austriaco, ya interceptar las comunicaciones á todo lo largo del Mincio.

Garibaldi ha salido herido en un muslo; pero segun telégrama, la llaga no es profunda ni peligrosa y dentro de ocho dias podrá montar á caballo.

Lo triste es que la refriega de Monte Suello aconteció despues de la resolucion tomada por el emperador Francisco José, habiéndose podido evitar el derramamiento de tan preciosa sangre.

El pueblo recibió la noticia de la derrota de Custozza sin desalentarse y si las negociaciones entabladas no le dan la Venecia, él se la tomará á no dudarlo, porque está dispuesto á sacrificarlo todo y el arranque es soberbio y persistente. Por todas parte se ven grandes rasgos de patriotismo: un panadero de Forli, Giuseppe Bonini, tiene en el ejército sus nueve hijos: un constructor de pianos paga su salario á los jornaleros de su taller que sirven á la patria: el diario *Il Sole* interrumpe su parte comercial porque el redactor acaba de engancharse. Ya creo haber hablado del entusiasmo de las mugeres que en todas las ciudades hacen hilas y cosen camisas rojas, acompañando sus labores con canciones patrióticas: una de estas tiene un coro que dice asi: «cada puntada de aguja es una herida á los austriacos».

Si continua la campaña hemos de ver milagros.

En Alemania ha sido tambien encarnizada la lucha. Los combatientes me interesan poco: la causa de la guerra es tan vergonzosa para el Austria como para la Prusia: es el cuento eterno de dos ladrones que se disputan los despojos de la victima. Los partidarios del Austria me dejan tán frio como los de la Prusia y entre ese monton de principes, duques, landgraves y señores feudales, solo uno me inspira interes aunque no merecia compasion siquiera: el duque de Hesse-Casel, cuyas reyertas con la camara de diputados de sus estados indiqué oportunamente. Ese tiranuelo que se burlaba de los decretos de su Parlamento, trató á Bismark con el mismo desden que á sus diputados, dando pruebas de un carácter entero esta vez. digno de elogio. Salvó su pequeño ejército y se espuso personalmente á la venganza de los prusianos antes que someterse á sus pretensiones.

Al principio de la guerra el ministro prusiano se apersonó con el duque de Hesse ofreciéndole la garantia de sus Estados. «No necesito, garantia, le respondió. Soy principe aleman bajo el mismo concepto del rey Guillermo». El diplomático le propuso entonces un engrandecimiento de territorio á espensas del gran ducado de Hesse-Darmstadt.

«Ese pais pertenece al duque de Darmstadt, replicó el elector. Yo soy un hombre honrado, yo no tomo la agua contra la voluntad de su dueño.» El yo, fué acentuado en términos q' el ministro prusiano se mordió los labios. Mas no se dió por vencido é hizo alusiones á las relaciones de familia poco cordiales entre las dos ramas de la casa de Hesse.

—«Mis cosas de familia, dijo el elector, no tienen nada que ver con la Prusia, ni con vos, ni con el *señor* de Bismark.»

—«Dispenseme V. A. repuso el ministro—el conde de Bismark.

—Ah! si!—dijo con viveza el elector exasperado. Ya sé que es conde. Ese tuno podria llegar á ser principe en Berlin.

Sabido es lo demas: el duque elector de Hesse Cassel, está encerrado en una fortaleza prusiana en donde recordará sin duda lo que hacia sufrir á sus súbditos cuando pretendia que le faltaban al respeto. ¿Quién habia de decir que el despotuelo que atropellaba su Cámara, representaria un dia el derecho violado? Ay! Alemania, Alemania!

Perdoneseme este episodio que representa la deplorable situacion de Alemania. Volvamos al campo de batalla.

Al salir el paquebote frances, el ejército prusiano era dueño del norte de la Alemania, habia cortado las comunicaciones del ejército del Hanover que se habia encerrado en su territorio, habia invadido la Sajonia y tocaba las fronteras de la Bohemia. El general Benedek tenia bajo sus órdenes en esta provincia austriaca un ejército por lo menos de 350,000 hombres escalonados en diversos puntos. Estrañabase que el general austriaco no hubiese pasado la frontera de la Silecia y era que esperaba al enemigo sin querer revelar su plan de batalla ni al mismo emperador Francisco José.

Los prusianos entraron en la Bohemia por tres puntos, por la Sajonia (el general Beltenfelo) por la Sicelia occidental, (principe Federico Carlos) y por la Siberia media (principe real). Su plan era apoderarse de las carreteras principales y converger entre sí para introducirse como una cuña entre las dos mitades del ejército de Benedek, asiládolas una de otra. Su plan se realizó por completo y tras sangrientos combates en Nachody Frontenau vinieron á incorporarse los ejércitos prusianos en Munchengraetz. Benedek retiró sus lineas: la capital de Bohemia estaba amenazada. Esto no obstante, un esfuerzo desesperado podia cortar en dos el ejército prusiano y asi lo intentó Benedek en una sangrienta batalla, conocida con el nombre de Sadowa, y que se dió entre Josephstadt y Kœnigsgraetz el 3 de Julio.

El rey de Prusia, en compañia de Bismark, se habia reincorporado al ejército que mandó en persona aquel dia.

El campo de batalla, situado al pié de las montañas de Glates, en el valle de Elba y del Isor que siguen dos lineas paralelas á algunas leguas uno de otro, esbastante escampado, pero cortado por riachuelos y lagos. El choque de los ejércitos fué terrible. La batalla empezó con el alba y hasta las dos de la tarde llebaban la ventaja los austriacos, que peleaban con vigor. Solo á las tres lograron los prusianos desalojar al enemigo de sus posiciones defensivas al cabo de seis horas de una lucha tenaz y encarnizada. A las 4 el ejército del principe Carlos que formaba el ala derecha, operó un movimiento, girando hácia la izquierda de la linea de Benedek, que decidió la victoria. El movimiento retrógrado del ala derecha hizo perder al centro y al ala derecha las ventajas que hasta entonces habian conservado. No cesó la pugna: el terrible combate concluyó, solo despues de cerrar la noche. El ejército austriaco completamente derrotado se retiró á Pardubetz. Las pérdidas han sido enormes: los austriacos en estas cuatro batallas han perdido mas de 60 mil combatientes.

Benedek en su parte pretende que el movimiento del ala derecha prusiana no se consiguió sino merced á una lluvia torrencial: la pérdida ha sido tan considerable que un general austriaco confiesa que el ejército no podia volver á entrar en campaña sino dentro de quince dias.

Han probado que los prusianos deben gran parte de sus ventajas á los fusiles de aguja de que se sirven. Se ha hablado tanto de esta arma que envio una esplicacion detallada. Para paralizar los efectos de los fusiles de aguja, los batallones austriacos, conforme á las órdenes del general Benedek, trataron en todos los encuentros de entrar á la bayoneta. Las lineas prusianas dispuestas en tres filas, los dejaban acercarse á 150 pasos: los oficiales impedian á los soldados que tirasen, recomendándoles que se agachasen para presentar menos blanco al fuego del enemigo. Cuando este llegaba á cierta distancia era recibido con cinco ó seis descargas una tras otra, sucediéndose estas con la rapidez que da el fusil que se carga por la culata y producian en el enemigo tal mortandad que cada vez tenia que retroceder desordenamente.

Dos palabras acerca de esta arma cuyo poder se acaba de revelar de tan terrible modo. Fué descubierta por un frances, M. Latourette, antiguo alumno de la escuela politecnica. Presentada al gobierno francés fué rechazada so pretesto de que con este fusil el soldado agotaria al punto sus municiones y por razon de economias, pues era preciso un gasto de 50 millones para reformar los fusiles segun el nuevo sistema. (Hoy se están haciendo nuevos ensayos en el campamento de Chalons.)

Los prusianos se sirven de esta arma de un modo desconocido hasta ahora: no apuntan apoyando la culata en el hombro sino contra el muslo.

Las últimas noticias nos manifiestan que un cuerpo de ejército prusiano se dirije al encuentro del ejército bávaro que por fin se decide á socorrer al austriaco.

Hace ya ocho dias que el ejército del Hanover se habia entregado á discrecion.

La noticia de la derrota del ejército austriaco del Norte fué recibida en Viena con exasperacion: la consternacion era general: pidese la destitucion de Benedek que ha comprometido la seguridad del imperio. Los motivos obligados, la indecision de la Baviera, la necesidad de no alejarse de Hungria, no aparecen ya sino como pretestos y se pronuncia la palabra traicion; teniendo varios generales que esplicar su conducta ante un consejo de guerra.

En medio de tanta desolacion estalló la noticia de la cesion de Venecia. La opinion pública no quiere que se hable de paz, dice que el honor de Austria está comprometido y que el Emperador debe sepultarse bajo las ruinas de Viena antes que deponer las armas despues de las derrotas del ejército austriaco Aconsejánle en alta voz que retire, caso necesario, la capital á Pestb, que conceda á los Húngaros la constitucion de 1848 y que resista á los prusianos hasta el último el momento. Ponese á toda prisa á Viena en estado de defensa: 900 cañones guarnecen sus muros y el pueblo pide á voces la guerra contra la Prusia.

Ya he dicho antes cuáles eran las disposiciones de la Alemania. De modo que las esperanzas de paz que estallaron el 5 por la mañana podrán dar márgen á una faz nueva de la guerra.

Aun no hemos salido de embrollos. Bueno es indicar el papel que desempeña la telegrafia en esta guerra. Sucédense los telégramas á cada momento, de todas partes y nadie desentraña la verdad: los de Berlin cantan victoria: victoria cantan los de Viena, todo es una confusion, un caos y solo al cabo de dos ó tres dias puede columbrarse la verdad. La electricidad es una audaz embaucadora desde que obedece á la voluntad del hombre, cuyos defectos ha adquirido. El proverbio empieza á estar de moda. Miente mas que el telégrafo!

¿No os habia dicho que los franceses no teniamos nada bueno que esperar de la guerra? Ya recojemos el fruto. Ya se está amazando un Senatus consultus que ha de cercenar mas todavia la poca libertad de que gozabamos. No les parece corta la cadena y quieren quitarle algunos eslabones.

Hay en la cámara oradores que no se recomiendan mucho por su valor; pero que de cuando en cuando arriesgan alguna verdad: la mayoria los oye porque su elocuencia se impone, el pais los escucha porque son el eco de lo que está escrito en todas las conciencias: no discuten para la Cámara sino que hablan por la ventana y el público los aplaude. Jamas impiden que se voten las mociones mas escandalosas: de cuando en cuando protestan contra el espiritu servil de sus colegas: su voz era como el grito de la conciencia indignada y ese grito es el que se pretende sofocar.

Varias reuniones del consejo, á las que asistian los presidentes del Senado, del cuerpo legislativo y la emperatriz, han agitado una grave cuestion, la de suprimir la discucion del mensaje; mas como el gobierno quiere aparentar el ser generoso, devolvió á las dos cámaras el derecho de interpelacion. Pero.... (hay muchos peros....) el ejercicio de este derecho va tan envuelto en formalidades reglamentarias que le hacen ilusorio. No puede haber interpelacion en el senado sin la autorizacian de tres mesas de cinco y en el cuerpo Legislativo sin la de cinco de nueve. Asi mismo las peticiones relativas á reformas constitucionales no podian ser discutidas en el senado sino autorizadas por la mayoria de las mesas.

¡Lindo proyecto, á fé mia! ¡No parece sino que está amasado por las hábiles manos de los jesuitas! El supuesto derecho de interpelacion, con tal reglamento, no llegará nunca á ponerse en práctica. La mayoria reaccionaria, ciega siempre, es la misma en las mesas que en la Cámara y jamás consentirá que se interpele. Arrancase á los diputados una noble facultad que ejercen con aplauso de la nacion que devora con avidez sus discursos (y la prueba es que el *Moniteur* tiene un aumento de 20,000 ejemplares durante las sesiones) y en cambio se les pone una mordaza con aire de abrirles los lábios. Qué Escobar politico es el autor de tal proyecto?

Como quiera, tal cual es fué rechazado; pero no nos apresuremos á alegrarnos de ese esceso de cordura. El *senatus consultus* contendrá solo un articulo que pone por cima de toda discusion el principio del gobierno y la constitucion. Autojábaseme que esto no era cosa nueva, y que el presupuesto paga bastante á los jueces que no tienen otro oficio que abrumar con multas y carceles á los infelices que dan pocas pruebas de respeto á la constitucion, hijo del 2 de diciembre. Pero se quiere atentar á las circulares electorales: hay candidatos que so pretesto de que la misma constitucion se dice reformable, prometen reformarla y ese es el panadizo y se quiere hacer comprender que todo es perfecto en el imperio y los candidatos, á quienes se obliga á prestar juramento, tendran que proclamar que la constitucion de 1852 es lo mas ideal en materia politica y el catecismo de la libertad. ¿Y aun se encuentran candidatos! ¡Puf!

En cuanto al mensaje será lisa y llanamente suprimido. Un miembro nada tonto dijo que en vez del senatus consultus bastaba un simple decreto para conseguir lo que se queria y creia que el senatus consultus no diria nada á cerca de este golpe que se da á la libertad parlamentaria. Un decreto suprimirá el del 24 de diciembre. Recuerdese que á la sazon del público creyó que el gobierno entraba en la senda liberal y que iba á *coronar el edificio*; hoy el poder retira lo concedido y al cabo de quince años de reinado Napoleon III hace lo que Penelope, tejer y destejer.

Mas porqué buscar á los diputados de la oposicion? ¿Que daño hacen? ¿Han logrado jamás la conversion de ningun *mameluco*? Se necesita ningun decreto para taparles la boca? Despues que se leyó en el cuerpo lejislativo la célebre carta imperial que trascendia á polvora la mayoria ha sabido ahogar la voz de Julio Favre y de Thiers Pocas horas antes de cerrase la Lejislatura M. Labare (amigo ciego del poder) quiso constituirse ante el cuerpo lejislativo en éco de los sentimientos pacificos de que el pais estaba animado y la mayoria le tapó la boca. Borrier trató de recordarle su propio pudor y perdió tiempo y elocuencia. Pareceme pues, que tal cual es la cámara no pasa de ser una buena máquina de callar. Pero no basta, el gobierno quiere mas todavia y el juego es peligroso que tanto se tira de la cuerda que al fin se rompe.

Notase desde la situacion grave de las cosas de Europa que la emperatriz concurre á todos los consejos, lo cual entra en el plan que ya tengo indicado de acostumbrar al pueblo á verla inmiscuirse en los negocios, y la primera regencia podria tener pronto una segunda edicion. Asi es que se la envió á Ausie res ciudad manufacturera en donde el cólera hace estragos: alli visitó los hospitales para presentarle durante algunas horas en ovacion á la muchedumbre que se paga siempre de semejantes actos. En suma, con ayuda del fenol bobœuf, no se arriesga mucho, pues que es cosa probada que esa enfermedad es endémica y no contagiosa, puede grangearse fácilmente la popularidad; no es malo el cálculo!

La noche del viaje á Ausieres, á las 10, se firmó la cesion de la Venecia por el Austria por medio de Meternich, el pianista de Napoleon III, que asi le llaman, y al punto, segun los periódicos, se mandó llamar á la Emperatriz, á cuyo regreso le dijo el emperador: «hoy hemos trabajado bien, vos y yo. Buen dia para la Francia!»

Tras los pasos oficiales hay siempre una mira secreta: asi es que dias atras fué el principe imperial con la emperatriz á visitar el Banco, á fin de enseñar al niño el mecanismo de este gran establecimiento; pero otra era la madre del cordero. El mismo dia de la visita se ocupaba el Senado de una peticion del azorbispo de Renner que pretendia se escluyese del servicio militar á los miembros que perteneceen á las congregaciones religiosas. M. Druyn, interpretando en su sentido verdadero la palabra *público*, escluyó á congreganistas de establecimientos *particulares* de la ley que exime del servicio militar á los jóvenes que se destinan á la enseñanza del Estado. Rouland durante su ministerio, con su condescendencia caracteristica, eximió á ciertas congregaciones, escluidas mas adelante de aqui la peticion. Rouland debia tomar la palabra en esta cuestion y para taparle la boca se le citó aquel mismo dia como gobernador del Banco, para recibir al principe y á la emperatriz en su visita; ausentándose él del Senado. La emperatriz se presta gustosa á estos suterfugios jesuiticos en que sobresale como educada en su escuela.

Como quiera, no todas las visitas tienen igual éxito.

El dia siguiente de la grande nueva el dux de Venecia se paseó por el barrio de San Antonio, cubierto de banderas y fué recibido con mucha frialdad. Algunos jornaleros (que no se sabe en donde trabajan) se precipitaron á su paso gritando: «¡Viva el emperador!» ¡viva el pacificador!» El eco permaneció y es que el viejo arrabal es desconfiado y adivina lo que hay bajo el tapete verde en que figuran las barajas. El emperador quedó poco satisfecho de su escursion.

En suma, suya es la culpa ¿Porqué no endosó el traje de Dux? ¿Tenia mas que cruzar el Sena en una góndola con su tradicional monta de Señor de la República y arrojar un anillo en el rio que representa el Adriático? El pueblo es aficionado á mascaradas y quizas habria aplaudido en vez de silbar á los vociferadores asalariados del arrabal de San Antonio.

Aunque no tengo ganas de reir, no puedo menos de consignar una noticia amistosa. El primito Napoleon, el principe gordoy panzudo del Palacio Royal va a ser nombrado gran almirante de Francia. Verdad es que jamas conoció el olor de brea; pero se espera q' figurará mejor en un combate naval, que como general de division en la campaña de Crimea en donde su presencia dejó un recuerdo digno de las leyendas mas ó menos burlescas.

Grave es cualquier cambio de gabinete en medio de la situacion en que se encuentra hoy Europa y a caida del ministero Russell Gladstone al éco del cañon tenia justamente preocupados los ánimos. A pesar de las instancias de la reina, Russell quiso retirarse y dejar el terreno á los conservadores, habiendo sido llamado lord Derby á formar un gabinete.

En tanto, el pueblo ingles, el de Lóndres sobre todo, comprendia que el advenimiento de los torys aplazaba por largo tiempo la reforma electoral, prolongando los privilejios de la aristocracia propietaria y financiera y acudió solicito á dar un testimonio de simpatia á los ministros caidos y acogió entre silbidos á los gefes de los torys al salir del Parlamento.

Al punto se organizaron meetings, y el 27 por la noche se reunieron en el *square Trafalgar* cerca de mil personas para hacer una manifestacion reformista. Encontrabame yo á la sazon en Lóndres y quiso la casualidad que pudiera ver de qué modo sabe practicar el pueblo ingles el derecho de reunion. Subió la multitud por *Regent-stret* y penetró en la calle de Hanover. No hubo tumulto, ni confusion, ni mas voces que *hurras* en favor de la reforma y murmullos contra los adversarios del bill y sobre todo contra los prendoliberales, cuya defeccion acarreó el triunfo de los conservadores. Varios hombres llevaban banderas en que estaba escrita la palabra: *Reforma*. Detúvose la muchedumbre en Hanover street y un individuo que escaló un reverbero, pidió que le escuchasen: era un jornalero, de esterior modesto, facciones provinciales é intelijente mirada. Acojieron con aplusos sus primeras palabras y cuando pronunció el nombre de John Brigtt todo el mundo se descubrió y agitó en el suelo el sombrero. Hallabase enfrente de la casa del gran tribuno algunas mujeres solas aparecian en sus ventanas; una de ellas volvia de cuando en cuando la cabeza como (para ocultar una lágrima ante el espontaneo encomio que formaba un pueblo entero. ¿Era la madre ó la esposa de John Brigtt?

Dió el orador las gracias á los ministros Gladstone y Bussell por los esfuerzos q' habian hecho: interrumpianle de cuando en cuando algunas exclamaciones y al punto las voces *orden orden* restablecian el silencio. Los carruajes se detenian á la entrada y salida de la calle sin intentar siquiera molestar á aquella multitud apiñada que cumplia en medio del órden mas completo un derecho politico,

De aqui marchó la multitud á casa de Gladstone, Hallábase al balcon su esposa y todos la saludaron con acalorados victores.

«A casa de Derby!» gritó una voz y con el mismo órden, con el mismo sentimiento de su fuerza, llevó el pueblo la bandera de la reforma bajo las ventanas de su antagonista. Varios policias se paseaban á la puerta de su casa y despues de haber permanecido alli el pueblo algun tiempo, se retiró con el mayor órden, satisfecho de haber consignado su simpatia y su descontento.

Como estamos en Francia tampoco acostumbrados á tan solemne muestra de la voluntad popular, confieso que me conmovió espectáculo enérgico y sereno que inspira el sentimiento de un derecho.

En tanto, eran vanos los esfuerzos de Lord Derby por componer un ministerio. Para disimular las mejor tendencias conservadoras de la nueva administracion, ocurrióse reservar algunas carteras pero los liberales tránsfugas que habian adherido á la enmienda de Lord Dunderini; para el desprecio que el pueblo manifestó á los que habian vendido la causa de la reforma era demasiado enérgico para permitir á estos el entrar en cualquiera combinacion y Lord Derby tuvo que pedir aun ocho dias para constituir el gabinete.

Lo q' mas admira en el pueblo ingles es su perseverancia: nada le arredra: sabian los reformistas que iban seguramente á naufragar y esto mismo les daba mayor fuerza: la gran asociacion de los jornaleros en favor de la Reforma se ha constituido con mas solidez preparándose á la lucha. Resolvióse que cada semana habria un meeting en cada uno de los barrios mas importantes de la capital.

En su consecuencia, hubo segundo meeting el 2 de Julio que se efectuó con el mayor órden, verdad es que la policia tuvo la sensatez de no oponerse á semejantes manifestaciones. Los enemigos de la reforma comprenden que una actitud tan enérgica como moderada por parte de la clase jornalera es una declaracion de guerra en toda forma y tratan de atenuar el efecto moral de estos meetings, propalando por medio de sus periódicos la calumniosa especie de que tan tumultuosa agitacion perturbaba el órden en las calles de Lóndres, que eran promovidas por jornaleros ociosos y ébrios rodeados de mujeres y niños. Testigo ocular de la primera manifestacion sé el crédito que merecen tales calumnias. ¿A quién pretende engañar la prensa? Todo Lóndres sabe la verdad; pero las hojas tory se dirigen á los que no están en Lóndres y el sistema no seria quizás infructuoso. Pero Gladstone, en una carta que ha visto la luz en el «Times» restablece sus fueros á la verdad y por via de castigo los periódicos se ven obligados á publicar esta declaracion que les da el mentis mas acerbo y absoluto.

La lucha está empeñada con mas energia que nunca entre los jornaleros privados del derecho de votar y la aristocracia que teme verse arrollada por los proletarios. El nuevo gabinete tiene todo el aspecto de una declaracion de guerra, componiéndose de los torys mas comprometidos. Mas, sabido es que cada vez que este partido escala el poder distrae la atencion de las reformas interiores con las cuestiones estrangeras ¿Hará lo mismo esta vez? La ocasion es propicia merced al estado del continente.

Háse pretendido ver con la presencia de lord Hanley en el Foreingh Office una prueba de tendencias semiliberales. El hijo de lord Derby no ha hecho mas que rejuvenecer la politica de su padre y el *Daily New* lo juzga de este modo: «la politica estrangera, dice hablando del hijo de lord Derby, será siempre la de un gobierno tory y todas las naciones saben lo que significa politica estrangera del partido tory, cuando se trata de renovar la carta europea: al interior como al esterior implica: desconfianza del pueblo templada por el miedo: quiere decir: la fuerza contra el derecho, el privilegio antes que la justicia.»

En resúmen, el gabinete actual es el mismo y aun mas acentuado que el de 1852 y de 1859: para encontrar otro parecido hay que remontar al célebre ministerio de 1801. Decididamente los pensamientos liberales están altamente comprometidos en todos los puntos de Europa.

El principe de Gales ha corrido gran peligro al pasearse á caballo en Hyde Park. Al doblar al paso la esquina de la puerta de la Reina, otro ginete cuyo animal se habia desbocado, cogió por medio al caballlo del principe con tan violento golpe que hizo rodar caballo y ginete al suelo. Creyóse que el principe se habia matado, pero al poco rato se levantó, recogió su sombrero y baston y se sentó tranquilamente en un banco alli cercano y antes que los transeuntes llegasen á su lado, montó en su caballo que le trajo su *groom*. Dicese que el principe pudo felizmente sacar los piés de los estribos: sin embargo, la caida fué tan violenta que el golpe le arrancó una espuela y el tacon de una bota.

El órden reina en Madrid.... como en Varsovia. A su paso por Lisboa habia recibido el vapor la noticia del término de la insurreccion. Me contentaré pues con reunir algunos detalles retrospectivos, de doloroso interés, acerca del principio del movimiento y de las terribles consecuencias que le han seguido.

El 22 de Junio, á las 4 de la madrugada, la mayor parte del regimiento de artilleria que ocupaba el vasto cuartel de San Gil, á 500 pasos del palacio real, se sublevó, emprendiendo se encarnizada lucha en el cuartel mismo entre los insurrectos y los soldados que permanecieron fieles á la causa del gobierno. Los que sobrevivieron entre los ultimos, fueron espulsados por los insurrectos y el cuartel fué asaltado por una multitud de ciudadanos á quienes se distribuyó armas y municiones.

Frente por frente del cuartel de S. Gil, está el de la Montaña del Principe Pio que le domina y cuya guarnicion, de acuerdo con la insurreccion, se disponia á salir con armas y bagaje cuando el coronel Chacon muy querido de la tropa, les salió al encuentro y á fuerza de exhortaciones logró reducirlo á su deber, fuera de unos cuarenta que persistieron en la defeccion y acudieron á unirse, al mando de varios sargentos, á los insurrectos del cuartel de San Gil. Parte de estos se habian esparciado por los barrios de la ciudad arrastrando 17 cañones que dirigieron contra varias plazas y principalmente en la *puera del sol* contra el ministerio de la Gobernacion.

Los insurrectos tenian á su cabeza un General y varios oficiales superiores. El grito era viva la libertad! viva Prim! Si la insurreccion hubiese reconcentrado sus fuerzas en un solo punto, como el Palacio Real ó el ministerio de la gobernacion, á no dudarlo habrian triunfado en breves horas, pero la diseminacion de las fuerzas dió el triunfo á las tropas reales. El pueblo y los particulares acudieron con solicitud y ardor á la señal dada por los artilleros y se levantaron mas de cien barricadas.

Hubo encuentros terribles, muchas casas fueron denodadamente defendidas ya por las tropas, ya por los insurrectos; pero el sitio mas mortifero fué el del cuartel de San Gil, en donde se habian fortificado parte de los insurrectos artilleros y sus cólegas del cuartel de la montaña del principe Pio. Atacados por fuerzas formidables á las órdenes del general Serrano cogidos á retaguardia por los fuegos del otro cuartel se negaron heróicamente á toda capitulacion y se dejaron matar y desarmar cuando el torrente de los sitiadores penetraron por dos puertas deshechas á cañonazos.

Contaronse por lo memos 1000 muertos por una y otra parte y mayor número de prisioneros y heridos. Tal es el triunfo del partido de *órden* contra los q'el gobierno de O'donnell acarrea á España mas que mengua y ruina.

El mismo dia se sublevaron en Gerona algunas compañias de Bailen que no encontrandose secundadas tuvieron q' retirarse á Francia.

El movimiento era general pero no estalló á la vez y la derrota de los insurrector de Madrid desalienta á los descontentos de provincias.

O'Donnell se ha vengado á su sabor y los consejos de guerra siguen su curso. El 25 se fusilaron de una vez 21 insurrectos á la faz de un público indignado y horrorizado ante tal carniceria. No se contentaron con fusilarlos sino que la tropa acribilló sus cadáveres á balazos de modo que los enterradores tuvieron que andar buscando largo tiempo los sesos y cráneos esparcidos por el sitio del suplicio.

Creiase que el 26 habria nueva matanza pero no sucedió así.

Narvaez fué herido como simple espectador aunque ligeramente, pues dos dias despues atacaba al ministerio en el Senado: el ministerio solo obtuvo 20 votos de mayoria y eso que se habia reunido para la votacion hasta los inválidos, y aun los embajadores de Paris y de Lóndres.

A ese punto se halla reducida España. A tratar de reemplazar O'Donell con Narvaez! ¡Tal para cual!

Post Data:—El «Moniteur» publica el texto del «Senatus consultus» presentado al Senado.

Su objeto es, dice el ministro, *garantir el respeto debido á la Constitucion!* Y al efecto cede, no atacar á la Constitucion pues, to que hay leyes severas que lo castigan, sino discutirla. La cosa es bien clara. La constitucion es el arca santa y ¡guay! del que la toque aunque sea respetuosamente.

Verdad es que para salvar el principio de la perfectibilidad de la Constitucion, el ministro declara que el emperador y el Senado podrán pedir su modificacion. ¡O irrision!

El autor de la Constitucion es el emperador él nombra al Senado. Tanto vale decretar de una vez la inmutabilidad, la eternidad, la perennidad de la ley del Imperio. Inútil era indicar que cualquiera peticion concerniente á la Constitucion necesitaba la aprobacion prévia de tres mesas de las cinco de que se compone el Senado. ¿Tiene este opinion propia? Recto el santo y seña y ante ellas baja la frente.

Esta ley es el paso atrás mas lamentable que se ha dado hasta hoy. Hemos vuelto á los dias infautos de 1852. Entonces al menos estaba escrito en el pacto fundamental el principio de perfectibilidad y cada ciudadano creia tener el derecho de indicar con el debido respeto los puntos de la constitucion que parecian perfectibles, discutir esta opinion y de proponer una reforma. ¿Qué es sin este derecho la supuesta perfectibilidad? Es desconocer que el emperador es dueño absoluto del destino de la nacion. Ya el cuerpo Legislativo reducido al silencio habia abdicado: hoy se quita al pueblo su soberania. El *Senatus consultus* de 1866 esta abdicacion de la nacion francesa.

¿No toca el proyecto á la discusion del mensage? ¿la dejará al cuerpo lejislativo esta sombra de poder? No. Basta un decreto para anular las concesiones del 14 de noviembre y el decreto no se hará esperar, y en ello serán lógicos. Justo es amordazar á los representantes del pueblo puesto que el *Senatus consultus* va á condenar al silencio á la nacion entera!

Ave, Cœsar!

NOTICIAS DIVERSAS

Gran hotel del Louvre,

Hoy, aniversario de la reconquista de Buenos Aires, se abre al público este manigfico establecimiento, que sera uno de los primeros en la República.

Como primer dia de su estreno, la cocina vá á estar suntuosamente atendida.

Quedan avisados los gastrónomos,

Proyecto para aumentar la circulacion.

Antenoche presentó el Señor Rom á la Lejislatura Provincial el proyecto de que hicimos mencion hace dias.

Sus principales disposiciones son las siguientes:

Se autoriza al Banco para emitir notas metálicas pagaderas al portador y á la vista, las que tendran por reserva su capital actual metalizado. Es decir que el Banco reservará en su caja una cantidad metálica equivalente á la cuarta parte de la nueva emision, la que solo se hará á medida que las necesidades del mercado lo requieran y en cambio de letras ó pagarées de personas de responsabilidad.

Para hacer mas perceptible la garantia de esos billetes, el Banco quedará dividido en dos departamentos; uno de emision y otro de depósitos y descuentos.

Las ganancias del Banco acrecentarán como es consiguiente con el aumento de capital que importa la emision, se destinará á la amortizacion del papel moneda.

Si por el contrario el se apreciara mas allá del tipo, esas ganancias convertidas á metálico pasarán á formar parte del capital del Banco y de base á un nuevo aumento de la circulacion si las necesidades del mercado lo exijieran.

Por el proyecto se autoriza al Banco á abrirse créditos en Europa á objeto de evitar por medio de jiros la estraccion de oro, el que servirá ademas á aumentar su reserva en situaciones dadas.

Queda tambien autorizado el Directorio, para si no considera posible recibir los billetes que deben servir á la nueva emision antes del mes de Noviembre, poner en circulacion una cantidad igual al capital del Banco, en billetes de cinco mil pesos moneda corriente, los que llevarán al dorso el lema «Garantido con su equivalente metálico en el Banco, y la firma del Presidente, Secretario é Inspector de dicho establecimiento.

Tan luego como se reciban los billetes metálicos, se recojerán aquellos, pues esa emision en papel moneda es solo para llenar provisoriamente las necesidades de la circulacion.

Asi que el Banco posea un capital igual al papel moneda no amortizado y una reserva metálica equivalente á la cuarta parte de su circulacion de ese papel y notas de la nueva emision, declarará convertidas á metálico todas sus acciones activas y pasivas, y desaparecerá la division en los departamentos. Estas son las principales disposiciones del proyecto, del que hemos oido hablar de una manera muy favorable.

Reservamos nuestro juicio para cuando le publiquemos *in estenso*.

Crónica Municipal.

En la sesion del viérnes último fueron nombrados para integrar la Comision Administradora de la Loteria de la Beneficencia, los señores Dr. Juan M. Villanueva y D. Mariano Solsona.

Los otros tres señores que forman la espresada son;

Dn. Mariano Billinghurst.
« José Lopez Seco.
« Pedro de Acevedo Pamos.

—En la misma sesion fué designado para integrar la Seccion de Obras Públicas, el señor D. Juan Lagos, primer suplente por el Socorro.

Funcionará mientras dure el impedimento que inhabilita al titular Sr. Drable para el desempeño del cargo.

—Ha pasado al Asesor Municipal la solicitud de algunos vecinos de la plaza del Parque, pidiendo se les permita cercar á sus espensas, bajo determinadas condiciones, el terrenó situado en la plaza del mismo nombre, en la calle de Talcahuano esquina á la del Temple.

Formando el espresado terreno parte de otros inmediatos que se hallan actualmente en litigio, no es permitido hacer en él obra alguna, sin allanar antes judicialmente algunas dificultades, á cuyo objeto se le ha dado el trámite indicado mas arriba.

—El Comisario de los Corrales del Sud. ha hecho presente que las últimas lluvias han inhabilitado la plaza de los mismos, para el beneficio del ganado destinado al abasto, pidiendo que mientras dure ese estado de cosas, se habilite como otras veces una parte del terreno de la Convalescensia inmediato á ellos.

En la sesion próxima y despues de oir á la Seccion de Higiene, se resolverá si ha de acederse á ese pedido para lo que habia que inutilizar el cercado y plantio del espresado terreno, á fin de impedir lo cual, el Municipal señor Herrera, ha ofrecido ceder mientras sea necesario y sin compensacion alguna, uno de su propiedad inmediato á los Corrales.

—Se ha mandado entregar al Presidente de la Comision Directiva del Asilo de Mendigos el importe de la subvencion que se pasa á ese Establecimiento, correspondiente á los meses de Mayo, Junio y Julio último.

La suscricion que se recoje en el público y que disminuye considerablemente todos los meses, está muy lejos de cubrir los gastos que ese Establecimiento demanda.

—Desde el 1.° de Agosto en que la Municipalidad se hizo cargo del alumbrado público de aceite se han gastado en él mas de 200 arrobas de este combustible.

Se han empleado en los faroles cuatro cajones de vidrios y como ochocientos tubos, ascendiendo el número de aquellos reparados ya del todo, como cincuenta.

Como para esa reparacion tienen que ser sacados de los sitios en que están colocados ello tiene que hacerse paulatinamente.

Los jornales de los peones empleados en este servicio, ascienden semanalmente á mas de 4,000 pesos.

—El Ingeniero Municipal se ha dirijido á la Corporacion haciendo presente, que es muy fundado el temor del Alcaide de la Cárcel Pública, acerca del mal estado del resumidero principal de ese Establecimiento.

Aconseja un prolijo reconocimiento de la vereda que lo cubre, pues ese mal estado que puede provenir tambien de estar próximas á rebozar, se hace notar por algunas aberturas esteriores y cierta depresion.

—No todos los propietarios ó encargados de establecimientos á vapor concurrieron ayer al llamado que se les hizo, para hacerles saber la resolucion de la Municipalidad sobre el réjimen de los mismos.

Algunos de los concurrentes se negaron á firmar la notificacion, creyendo equivocada. [illegible] esa negativa les serviria de escusa en la oportunidad correspondiente, de la falta de cumplimiento á la resolucion que les fué comunicada.

La Pasiva.

El Gobierno Nacional, de acuerdo con la Ley del Congreso ha mandado disolver el Rejimiento Pasivo.

Por consiguiente la Comision Médica nombrada, tiene por objeto reconocer de nuevo los que se hallaban en ese cuerpo por enfermos, y los que resulten útiles tendran que enrolarse en la activa.

Los demas asi como los exceptuados por la ley, por la edad, sus puestos públicos etc. quedarán exonerados de todo servicio.

Paraná.

Hasta el 8 del presente, tenemos fechas de aquella ciudad.

El *Paraná* rejistra las siguientes noticias:

«SAN PABLO»—Este vapor brasilero llegó ayer tarde de Corrientes—trae varios heridos.

Vá á su bordo la Sra. del General Flores.

Tambien bajan en él algunos gefes orientales, con el encargo, segun nos dicen de pedir dos batallones al Gobierno de Montevideo.

CABALLOS MUERTOS.—De los caballos de Buenos Aires, llegados el Paso de la Patria, murieron muchos—indudablemente estrañan el clima; y quien sabe en que condiciones son conducidos y la mantecion que tienen.

Aqui nos dicen que ayer llegó el vapor «Heindal» cou caballos y no traian la suficiente mantencion abordo.

La cañonera «Gleasner.»

Segun un parte de la Gefatura de Maldonado que publican los diarios de Montevideo, se esplica satisfactoriamente el rumor de que habia naufragado aquel buque, reduciéndose todo á una baradura sin consecuencias. Aunque se dá el nombre, es evidente que el parte se refiere á la *Gleaner*, único vapor de guerra ingles salido de este puerto.

Proyecto de ley para un Ferrocarril desde el Fraile Muerto hasta Mendoza.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para contratar la construccion de un ferrocarril desde la Villa de San Gerónimo, en la provincia de Córdoba, hasta la ciudad de Mendoza, en la del mismo nombre.

2.° La linea del ferrocarril unirá las poblaciones de Concepcion del Rio 4.°, Mercedes, San Luis, Mendoza.

3.° El Poder Ejecutivo mandará levantar los planos necesarios para fijar el trazo que ha de seguir el camino, que debe ser lo mas recto posible entre las poblaciones mencionadas.

4.° La concesion de la obra se hará bajo de las siguientes condiciones:—

1.° El camino sera solidamente construido y en todos respectos suficiente para el tráfico probable.

2.° Su costo total no escederá de la suma de seis mil libras esterlinas por milla, y si llegase, por cualquier evento, á pasar de dicho valor, el Gobierno no reconocerá sino la mencionada suma para las obligaciones que la concesion le imponga. Para establecer el costo que deba reconocerse, solo se tomará en cuenta el gasto efectivo de las obras y materiales, y el interes del capital, mientras se tuviere en construccion el camino, á razon del 6 por 100 al año, por las sumas que fuesen invirtiendo.

3.° Los terrenos necesarios para la via férrea, estaciones y demas construcciones indispensables podrán ser cedidos á la empresa.

4.° Los materiales y articulos que fuese necesario importar del esterior para la construccion y el consumo esclusivo del ferrocarril, serán libres de todo derecho á su introduccion, durante el término de la garantia.

5.° La correspondencia pública será conducida gratis por el ferrocarril, y la tropa y toda clase de materiales ó efectos del Gobierno, á medio precio del establecido para el público.

6.° El Gobierno garantirá á la empresa sobre el costo de las obras dentro del limite fijado en la base segunda, el interés minimo á un 7 p% al año; en la inteligencia de que el Gobierno será reembolsado de los adelantos que por tal causa hubiere hecho, con los escedentes que el camino produzca en lo sucesivo sobre el 7 p.% garantido.

7.° La garantia del 7 p% se empezará á hacer efectiva, á medida que vayan abriéndose al tráfico las diversas secciones del camino y por el costo reconocido de estas, no escediendo del limite de 6000 libras por milla.

8.° Para la liquidacion de la garantia acordada, q' se hará al fin de cada año, se entendrá que solo podrá deducirse al producto bruto del camino los gastos lejitimos é indispensables de la administracion, consumo, reparacion de la via, estaciones y trenes; debiendo en ningun caso deducirse suma por intereses de mayor cantidad suplida á la empresa ó tomada á crédito para ser invertida por cuenta de dicho camino, fuera de la suma fijada en la base 2.°

9.° Las obras del camino deberán empezar, á mas tardar, á los diez y ocho meses de otorgada la concesion; y á los dos años de empezada la obra, deberán estar concluidas sesenta millas, por lo menos, y tener los empresarios en el pais un valor en materiales equivalente á ellas; y el resto terminarse dentro de los cuatro años siguientes, salvo fuerza mayor bien justificada, bajo la pena de quedar sin efecto la concesion, y sin obligacion alguna el Gobierno de garantir el interés por la parte de camino concluida.

10.° La garantia á que se refiere la base 6.° durará por el término de diez años; pero se entenderá suspendida durante los períodos en que, por culpa ú omision de la empresa, el servicio de la via fuere interrumpido.

11.° El gobierno tendrá derecho para intervenir en las tarifas, toda vez que las utilidades escedan de un 12 p% al año.

12.° En cualquier tiempo tendrá el Gobierno el derecho de espropiar el camino pagando un costo reconocido, mas un 20 p% á titulo de indemnizacion.

13.° La empresa podrá constituirse en sociedad anónima con responsabilidad limitada; y en todo caso tendrá indispensablemente su domicilio legal en la República.

14.° El Gobierno tendrá la intervencion necesaria en las operaciones de la empresa para los efectos y estipulaciones contenidas en las bases anteriores.

Art. 5° Declárase de utilidad pública la ocupacion de los terrenos necesarios para el asiento de la via y para las estaciones y demas construcciones á que se refiere la base 3.° segun los planos que oportunamente obtendra y aprobará el Poder Ejecutivo.

«6° El Poder Ejecutivo queda autorizado para compensar los terrenos de particulares que se espropien en virtud del art. anterior con otros de propiedad nacional que, en igual estension, elija el espropiado donde el Poder Ejecutivo lo estime conveniente.

«7° El Poder Ejecutivo queda facultado asimismo para hacer todos los gastos que demande la ejecucion de la presente ley.

«8 Comuniquese etc.

Sala de Comisiones del Senado, Agosto 11 de 1866.

Tadeo Rojo—Plácido C. Bustamante.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° El término fijado por el articulo 4° de la ley de 14 de Junio próximo pasado reglamentario de la convocatoria de una Convencion Nacional, queda prorogado hasta el 15 del próximo mes de Setiembre para aquellas Provincias en que no se hubiese practicado la eleccion de Diputados á dicha Convencion.

2° Los Gobernadores respectivos designarán el dia en que la eleccion deba tener lugar conforme al articulo anterior.

3° La Convencion se reunirá en todo el mes de Octubre del presente año.

4° Comuniquese, etc.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1866.

Tadeo Rojo—P. Bustamante

Regimiento N. 1.° de Guardia Nacional de infanteria activa.

ORDEN DEL CUERPO.

Articulo único—Habeindo dispuesto la superioridad se practique un nuevo enrolamiento de la Guardia nacional de infanteria activa, se previene á todos los ciudadanos del 2.° batallon y eceptuados del 1.° que deben concurrir á la mayoria á renovar sus papeletas, y enrolarse los que se hallan comprendidos en el distrito del regimiento que no lo estén, y el cual es el comprendido entre las calles Rivadavia al Norte y entre Esmeralda y Paseo Julio de Este á Oeste.

La mayoria se halla situada en el Corralon de la Casa Gobierno Nacional Plaza del 25 de Mayo en los altos frente á la port da.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1866.

P. E.
Juan A. Ureta.

Nuevo Ministerio brasilero.

Tenemos entendido que positivamente ha quedado realizado asi, á última hora el ministerio brasilero.

Presidente y ministro de Hacienda Zacarias de Goes da Vasconcellos.

Guerra Angello Muñiz da Silva Ferraz.

Relaciones Esteriores, Martin Francisco Ribeiro de Adrada.

Justicia Senador Paranagua.

Marina Diputado Celso.

Obras publicas Diputado Danias.

Correspondencia de Italia.

En nuestro próximo número, publicaremos la interesante carta de nuestro corresponsal de Italia.

Ahogados.

A la una de la tarde del dia 10 del corriente salió de balisas interiores en direccion á la canal la segunda lancha de la barca inglesa «Corredora» anclada en la canal exterior, con el 2.° Piloto y seis marineros. Al llegar á la mitad de su camino una fuerte rafaga de viento tumbó aquello, desapareciendo el 2.° Piloto y un marinero el resto consiguió salvarse por el pronto auxilio que le dió una de las balleneras del Sr. «Water-lord» que en un momento cruzaba en direccion á este puerto de la canal.

Salida de Vapores

Hoy saldrá desde el Tigre, el vapor *Tala* con destino al Parana Santa-Fé y puertos de escala Mañana á las 5 de la tarde saldrá el vapor *Rio Paraná* para Montevideo. Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Importantes correspondencias de Europa.

Llamamos la atencion de nuestros lectores respecto de la interesante correspondencia de Europa que publicamos en otro lugar, y que contiene todos los detalles de las distintas acciones de guerra que han tenido lugar en el Viejo Mundo, además de la política europea.

Glorioso aniversario.

Hoy hacen sesenta años de la heroica reconquista de Buenos Aires.

Es un dia memorable para los arjentinos.

Lucrecia Borgia

Se ejecuta esta noche esta ópera de Donizzetti, y se espera que la concurrencia será numerosa.

Falta de espacio,

Por hacer lugar á la importante correspondencia d Europa que publicamos en otro lugar, retiramos la mayor parte de los trabajos que habiamos preparado para nuestra seccion. El Martes seremos mas estensos.

Ministerio del Brasil,

Dice el *Jornal de Comercio* de fecha 1° el corriente; que el emperador admitió la dimision del ministerio, encargando al Sr. Zacarias de Gaes Vasconsellos de organizar el nuevo.

Caballos para el ejército.

El vapor Paisandú salió para el Paso de Patria llevando varios remolques con trescientos caballos.

Consejo de gusrra.

Se debia reunir en la capital de la provincia del Rio Grande el consejo de guerra que ha de juzgar al Brigadier Canavarro.

Para presidirlo fué nombrado el mariscal Bittencourt en reemplazo de igual clase Arruda Camara.

Caudales.

Fueron remitidas del Banco del Brasil por el Gobierno Imperial con destino al Rio de la Plata 330000 est. parte de esta cifra ya llegó, el resto debe venir en estos dias.

El vapor *Rhone* llegado á Rio Janeiro trajo 255000 est. para el Gobierno brasilero.

CRÓNICA LOCAL

Teatro de la Victoria.--Una de las mejores producciones del teatro moderno, se pone hoy en escena en la Victoria.

El hermoso drama *Un matrimonio de conciencia*, que tanta aceptacion ha tenido en el público y la petipieza titulada «Gasparito ó los primeros amores.

Una gallina y una oreja--Ante el tribunal apareció un ladron acusado de haber robado una gallina y el dueño de la gallina acusado tambien por haber cortado una oreja al ladron.

Despues de hecho cargo el juez de las circunstancias del robo, los antecedentes de ambos individuos y consultado su código, condenó al ladron á devolver la gallina y al lejitimo poseedor de ella á ocho dias de cárcel.

--Señor dijo el robado apelo de esta providencia.

--Usted está en su derecho.

--No sea vd. majadero retire la apelacion dijo el secretario por lo bajo.

--Hay injusticia notoria contestó el apelante.

--Está vd en juicio añadió el secretario.

¡Pues no he de estar! ¡con que el ladron queda en libertad dandome mi gallina, y yo voy á sufrir ocho dias de cárcel estando dispuesto á devolverle su oreja?

Conferencia pública-- Se nos dice que el 11 de Setiembre tendrá lugar una conferencia de lectura á favor de la Comision de Socorros.

Ignoramos el local.

Una romántica--Antes de ayer veniamos por la calle de........y nos llamó la atencion un tipo curiosísimo, que creiamos ya completamente olvidado.

En la puerta de una casa estaba parada una jóven como de veinte años, con su cabeza llena de rulos y bucles de entre los cuales salian como viscachas de la cueva, una porcion de jacintos.

Un vestido celeste que tendria como siete varas de largo, y un chal blanco cruzándole el pecho á manera de banda; era su trage.

Una mano la tenia sobre el corazon, y en la otra un libro en que leia en alta voz.

De cuando en cuando levantaba la vista del libro y la dirigia al cielo.

En la vereda de enfrente estaba un almibarado galan que la miraba estasiado y dejó escapar de sus lábios: ¡Qué bella está!

Aquel era un plástico admirable.

Robo—Hace algunas noches ha sido robado un baul, que habia debajo de la cama en la cual dormia un matrimonio, que sin duda debian ser ambos esposos parientes muy cercanos de los lirones. Los ladrones abrieron un agujero en la pared del cuarto por donde entraron, sacaron el baul de debajo de la cama mientras los felices esposos dormian á pierna suelta, sin darseles bledo de lo que hacian los ladrones. Cuando se recordaron y vieron el agujero y la falta del baul entonces si que se asustaron y creyeron que habria sido el diablo el ladron, pues ningun mortal podia haber hecho semejante cosa sin ser sentido.

Lucrecia Borgia—Esta linda ópera de Donizzetti se canta hoy en Colon.

Nos piden--La publicacion de lo siguiente:

SONETO.--A ALICE.

La flor de mi esperanza.

Cuando de amor mi corazon latia
Una flor tú me diste perfumada,
Que aun yo conservo mustia y deshojada
Como la flor de la esperaaza mia.

Ya sin vida, perfume y lozania
Será por mi en mi existir llorada,
Cual gemido, cual queja acongojada
Cual suspiro de amor! oh suerte impia!

Vivo recuerdo del amor perdido
Es esa flor sin divinal esencia
Lágrima ardiente del placer que ha huido
Sombra confundida entre la llama
De lo bello que encierra mi existencia
Y triste adios que la ventura esclama!

A. O.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 11 de 1866.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	201,660
Primer precio...		25.35
Siguientes ...		25.45 25.40
Sábado 18 de Agosto ...		25.40
Varios plazos...		25.50 25.55
Ultimo al contado ...		25.45

Bolsa de comercio.

METALICO.

El metálico empezó á 25.35 cts. quedando á última hora á 25.45 cts.

Se vendieron:

88,660 al contado de	25.35 25.45	cts
20,000 id id 14 Agosto	25.45	id
5,000 id id 18 id	25.40	id
75,000 id id 31 id	25.40 25.45	id
13,000 id id 30 Setiembre	25.50 25.55	id

VENCIMIENTOS.

147,000 fts.

FRUTOS.

300	cueros vacunos campo ps.	90 95	pla
140	id id matadero	102	id
140	id id id	108	id
50	doc. cueros lanares al barrer	75	doc
40	id id id	90	id
50	id id id al peso	1. 6 rs.	lib
45	id id id	1. 5	id

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno ps.	195	fga
120	id id superior	205	id
100	id id regular	178	id
90	id id id	180	id
150	id maiz en espiga	147 152	id

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

En los descuentos de | metálico 9 p.% al año | m'da corr'te 12 « «

Se abona

A los depósitos en | m'da corr'te 9 p.% al año | metálico 6 « « | c'ta c'te de m'da c'te 5 « « | id id met'co 4 « «

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente.

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor	18 p.%	al año
Para los saldos contra nosotros	6 p.%	id
Metálico:		
Para los saldos á nuestro favor	18 p.%	al año
Para los saldos contra nosotros	5 p.%	id
Depósitos:		
A retirar con 15 de aviso		
Papel moneda	7 p.%	al año
Metálico	6 p.%	id
A retirar con 30 dias de aviso		
Papel moneda	8 p.%	al año
Metálico	7 p.%	id
A plazos fijos de 8 p.% hasta	10 p.%	id

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

	Met.	
Sobre depósitos en cuenta corriente	5p%	al año
Idem á 90 dias de plazo	8p%	id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora	8p%	id

Se abona en m'da corriente

Sobre depósitos en c'ta corriente.	6 p.%	al año
Id id á 90 dias de plazo.	10 p.%	id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	10p%	id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico	10 1|2 p.%	al año
En moneda corriente ...	18 id	id

Por descuentos de letras y pagares, el interes será siempre convencional y dependera del plaz y otras circunstancias.

Buenos Aires, Junio 14 de 1866.

J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Balance del mes Julio de 1866.

DÉBITO

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósito y cuentas corrientes	7.270,417 46
Emision en circulacion	3.473.091 12
	13.243,208 58

CRÉDITO.

Valores á cobrar	6.963,739 42
Cuentas corrientes	4.943,848 84
Caja existencia en efectivo	1.335,620 32
	13.243 208 58

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 3 de 1866.

Firmado pp. Mauá y Ca.
V.° B.° J. Hayden.
Villalba.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Zimerman. 12 cjs tabaco de mascar.
Saenz y ca. 20 bolsas café
Languenave 12 barriles carne conservada 40 quesos chatos
Lanuz hnos 35 cjs manteca
Viale 30 bolsas café
Senet y Tavernier 2 bocois quesos gruyere
Roberto Muils 50 cjs coñac martel

Articulos Diversos

Batts Stokes 1 cjn marquesas de fierro
J. Brounel 5 id sacos de brin para hombre
Gettin un cjn hilo de sasire 5 id de carretel 1 id cinta de hilera
Loedel 7 bultos articulos de escritorio
L. J. Irade 5 cjs alfileres
B, Delffino 2 cjs seda de coses italiana

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 10

Hamburgo el 26 de abril y Montevideo el 6 del corriente hergantin hamburguez Edeline 120 tons cap Jell Warnholtz y ca con 2112 damajuanas jinebra, uno id id, 72 tercerolas aguardiente, 200 c coñac, 6 id mercancias, 200 id chuño, 4 c lona, 10 lastres carbon, 30 tablas, 350 barriles brea

Ratterdam el 10 do mayo berg ganoveriano, Helene, 171 tons cap Jonbrinch 400 c pintura, 15 tons carbon, 30 c puesos, 100 cascos espiri. sns, 2190 c, 1125 camajuanas jinebra, 1125 id anizado, á Dillemann 1000 c jinebra á Luders y ca dos c agua de colonia, 5 cascos y c ferreteria, un c muestras, á la órden 9 c mercancias doo barriers azacar.

CABOTAJE—Dia 11

Islas pailebot Ariesano, á Nuñez y ca 40 carradas leña.

Id id Nuestra Sra del Sufrajio, á Nuñez y ca 30 id carbon,

Villa Colon pailebot Lolita á id 400 fanegas maiz.

Victoria pailebot San José, á Paez, a Gomeñzoro 300 fanegas cal.

Bella Vista goleta Carmelita a Paez, á Gomensoro 90 tirantes, 7 tablas, 20 tirpntillos, 130000 naranjas.

Garmelo goleta Dos Columnas á Novaro y ca 40 carradas leoa, 315 bolsas lana.

Santa Fé pailebot Francisco á Nuñez y ca 465 fanegas carbon, 20 humbrrles y 18 curbas algarrobo.

Gualeguay pailebot Colombo á Nuñez y cs 60 carradas leña.

Corrientes goleta Jóven Cautiva á Nuñez y ca 15 carradas leña, á Amespil 2240 cueros vacunos secos, 2512 id lanares. 7 atados id nutria, 18 chiguas cerda.

Santa Fe goleta Dominga á Nuñez y ca 235 fanegas carbon.

San Nicolas gta Juanita 2ª á Ruiz 204 fanegas maiz.

SALIDAS—DIA 11

Amberes lugre italiano Jda.
Queenstown barca inglesa Anne Bragiutonn.
Montevideo vapor italiane Tevere con 40 pasageros.
Montevideo id ingles Villa del Salto.

VAPORES.

Agencia de vapores.

DE

Alvarez y Risso

Reconquista No 99 1|2

Itinerario fijo de los vapores siguientes

Para Montovideo

El vapor Americano.

LA ORIENTAL

Sale los Martes y Viernes á las 5 de la tarde
Regresa los Viernes y Domingos.

Para Montevideo

El vapor Oriental.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miérceles á las 5
Regresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo

El vapor Italiano.

„TEVERE"

Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo

El vapor Oriental

"GENERAL FLORES,,

Sale los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo

El nuevo vapor

„Villa del Salto"

Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.

El vapor Oriental

General Flores

Sale los 10 y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id
Para mas informes ocúrrase á sus agentes

Para el Salto y escalas.

El vapor Italiano

TEVERE

Sale los Miércoles á las 10 dela mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO

Y puertos intermedios, carga y pasageros

El vapor Oriental

SOLIS

Capitan Adolfo Flores.

Saldrá del puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.

Los pasageros deben embarcarse en la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.

Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Comisiones.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

El vapor ingles.

Para el Parana y Santa Fé

Con escala en todos los puntos intermedios Gualeguay y Baradero

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando lo Martes.

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes

Guillermo Matti y Ca.

COMPAÑIA ANÓNIMA

De navegacion á vapor

«RIO PARANÁ»

Carrera entre Buenos Aires y Corrientes

Vapor Inglés

GUARANI

Capitan Roberto Húnter.

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Domingo 12 á las 10 de la mañana.

Flete 15 p% menos que los vapores de tarifa mas baja pasages 24 p% Agencia Reconquista 20.

p3 a10

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

14ª funcion de la 3ª temporada

Domingo 12 del corriente

LUCRECIA BORGIA

A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática Española

6ª funcion del 3er abono.

Para el Domingo 12 de Agosto del 1866.

Se pondrá en escena el grandioso drama en 4 actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado titulado.

Un matrimonio de conciencia

Dirigido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras Carbajo, Segura Rodriguez y los Sres Gazzulo, Carballos, Guello Bermonet, Eduardo, Aymerih y Miguel.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

GASPARITO

O

Los primeros amores

A las 7 1|2

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Dimanche 12 Août 1866.

2me. représentation du 1er. abonnement.

2me. représentation de

La petite fadette

Comédie en 2 actes.

ÇA M'AGACE

Chansonnette par M. D'Hote.

1re. représentation de

LES CONTRIBUTIONS INDIRECTES

Vaudeville en 1 acte, joué par Mmes. Philippe, Mathilde; MM. D'Hote, Léon, Pelva.

On commencera à 8 heures.

TEATRO DEL RECREO

A pedido del público se pondrá en escena por tercera vez

La gran batalla de Tuyuty.

Dada por las armas aliadas contra los paraguayos.

Bombardeo y toma de las baterias de Itapirú.

Acabando la funcion con un gracioso saile.

A las 7 1|2

AVISOS NUEVOS

CASINO NUEVO

126—*SAN MARTIN* 126

Al lado de la imprenta de la «Nacion Argentina»

El propietario de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público, que queda abierto en el mismo local, un.

Café Restaurant

Siendo encargado de la cosina uno de los primeros cosineros de Buenes Aires.

Se admiten ordenes para la preparacion de almuerzos, comidas y cenas para afuera de casa.

Los vinos, bebidas y todo cuanto se sirve en este establecimiento es de primer calidad.

Hay un riquisimo billar y cuartos lujosamente arreglados para almuerzos, comidas y senas privadas.

En el Casino Nuevo que es frecuentado por la mejor sociedad se encuentran todos los diarios de la capital, asi como los principales diarios Europeos y de Norte América—Buenos Aires Agosto 10 de 1866.

p8 a12

Cigarros habanos

Llamamos la atencion á los consumidores del remate que habrá el Lunes 13 del corriente en la calle Defensa 131 por el Sr. Thomas Goland. p1

HOY Domingo 12

A la 1 en punto se rematará la casa y terreno perteneciente á la testamentaria de Doña N. Villegas situada calle Ayacucho Nos. 34 y 36 la casa con todo el terreno ó fraccionado.—Se precisa una casa vieja ó terreno á una ó dos cuadras del mercado del Plata.

Carlos Ristorini.
Calle de Tacuarl No. 53.

p1 a12

NO MAS

DOLOR DE MUELAS

Sin emplear fierros, ni ácidos etc.

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Habiendo cesado los obtaculos por que suspendi hace-tiempo esta industria benefica y humanitaria vuelvo hoy á ofrecer al público mis servicios desde las 9 de la mañana hasta la oracion, siendo mi honorario por cada muela ó diente curado con una ó mas aplicaciones, las que se precisen en mi casa 10 pesos fuera de casa 20 pesos y se es lejos se me proporcionará carruaje.

Los soldados al servicio del Gobierno Argentino serán como siempre por mi atendidos gratis.

Para que conste, lo eficas de mi de mi especifico publicare lo mas pronto, los contenares de certificados que personas muy respetables me han otorgado en obsequio de la verdad, y asi por cosas tantisimas pruebas de echo, quedará convencido el público de que mi especifico es es incuestionablemente eficaz.

Calle San Martin núm 222 1|2 penúltima casa antes de la esquina Tucuman. La señora argentina. A. B de P.

A los eclesiásticos.

Diccionario de teolojia por Bergier, 4 tomos hasta por 260 ps.

Biblioteca.

De predicadores ó sermonario escojido de las obras predicables de Troncoso, Masillan, Trento, Flechier, Santander y otros, 18 tomos pasta por 700 Libreria de la union, Rivadavia núm. 100.

Novelas por P. de Hock.

La inocente Virjinia con láminas 30 ps. la linda Margarita, láminas 30 ps. Jóven de tres enaguas 25 ps. La familia Braillard 2 ts. 50 ps. El asna del Sr. Martin 25 ps. Andres el saboyano 50 ps. Los amores de Adalfiua 2 ts. 50 ps. Aldeana de Montfermeil 50 ps. La senda de las ciruelas 25 ps. libreria de la Union Rivadavia 100.

A los regalos.

Mil y una noche, edicion de lujo 140 ps, galerias de mugeres célebres edicion de lujo 160 ps, viage al rededor del Mundo 130 ps, mugeres de la biblia edicion de lujo 250 ps, almacen de niños 3 edicion de lujo 50 ps, cuentos de Schmib edicion de lujo 60 ps, cuentos á mi hija por Bouill y edicion de lujo por 60 ps, el nuevo Robinson 25 ps, libreria de la Union Rivadavia No 100.

Lira Americana.

Coleccion de poesias de los mejores poetas del Perú, Chile y Bolivia 1 t. de 650 pájinas por 65 ps. libreria de la Union, Rivadia Núm 100.

Union Latino-Americana.

Pensamiento de Bolivar para formar una liga americana por Caicedo 30 ps. libreria de la Union Rivadavia Núm. 100.

Armonia.

Libro de un desterrado por R. Palma 20 ps. Libreria de la Union Ridavia Núm. 100.

p2 a12.

Remate de 100 caballos gordos.

Pasado mañana á las 12 en punto del dia se rematarán á la mejor postura cien caballos gordos y sanos, en la seccion de remates de este diario se hallaran los detalles de este negocio. La venta es por

Francisco F. de la Serna.

p2 a12

Leteria de la Beneficencia de Santa Fe.

La que sale á circulacion el dia 12 de Agosto y que se jugará infaliblemente el 15 del mismo es compuesta de och millares con 600 suertes á un patacon el billete, dividido en cuartos de dos reales.

SUERTES

1	de	2000
1	«	200
1	«	100
3	«	50
10	«	20
20	«	10
30	«	8
240	«	6
294	«	5

Son 600 suertes ó 2400 cuartos en 8 millares.

Rosario, Agosto 8 de 1866.

La administracion.

Se venden Treinta casas situadas en buenos locales y se dá dinero en hipoteca Para tratar calle de Uruguay No. 229.

3p. a12

Se ha vendido El negocio de fonda y billar de la calle de la Defensa núm 206, el que tenga cuentas pendientes con dicho negocio—Ocurra en el término de tres dias, pasados los cuales no se admite reclamacion alguna.

3p a12

Se vende El Cutre Concordia pertenecientes á los prácticos alemanes con todos sus aparejos y á mas un bote de diez quintales cobre un barril tachuelas y el carton correspondiente. para tratar Mayo 46. p3 a12

Vapor Sheldrake.

Para el Rosario y San Nicolas este vapor estará pronto para recibir carga toda esta semana

Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle 25 de Mayo No 67 de

p8 a12

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en los dias 3, 4, 5, del corriente mes de Setiembre por el Juez de Paz del partido de San Vicente de las poblaciones, árboles, útiles, corrales, muebles, y frutos del pais, pertenecientes á la sociedad que tenia el finado D. Guillermo Sauvidet, y bajo las galerias de la casa de justicia, de dos mil quinientas noventa ovejas, tasadas á 20 ps. una, diez cabezas hacienda vacuna chico y grande á 35 ps. una dos caballos á 200 ps. una mula mansa 300 ps. una yegua con dos crias en 120 ps. y dos ovejas rambuillet y un carnero padre en 1800 ps. Las personas q' se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho juez de Paz ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adcrito el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1866.

Ramon Peralta.
p20 a12 Escribano público.

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajitas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, Calle de las Artes núm. 37.

p3 a12.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas de 20 ps. arriba con toda perfeccion y semejanza, Calle de las Piedras Núm 5.

p3 12.

Na Secretaria Do commando em chefe das forças navaes do Imperio do Brazil, calle 25 de Mayo núm. 70, recebe se prapostas no dia 20 do corrente mez até as 12 h. da manhã para ofornecimento de artigos nav es nos portos de Buenos Aires e Montevideo tendo principios do 1° de Setembro a fin de Dezembro do presente anno, a lista dos artigas navaes e as esclarecementos precisos. Secretaria do Commandafondo em Chefe em Buenos Aires, 11 de agosto de 1866. Eusebio José Antunes.

1.° Tenente Secretario Ayudante d sotde.

d3 a12

Nueva Sociedad Rural Argentina.

El Miércoles 15 del corriente á los 7 1|2 de la noche tendrá lugar la asamblea para el nombramiento de la comision Directiva Se suplica á los señores que hayan aceptado la invitacion dirijida se sirvan ocurrir á la calle de Bolivar núm 111 al lado del Correo. p3 a12,

A los estancieros De la frontera que estan espuestos á ser sorprendidos por los indios, es á quienes conviene comprar rifles de 6 tiros de gran calibre y de la mejor construccion—Se venden calle de Rivadavia núm. 200.

6p a12

Ama de leche Se precisa una ama de leche—Se prefiere una morena, á la calle de Corrientes núm. 89, en los altos.

3p a12

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer a monedas y remete por el juez municipal de la ciudad de Mercedes en los dias 27 28 y 29 del corriente mes de un terreno perteneciente al Dr D Carlos Paz, situado en dicha ciudad, campaña de esta provincia compuesto de 60 varas de frente al Sud por 19 3|4 idem de fondo al Norte tasado en la suma de 9000 ps. modeda corriente Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho juez de Paz ó la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adcripto el que firma quien les pondrá de manifiesto su tasacion.

Buenos Aires Agosto 11 de 1866.

Ramon Peralta.
p10 a12 Escribano público

Vapor Pollux

Para el Rosario y San Nicolas, recibe carga desde el Juevcs 16 del corriente y saldrá el Sabado 18 sin falta.

Por mas pormenores ocurrir á la agencia de E Dowse calle de 25 de Mayo num 67

p8 a12

GRAN HOTEL DEL LOUVRE

El primero en el país.

En la hermosa casa del Sr. Ocampo calle San Martin núm. 107.

Este gran establecimiento montado á toda costa, se abrirá hoy Domingo 12 del corriente.

Las personas que lo visiten encontrarán en él, grandes salas y cuartos amueblados con el mayor gusto y elegancia. Sus comedores son espaciosos y perfectamente arreglados, por lo cual nada tendrán que desear. Sus precios son módicos, como se verá por la tarifa que existe impresa.

p30 a11

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

Cocinera Se necesita una con cama siendo estrangera para una corta familia tambien estrangera calle de Tucuman núm 63. p3 a11

Portero Se necesita una con buenas recomendaciones para la escuela Modelo Catedral al Norte.

Dirijirse al administrador de dicha Escuela calle Reconquista núm 151.

p4 a11

Al comercio

La casa J. Fourcade se ha mudado calle Bolivar 127. p3 a11

George H. Tucker.

Tenedor de libros y contador general calle del Perú núm 10.

p3 a11

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á la susecion del moreno Luis Rocha para que comparescan ante este Juzgado y por la oficina donde esta el que suscribe dentro del termino de ocho dias, á de deducir sus acciones en el espediente que ha iniciado Feliciana Belen sobre la propiedad de una casa situada en la calle de Entre Rios, cuartel cinco—Buenos Aires Agosto 10 de 1866.

Nemecio Zanoletty.
Escribano público.
p4 a11

Edicto Judicial.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite por el presente a los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da, Maria Herrera de Peredo, ya sea como heredos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezca por su juzgado y oficina del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 10 de 1866.

p30 a11 Manuel Malmierca.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita de poco precio, calle de Europa núm. 7, calle empedrada y alumbrada á gas.

El mártes 14 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio calle de Europa núm. 7, calle empedrada y alumbrada á gas, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al sud por 15 de fondo al norte con 2 piezas de material maderas duras, 1 pieza de madera, 1 ventana de reja á la calle, cocina. oficina, pozo de rica agua, postes en la calle con baranda de fierro.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El sábado 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; al que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Thomas Gowland

En el depósito calle de la Defensa núm. 131.

De cigarros habanos lejitimos, todo flor y flor fina 1ª clase.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará una partida de risos y lejitimos cigarros habanos recien llegados y de las mas acreditadas marcas, como Cabarga, No me olvides, La Carolina, Flor de Salá y otras mas, asi como cigarrillos papel de hilo, trigo, orozuz, pectoral, vejetal, de la marca Honrades y Para Usted. Se venderán en lotes al gusto de los cigarreros y particulares.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 14 del corriente á las 11, se rematará un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 tercerolas aguardiente del Báltico, 10 pipas caña alambicada, 20 tercerolas id id, 25 cascos coñac ingles, 7 id frances, 20 id vinagre, 10 pipas vino carlon. 10 bordalesas id burdeos, 10 cajones chocolate español, 50 id aceite de Génova, 200 id kerosene, 20 id tabaco americano, 50 bolsas semilla de alfalfa. 50 id café en grano, 20 id alpiste, 10 id comino, 20 sacos ají en rama, 100 arrobas dulce de membrillo, 20 bultos té orange pekoe en paquetes, 25 id pouchong id id, cajas té perla, 200 cajones coñac ingles y frances, 250 frasqueras ginebra de Holanda, 200 id aromática, 100 cajones ajenjo, 50 id vermouth, 50 id vino jerez, 50 id oporto, 100 id coñac Robin y Martel, 25 id cominillo, 50 id bitters, 50 id vino de Asti, 100 canastos champagne, 25 barricas galletitas del pais, 200 cajas de 10 libras id inglesas, 20 balas papel blanco, 50 id estraza grande, mediano y chico, 20 mil cigarros paraguayos, 500 libras pávilo ingles, 500 id hilo para coser y atar, 20 cajas langostas, 50 barricas cerveza inglesa, 20 tercerolas anis, 20 id ginebra, 20 cuñetes arenques, 10 bocoyes queso de gruéer, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, 20 barricas yerba argentina. 25 medias id id id.

POR EL MISMO.

El juéves 16 de Agosto á las 12 en punto, se rematará por órden judicial la finca calle Reconquista esquina á la de Cuyo, señalada con los números 29, 41, 43, 45, 47, 49 y 51, edificada en terreno compuesto de 24 varas y cuatro decimos de frente al este por 55 varas y 20 centesimos de fondo al oeste, tasada en la suma de 1.430.000 ps. m|c, perteneciente á la testamentaria de D. José Ignacio Jayho.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y los herederos renuncian al derecho de retracto.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará la casa situada en la calle de Corrientes núms. 145, 147 y 149, edificada en terreno de 11 1|3 varas de frente al sud y 71 de fondo, tasada en la suma de 525,000 ps. m|c.

No se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.

Se previene que no habrá retracto.

Por Varela é Hidalgo.

GRAN REMATE JUDICIAL.

Por órden superior del Tribunal de Comercio.

¡¡¡Ojo á los interesados!!!

En un solo lote, del afamado Hotel de Louvre, calle de Cuyo esquina de San Martin.-A las 12 en punto.

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto, se rematará en un solo lote y al contado todas las existencias de dicho hotel, no conteniendo contrata ninguna la casa, existiendo 36 apartamentos todos ellos amueblados, 3 comedores con todo lo concerniente al ramo, mesas, espejos, aparadores, cortinados, sillas, perchas, cristales, loza, cubiertos, servicios de té y café, servilletas, manteles, etc.

Dormitorios, desde el 1° hasta el 3°. Juegos de sala completos, armarios, espejos, camas, lavatorios, sillas, mesas, cortinados bordados, toballas, fundas, sabanas y otros muebles que es dificil detallar.

Salones. Juegos de sala completos de terciopelo, mesas con piedra marmol, alfombras, un magnifico piano de jacarandá perpendicular que tiene de costo 20,000 ps. m|c, floreros; 2 arañas de cristal para gas, 4 brazos de cristal para id, magnificos espejos marcos dorados, cortinados bordados, sillas doradas, mesas de arrimo con espejos, y otros muchos que no podemos detallar.

Una gran bateria de cocina casi toda de cobre, con su gran cocina economica.

En la bodega. Una gran cantidad de vinos muchas clases.

Nota. Los interesados á esta compra pueden ocurrir á la calle de San Martin núm. 74, escritorio de los rematadores, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para visitar dicho hotel y cerciorarse de todo lo que en él hay, y ver el inventario que existe en nuestro poder, tomado detalladamente por el Superior Tribunal de Comercio que es quien manda hacer dicha venta. Recomendamos á los interesados la hora indicada.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En su casa, calle de la Victoria No. 154.

De tienda y merceria

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Percales finos, zarazas para colchas, cocos para vestidos y camisas, zarazas varias clases, bramantes, alemanesco, género de hilo para sábanas, madapolan, uso doméstico, trué, brines de hilo y mezcla de hilo, franela, bombasi, coco para forro, brillantina, platiya, coleta plomo y negra, lustrina, merino negro y de colores, orleans, grano de oro, cilecia, gambronas, pieles pintadas, barelles, hernani, casimir negro fino, id de colores en piezas para trajes y en cortes para pantalones, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, paño para ponchos, trajes de casimir para hombres y niños, sacos de paño y de bayeton, pantalones de paño negro fino, id de casimir, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon blancas y de color, id de zaraza y de coco, balleta, pelo de lobo, camisas á la crimea de lana y algodon, sabanillas de paño chiripaes id, mantas pampas, id imitacion, id inglesas, jergas id, id bajeras, recados tucumanos, sobrepuestos, tiradores, sinchas, colchas, frazadas blancas y grises, enaguas bordadas, miriñaques, acero para id, bombillas, encajes, puntillas, camisetas de lana, id de franela, id de algodon rayadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, sacos de lustrina, id de brin, pantalones de brin, pañuelos de brin, pañuelos de seda de la india, id fulares, id de hilo y de algodon blancos y de colores, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, corsés paraguas, gorras de paño, camisetas de listado y de cotin, id de zaraza y de coco, hilo de ovillo y de sastre, id de carretel, peines de goma, id de marfil, sombrillas, sombreros de felpa y de castor, id de terciopelo adornados, botines surtidos, fajas de seda y de lana, id para campo, ligas, trompos, cinta de seda y de lana para ropete, listado de hilo, lienzos, cotines, género azul de hilo, corbatas de seda, sombreros de paja de Chile, id de Italia, botones para guarnicion, id para camisas, anteojos, felpa, damasco de lana y seda, gasilla, piqué, raso, géneros de lana, gorras de lana, id de cambray, bastones, cuellos y camisolines y otros articulos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 15 y juéves 16 del corriente á las 11 en punto. se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Bramantes varias marcas finos y regulares, lienzo de hilo, id tabla, id tablon y asargado, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo para manteles, madapolan doble ancho, uso doméstico varias marcas, zarazas finas y regulares, pañuelos foulares de la India, irlanda de hilo, franela inglesa inglesa y francesa, cotin, lienzo azul, brin de Rusia, frazadas de lana, frazadones cordobeses, pantalones de casimir y de gambrona, id á cuadros, chalecos de seda, ponchos vicuña, id imitacion, id algodon, mantas imitacion pampas, jergas de lana y algodon, tohallas de hilo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, sombreros de castor finos, id de felpa, pellones ingleses, géneros de lana para vestidos, muselinas, bretañas, casimires finos para pantalones, fajas de seda, id de lana, ligas de campo, aceite Monpelas, perfumeria, tiras bordadas, gorras de niños, calzado para hombres, señoras y niños, hilo de carretel, id de ovillo, cortaplumas finas, peinetas de carey, id imitacion, tijeras finas, agujas, medias de lana largas y cortas, corbatas de seda para hombres y señoras, brines para pantalones y pantalones de brin y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura una cantidad de muebles que estarán á la vista.

Por Arturo V. Escarsola.

JUDICIAL.

El Domingo 12 del corriente, á la mas alta postura y dinero de contado, á la una de la tarde, se venderá en remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon, una casa situada en la calle de Santa Fé núm. 442, entre las calles de Junin y Andes, con 6 piezas de material, maderas de urunday, un hermoso parral con sarso, árboles frutales, cecina, pozo y demas oficinas, compuesto su terreno de 13 varas de frente al norte por 53 de fondo al sud, previniendo que hay un martillo á su favor de 18 varas por 2 1|2 varas al sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78,047 ps. m|c; no se admite oferta que baje de 52,032 ps. que son las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurran á la oficina de Xammar calle de la Victoria núm. 116.

Por Antonio Zunini.

De todo el rico menaje de la casa habitacion calle Victoria 530.

El lúnes 13 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los ricos muebles que forman el menaje de dicha casa, por irse su dueño á la campaña, y cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 rico piano de jacarandá perpendicular de sobresalientes voces, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá de caoba tallada, 10 sillas, 2 sillones, 1 id de amaca, 1 id de la India, 1 escritorio id, 1 espejo marco dorado, 4 cuadros, 1 relox de sobremesa. 1 lámpara á kerosene, 1 damero, un panorama, alfombrado y demas adornos.

Aposento. 1 cama otomana de caoba con colchones corespondientes, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 ropero de caoba, 1 mesa con piedra, 1 escritorio de caoba, 1 cómoda, 1 percha, 1 percha, 1 espejo, 1 sillon, 4 cuadros, 1 lámpara, varias alhajas usadas.

Comedor. 1 mesa de comedor de caoba, 1 sofá, 6 sillas, 1 aparador, 1 relox de pared, 1 espejo, 6 cuadros, 1 juego de porcelana, cristaleria, cubiertos de realze, 2 cajas cubiertos de plata, varias bebidas etc. etc.

Una bateria completa de cocina.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El mártes 14 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de articulos del ramo, cuyo pormenor se dá en parte y es como sigue:

100 docenas camisetas merino y algodon, 400 piezas cotin, 500 id bramantes diferentes marcas, 20 id bayeta punzó, 200 docenas medias crudas cortas, 50 id id de lana, 60 piezas lienzo doble ancho, 80 id de un ancho. 15 id bombasi, 10 id franela blanca muy rica, 400 docenas calzoncillos de madapolan, 80 frazadas de lana francesas, 5 piezas paño castor, 200 cortes pantalones, 80 docenas camisetas á la crimea, 400 id pañuelos de algodon de color, 40 id camisas medio hilo, 25 id id de algodon, 30 id pañuelos de hilo dobladillados, un gran surtido de ropa hecha, camisetas de la crimea, gorritas para niño, capirusas, capolinas, una cantidad de articulos de merceria, pañuelos de rebozo de casimir, chalones id, poples para vestido, uso deméstico doble ancho, id de un ancho, coleta plomo y negra, zaraza francesa.

De otra pertenencia y por cuenta de quien corresponda, 45 camisas de niña, 5 docenas medias de señora, 56 camitas de niño, 1 docena medias crudas, 3 piezas irlandas, 12 docenas medias de señora muy finas, 8 piezas uso doméstico de un ancho, 4 id id doble ancho, 11 id lienzo A. 3 pañuelos merino, 1 id cachimir, 2 docenas pañuelos de hilo, 6 pañuelos pañuelos vainilla, 108 id de esa da, 1 pieza merino, 11 frazadas, 3 piezas zarazas para colcha.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa y un terreno, situados calle de Ayacucho núms. 34 y 36, entre las calles de Cuyo y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. .... Villegas.

El Domingo 12 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha finca, en uno ó dos lotes como sigue:

1° lote. Una casa de azotea con 5 piezas, edificada en terreno de 11 3|4 varas de frente al este por 32 1|2 de fondo.

2° lote. Un terreno de 9 varas de frente por 32 1|2 de fondo, tiene 2 piezas edificadas en el centro.

Si hubiese interesados se rematará en un solo lote, y tengase presente que esta venta es indispensable por tener que liquidarse esta testamentaria.

Por otros informes al escritorio, Tacuari 53.

POR EL MISMO.

Judicial. De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340, entre las de Santiago del Estero y Salta, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 9 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos:

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 ps. Por otros informes calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.

El .... al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:

8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)

4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)

7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo linderos con os anteriores.

1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.

En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.

Una máquina de trillar trigo que puede trillar limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.

Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.

Atencion. Fijense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mas alta postura y á los plazos y condiciones establecidos, el surtido de articulos, cuyo pormenor es el que sigue:

Vino seco en cuarterolas, id burdeos en bordalesas, id carlon, fideos de Génova, conservas alimenticias de Génova, sardinas en latas, ginebra en cascos y frasqueras, aguardiente, caña, azúcar refinada, id pernambuco, té, café, galletitas en latas y barricas, Raspail, coñac fino en cajones, ajenjo, vermouth, aceite de Génova en latas, id de Nizza en botellas, bitters, yerba paraguaya, id misionera, id parnaguá, fosforos de cera y de palo, comino, kerosene, cerveza blanca y negra, tabaco paraguayo, alpargatas, chocolate, coñac en barriles, papel de estraza, id imitacion hilo para cigarrillos, dulce de guayabas en cajitas de lata, licores surtidos, vinagre, alguna loza y muchas otras cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, una partida de 20 petacas mas ó menos tabaco paraguayo superior, 15 barriles aceitunas, una partida de mangos de escobas, 5 bordalesas vino Souterne, algunos cajones de encurtidos franceses, como 20 cajones hongos de Génova, un lote fuentes de loza diferentes clases y una partida de capsulas para botellas.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto, se venderá al mejor postor, al contado y sin retirar lote, el magnifico surtido de efectos del ramo, cuyo detalle es el siguiente:

Bombasi labrado, coleta plomo negra, botones de seda para sastres, orquillas, cinta hilera, cortes de chalecos, chinelas bordadadas, hilo carretel patente Juan Clark, alfileres para la cabeza, botines de charol, ligas de seda, id para el campo, armonicas, ponchos de vicuña, listado de hilo, peinetas imitacion, género para colchas, zarazas de colchas, toballas de hilo, frazadas grises, casimires negros, silecias de colores, irlanda núms 18 19 y 20, grano de oro, sombreros chilenos, mantas de lana y seda, camisas para niños, calzones de señora, pantalones de brin, sombreros de castor, chaquetones de color, ponchos de paño, camisas de coco, id listado, camisetas á la crimea, raso de lana, pomadas, estracto, polvos de arroz, cortaplumas, cuellos y mangos bordados, albums, muñecas grandes de cera ojos movibles, jabones, globitos, alemanesco, camisas de señora, fajas de seda, coco negro. carlisle, medias de señora diferentes clases, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, bramante varias marcas, lienzo de hilo tablon y tabla, cotin, listados, sacos de paño, tapados, género de algodon para pantalones, casimir en cortes, pantalones de casimir, id de gambrona, uso doméstico, id doble ancho, calzoncillos de hilo y de bramante, camisas de hilo, id con vista de hilo, id de algodon, camisetas tartan, id de punto, medias de lana, miriñaques, pañuelos de rebozo, hilo para sastres, medias grises, azules, crudas y largas para hombres, jergas, peines varias clases, garibaldinas, corsés, cinturones, gurniciónes diferentes clases, corbatas negras y de colores, cortes de vestidos última moda, flecos para calzoncillos y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por órden de la Caja de Crédito: 1 manteleta de seda, algunos vestidos, tapados y pañuelos para señora y las siguientes alhajas: 2 relojes de oro, 2 anillos de oro con perlas, 1 par de aros con brillantes, 1 relox de plata, 4 botones para chalecos con piedras, observando que en cuanto á las alhajas no se aceptará oferta que no pase de dos terceras partes de la tasacion que se manifestará en el acto del remate.

Se venderá tambien una poliza del Porvenir de las familias núm. 12,503 sin enagenacion de capital, con los recibos de las tres primeras anualidades.

POR EL MISMO.

Del menaje que adorna la casa calle Piedad 472 por ausentarse su dueño del pais.

El Juéves 16 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura y al contado, de los muebles que adornan la indicada casa, cuyo pormenor se dará despues. Se compone de 12 piezas.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

De noche. De obras de literatura, derecho, historia, medicina y articulos para libreros.

El viérnes 17 del corriente á las 7 de la noche, se venderá á la mejor postura y al contado una cantidad de obras cuyo detalle se dará en los catalogos que se repartirán.

Al mismo tiempo, á las 10 en punto de la noche, se empezará la venta de articulos para libreros.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio y sin retirar lote, por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas varias clases, bramantes id id, lienzos id id, géneros de vestidos, variedad de clases y gustos, pantalones de casimir y de pano finos, paño y casimir fino, brines de hilo ricos, trué de hilo, zarazas de colcha, casimir en cortes, sarga para sastres, terciopelo negro, cambray blanco, fajas de seda, alemanesco de hilo 2 varas de ancho, orleans, pañuelos hernani y otras clases, pequin negro, merino frances negro, para alfombras, lienzo azargado. género de hilo para sabanas 2 1|2 varas de ancho, muselinas para colgaduras, frazadas, colchas blancas, jergas pampas, ponchos de vicuña de lana, id id mezclas, pellones tucumanos, zarazas negras, coco sin goma, listado, sombreros aterciopelados, id de castor finos, zarazas de mil rayas, camisas de medio hilo de hombres y niños, corses, medias diferentes clases largas y cortas, medias inglesas de señoras, camisas de señora diferentes clases, tiras bordadas francesas, paraguas de seda, quitasoles, uso doméstico ancho y angosto, hilo de carretel Juan Clark, corbatas de seda. boas, trencilia y cordon de seda, bombasi, franela punzó, brin de Rusia, camisas de montecristo, coleta negra y plomo, gambronas, pañuelos cochinilla de algodon, crinolina, enaguas de percal, tapados para señora, miriñaques, peinetas de carey, aceites, acero, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, peines de goma, ajuares bordados, fleco de calzoncillos, camisolines y cuellos bordados, servilletas de hilo, calzoncillos de algodon asargados, id de hilo, bolsas para niños de cuero, botines, botitas y zapatos para niños, alpargatas, tohallas de hilo, gorritas de uie, botones de puño, pomadas, madapolan de 6|4, jabones, estractos y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.

De muebles plantas de mérito, alhajas y porcelanas.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio por cuenta de una familia que se ausenta del pais, una porcion de muebles y plantas de mérito, cuyo pormenor es el siguiente:

12 sillas de caoba con esterilla modernas, 1 mesa del centro de caoba con piedra mármol, 1 sofá de marroquin, 1 sillon id, 1 ropero de caoba, 1 rico lavatorio de caoba con piedra marmol y espejo, 4 marquesas de fierro con sus colchones y armadores, 1 mesa de comedor de caoba para 25 cubiertos, 1 rico aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 id de guindo, 12 sillas norte americanas de esterilla, 8 id amarillas de comedor, 2 ricos floreros de mármol, 1 rica frutera de id, 2 alhajeras de id, 1 mesa chica de nogal, 1 id de guindo con alas, 1 mesita de papier maché, cuadros, adornos de mesa, una porcion de útiles de cocina y otros muchos muebles concernientes á una casa de familia.

Plantas. Una coleccion de plantas de mérito en masetas, compuesto de jazmines del cabo, camelias blancas disciplinadas, jazmines del pais, diamelas, rosas y otra porcion de plantas; asi como los bancos de fierro etc. etc.

De otras pertenencias. Ricos servicios para mesa de porcelana, id para té y café, relojes de bronce dorados á fuego de sobremesa, id id alemanes de 8 dias de cuerda, id de alabastro de rica clase, 1 rica cama de caoba con armadores y colchones, lavatorios con piedra mármol y espejo, id id sin espejo, 1 cómoda caoba, mesas de papier maché, sillas de madera americanas, id para niño, mesas de comedor, botellas de cristal, dulceras id, vasos, platos y tazas de porcelana, habanos diferentes clases, coñac, vino oporto, id jerez, champagne, relojes de oro de señora, id con brillantes, prendedores de oro esmaltados con perlas y otras piedras, otros de lo mismo, medios aderezos de lo mismo y otra porcion de articulos.

Por Balbin y Plowes.

De efectos sanos y averiados.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El mártes 14 y juéves 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Zarazas finas para vestidos y camisas, id de luto y para colcha, id francesas para batones, bramantes finos, lienzo tablon, tabla y fino, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco, género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, manteles, género para vestidos, orleans, lustrina, alpacas, medias de todas clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, enaguas, tiras bordadas, camisetas de punto, calzoncillos de madapolan, pañuelos de algodon pintados, id de hilo varias clases, foulares de seda, merino negro, muselina de lana, pequin negro, coleta negra y plomo, ponchos ingleses, mantas, pellones y recados tucumanos, paños negros y de colores, casimir negro, género mezcla para pantalon; sombreros de castor, crinolina, muselina de cuadros, capricho, coco rosado, colchas de algodon, brin de hilo, lienzo y cotin de de hilo, camisas para señoras, id para niños, corbatas de seda, fajas, lona, loneta, bretañas, cregüelas; cilecias, grano de oro y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros, 4 fardos lona y otros bultos mas.

Para merceros, 7 cajones jabon Windsor, Honey y Glicerina.

Por cuenta de Seguros, 2 fardos cuero de lobo, 6 id frazadas, 2 id jergas, 2 id hilo acarreto y otros bultos mas.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un gran surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

40 barricas azúcar refinada francesa, 40 cajones aceite de Génova en latas de 1 y 2 arrobas, 30 bordalesas vino frances de primer clase, 7 pipas vino carlon Cette, 5 id caña del Brasil, 12 pipones aguardiente del Báltico de 36 á 37 grados, 10 tercerolas id id, 20 bolsas arroz de la India, 72 bolsas mani fresco, 27 cuarterolas vino seco, 100 barriles coñac frances, id ingles fino, 70 frasqueras ginebra varias marcas, 100 cajones vermouth de Torino, 50 id id frances legitimo, 120 id bitter frances y aleman, 12 tarros tabaco picado, 100 arrobas dulce de membrillo, 40 cajones licor de comillo, 50 canastos vino champan de distintas marcas, 20 tercios yerba varias clases, 22 cajones kirch fino, 120 id coñac frances de distintas marcas, 100 id ingles fino, 50 id id de Mendoza, 50 id vino jerez fino, 40 mil cigarros trabuquillos, id italianos, 10 bultos piola, 30 bolsas semilla de alfalfa fresca, 20 cuñetes pimenton, 80 cajones vino de asti, 30 bultos té negro en paquetes, 100 latas chocolate español en latas de 10 libras cada una, 27 cajones ajenjo frances, 30 barricas galletitas del pais, 120 cajones aceite kerosene y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.

Por órden del Superior Tribunal de Comercio.

En su casa, calle Suipacha núm. 50.

El viérnes de 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado:

22 cortes de vestido de barelle fino con guarda, 9 id id finos, 9 piezas género, trencillas y barelles, 2 id poples, 6 id capricho negro, 6 id lienzo, 10 id género de lana á cuadros y otros articulos que estarán á la vista.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de zarazas francesas, id id inglesas para vestido y camisas, géneros para vestido, id para pantalon, casimires y paños negros y de colores, paños para ponchos, id para billar, pelo de lobo para poncho, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, manta vicuña, id de lana y algodon varias clases, pellones tucumanos é ingleses, cotin, listado, lienzo gris, id azul, lienzo doble ancho, un surtido de lienzos tablas y tabiones varias clases, alemanesco, pañuelos hilo y algodon, miriñaques, bramantes muchas clases y ricas calidades, medias de señoras, hombres y niños, id de lana gris, cotin de hilo, coletas, sombreros terciopelo y castor, botines para niños, casimires en cortes para pantalones, sacos y pantalones de casimir, camisas pechera hilo, algodon y montecristo, bombasi americano, colchas blancas, cregüelas, camisas crimea, merino y muselina negra, brines varias clases etc. etc.

Por Angel Oyuela.

Por órden del Superior Tribunal de Comercio.

De 1500 á 1700 ovejas finas mestizas, pertenecientes al concurso de D Pedro Rodet.

El juéves 16 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichas ovejas finas, cuya venta se efectuará en la calle de la Defensa. Las personas que se interesen en su compra pueden tomar informes en el pueblo de Lobos que es adonde se encuentra dicha majada, y para tener datos mas positivos pueden ocurrir en el hotel del Sr. Severo Burgos en el pueblo de Lobos quien está autorizado para dar todos los pormenores necesarios, y en Buenos Aires para mas informes, calle de Suipacha núm 50.

En seguida, de otra perteneneia y á la misma hora, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 1 volanta y 1 carro, todo en buen uso.

Por Manuel A. Castro.

De las existencias del almacen de menudeo calle de Moreno núm. 407, perteneciente al concurso del prófugo Felipe Marcial. Por órden del Sr Juez Comisario D. Eloi Ruiz. -

El viérnes 17 del corriente á las 11, se rematarán al contado las existencias del espresado almacen, que son las siguientes:

Un surtido general de loza, fideos, cigarros de hoja, conservas, licores surtidos y vinos, aceite, cerveza, yerba, grasa, mani, nueces, escobas, 1 molinillo, 2 vidrieras con menudencias de merceria, 1 id de mostrador, el armazon con vidriera y mostrador del almacen balanzas, quinqué, 1 armario y otros articulos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De una finca y unos pocos muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Samuel Canadi.

Por órden judicial.

El miércoles 29 del corriente á las 12, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de Balcarce núm. 259 formando esquina á la calle de la Independencia: tiene 17 7|10 varas de frente á la 1ª y 34 1|2 varas de fondo que hace el frente á la 2ª mirando al sud y al este; esquina, trastienda, 2 piezas mas de material y 4 de tablas: tasada en 112,259 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

En seguida, se rematarán los muebles, que son: 1 cómoda de caoba, 1 mesa de id, 5 sillas asiento de esterilla, 1 lavatorio de pino, 1 cama, ropa de uso etc. Ademas 1 caballo tordillo.

Por algun informe, á la calle de Santiago del Estero núm. 71 de 9 á 12 del dia, y de 3 á 5 de la tarde.

Por Francisco F. de la Serna.

De 100 caballos gordos del Sud.

El mártes 14 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderán en remate, á la mejor postura y dinero de contado, en la plaza del 25 de Mayo donde estará la bandera, cien caballos gordos de los mejores campos del Sud. Entre estos hay yuntas preciosas para carruages hermosos, para silla y tiro. Los lotes se arreglarán al gusto de los compradores.

Las marcas de cada uno de estos animales viene legalizada bajo guia por los Jueces de Paz respectivos.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El mártes 14 y viérnes 17 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Zarazas de las mejores marcas, bramantes varias clases, lienzos tablones, tabla ancho fino y regular, lienzo azul, id gris, cotin, listado, lienzo de hilo, alemanesco para manteles, género de hilo para sabanas, un gran surtido de géneros de vestido, géneros de seda para id, poples, groes, pequines casimires en cortes y en piezas, paños negros finos, id castores varias clases, id para ponchos, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, id zaraza, id montecristo, pañueleria de rebozo, id medio rebozo, id cambray para manos, calzoncillos madapolan varias clases, sombreros castor, gorritas para niños, brin para sacos y entretela, mantas imitacion pampas, ponchos vicuña varias clases, id algodon, jergas inglesas, medias varias clases para hombres, señoras y niños, pañuelos foulares, id de algodon, paño piloto, corbatas, camisetas algodon, géneros para pantalon varias clases, bayeta medio pellon, botones para puños, alfileres para corbatas y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Un notable surtido de tapados de terciopelo rica clase y de última moda.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De 11 caballos de tiro.

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de 11 caballos de tiro, gordos y sanos, pertenecientes á la Empresa del Plata. El remate tendrá lugar en la barraca calle de Salta entre Caseros y Garay.

Por Pedro Y. Lopez.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas, D. Pedro Calderon de la Barca.

En la casa calle de Libertad núm. 149 entre Corrientes y Parque. De ricos muebles embargados.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta en público remate y por órden del Sr. Juez de Paz, á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que siguen:

10 sillas de caoba talladas, 2 id de brazos, 1 sofá confidencial caoba forro crin floreado, 1 ropero caoba puerta de espejo, 1 id pura caoba, 1 mesa del centro caoba y piedra mármol de 4 pies, 1 sillon de amaca caoba asiento esterilla, 2 cuadros marco dorado grabados, 1 lámpara kerosene bomba cristal, 1 cama camera, 1 rico piano orizontal de superiores voces, 1 mesita de noche, 1 mesa de papier maché, 1 confidente caoba y crin, 1 sillon forrado en tafilete, 1 mesa de comedor, 6 ricos sombreros de niño, 1 reloj y cadena de oro mates de plata y otras muchas cosas que se omiten por su estension.

¡ATENCION! Tambien se rematará de órden del mismo Sr. Juez de Paz una rica máquina de coser en perfectisimo estado. Avisamos en particular á los sastres.

Por José Marquez.

De 25 lotes de terrenos en la Boca, detrás de la barraca de los Sres. Corti y Riva.

El Domingo 19 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. Juan Garay, los referidos lotes de terrenos, cuyo detalle se dará despues.

Por mas pormenores calle Bolivar 106.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De una casa en el pueblo de Belgrano haciendo ángulo á las calles de Ituzaingo y Necochea.

El Domingo del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon, la referida casa perteneciente al Sr. D. Juan Berro, edificada en terreno de 50 varas de frente á la calle de Necochea y 73 1|2 varas á la de Ituzaingo, con varias piezas, cocina y lugar y demas oficinas necesarias: tasada en la cantidad de 73,242 ps. m|c 6 rs. siendo sus las terceras partes 48,828 ps. m|c 4 rs.

Por mas pormenores á casa del rematador, Bolivar 106.

Por Felipe A. Picot.

En la ciudad de Mercedes, de 3,000 á 4,000 ovejas mestizas, buena calidad. Se rematarán en dicha ciudad el Domingo 19 del corriente á las dos de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado. Dichas ovejas están á cinco leguas al oeste de Chivilcoy, donde se recibirán y donde hay campo necesario para este número de ovejas y que puede arrendarse á precios muy acomodados, asi como poblaciones y corrales que pueden venderse.

Las ovejas se rematarán en lotes de 1,000 á 1,300 ó segun el gusto del comprador. Por mas pormenores ocurrase á la agencia de Felipe A. Picot, en la plaza de Mercedes.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1ro Instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cardenas proveyendo por el Juez originario se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de D. Esteban Gache ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde halla adcripto el que firma á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires Julio 19 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 j22

El Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se proceda á hacer almonedas y remate á quien mas quiere dinero de contado en la puerta del Juzgado de Comercio en el último de los dias 16, 17 y 18, del entrante mes de Agosto, de una Chacra de propiedad del Concurso de de Don Cornelio Saavedra, con todos los edificios y plantios que contiene, situada en el Partido de Belgrano, con terreno compuesto de una y media cuadra de frente al Este con cuatro cuadras de fondo al Oeste, ó seanseis cuadras de ciento cincuenta varas igual á ciento noventa y cuatro metros ochocientos cincuenta milimetros de frente con quinientos diez y nueve metros, seiscientos milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en 217,666 pesos moneda corriente. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas informes á la Escribania á cargo del autorizante. donde se les pondran de manifiesto las tasaciones,
Buenos Aires Julio 26 de 1866;
p20 j29 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Daniel Maria Gazon se hace saber: que habiéndose presentado don Marcelino Perissal ante el Juzgado de S. S. con fecha 21 del corriente, haciendo cesion de sus bienes á favor de sus acreedores; el señor Juez ha ordenado se cite á estos á una reunion que deberá tener lugar en la sala del Juzgado el dia 14 del entrante mes de agosto—Buenos Aires, Julio 25 de 1866.
p15 j27 Federico Urtubey.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Magallanes de Ruiz Moreno ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparescan por su juzgado y oficina de D, José Victoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Julio 12 de 1866.
Leandro M. Gozalez.
p3o j31 Escribano público.

De órden de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita, llama y emplaza á todos los herederos que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento, de Don Francisco Larguia pertenecientes á este, ya como herederos ó como acreedores, para dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por ante el Juzgado del citado señor Juez y por conducto de la oficina de don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires, 26 de Julio de 1866.
Francisco M. Ramiro.
p30 j27

De orden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, en los dias 27, 28, y 29 del entrante mes de Agosto, se han de hacer almonedas y remate en el último de ellos, bajo las galerias de la casa de Justicia de una chacra con lo en ella edificado situada en el partido de Quilmes de la propiedad de la testamentaria de D. Enrrique Leyn constando el citado terreno como de quinientas varas de frente por quinientas de fondo ó sean trescientas setenta y cuatro metros, novecientos setenta y ocho milimitros de frente por trescientos setenta y cuatro metros, novecientos setenta y ocho milimetros de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de cincuenta y siete mil trescientos trece pesos m|c. Los que se interesen por la compra de dicha chacra pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe á informarse de los pormenores que necesitaren y que se les facilitará—Buenos Aires Julio 30 de 1866.
Francisco M. Ramirez
p20 a3

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Gazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 3, 4 y 5, del entrante mes de Setiembre de una casa quinta, cita en la calle real de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Somellera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 4 piezas de material á la calle y su saguan correspondiente 4 id en el Interior en mal estado, muchos árboles frutales de diferentes clases, tasado todo en la suma de 85,000 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma á informarse de sus tasaciones. Buenos Aires, Agosto 3 de 1866.
p3o a5 Eduardo Munilla.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Gazon, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Basualdo ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y oficina de D. Mariano Cabral donde se halla ascripto el que suscribe á deducir sus acciones Buenos Aires, Julio 30 de 1866.
p15 a2 Clodomido Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia, en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se cita, llama y emplaza por el término de 3o dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Churruca ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por al oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla ascripto el que firma. Buenos Aires, Agosto 4 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p3o a5 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de esta ciudad, interino D. Juan Ventura Alvarez, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Joaquin Pereyra ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Goya, provincia de corriente, Agosto 3 de 1866 Martin Correa.
p60 a9 Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra, se hace saber á los acreedores del fallido D. Cárlos Gimenez presenten al sindico del concurso q' se le ha formado D. Federico Plawes en el término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo pena del inciso 1.° del articulo 1567, haciéndose saber aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Manuel Arrotea como lo dispone el inciso 2 del articulo citado. Buenos Aires, Agosto 3 de 1866.
p20 a5 Ramon Garrido.

A solicitud del apoderado del Coronel Don Nicolas Granada en la causa que sigue por injurias por la prensa contra varios individuos y por mandato de su señoria el Juez correccional se cita llama y emplaza á algunos de ellos para que dentro de nueve dias de la fecha comparezcan ante su juzgado á ser notificados del traslado y autos, que se ha conferido en la presente querella de la demanda deducida cuyos individuos son los siguientes:
D. Luciano Marquez, Francisco M. y Salinas, Angelo Gemell, Juan Urbero, Giovano Bunno, Bernardo Satico, Cornelio Lopez, Domingo Duhart, Francisco Aguirre. Bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia sino compareciesen dentro del término señalado. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Melquisedek Godoy.
p3oj9 Escribano público.

Por disposicion del Sr. D. José Herrera Juez comisario del concurso de D. Pedro Rodet se convoca á junta general de acreedores para el dia 17 del corriente á la una, 1 efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del Código de comercio: cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la predencia de dicho Sr Juez Comisario. Buenos Aires, Agosto 8 de 1866.
p8 a1o Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D Tomas Isla, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias á D. Cacimiro Denano, para que comparezca por si o apoderado á estar á derecho en la causa promovida por por D Julian J Muñiz representante de D. José Vid l contra los señores Solanet Guenaga y demas por cobro de pesos. Buenos Aires, agosto 9 de 1866
p8 a10 Ramon Garrido.

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES SE VENDE POR MA

LA VERDADERA

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 133
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defens 342
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey,
Lloreda (Juan) Piedad 7o,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98
Moore (J) Reconquista 47 a 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
New cuam y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B] y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

Aviso al comercio

El señor D. Carlos Silliman de Neuchatel, en Suiza, que tiene casa en Burdeos, tiene el honor de participar al comercio, que no existe en la primera de aquellas ciudades ningun E. Silliman Neveu, á cuyo nombre se han hecho etiquetas de ajenjo, y se previene que debe confundir dichas etiquetas con las de Charle Silliman que son las que lleva el ajenjo tan ventajosamente conocido y apreciado desde muchos años, tanto en Montevideo como en Buenos Aires. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por órden del Sr. D. Cárlos Silliman.
firmado:—F. Decazes y ca. p30 a1. o

Papas francesas para sembrar

De superior clase y á precios molicos en el almacen calle Potosi núm, 239 y 241 haciendo cruz con San Juan, p8 a 3.

La Previsora Argentina.

Se avisa á los Srs. suscriptores de esta compañia que desde el dia 9 del corriente pueden pasar á cobrar sus repectivas cuotas entre las 11 de la mañana y las 2 de la tarde en las oficinas de la direccion, calle San Martin 87, altos.
Por órden de la Direccion
p5 a8 Juan Casado.

264—Victoria—264

Frente á la Imprenta del Siglo

En este almacen se encuentra por mayor y menor, los efectos siguientes, que á mas de ser muy superior calidad, como lo verá el interesado, se ofrecen con un cincuenta por ciento menos del valor que tenian ahora tres meses.

Lienzo tablon 85 ps. pieza, id de hilo 90 ps. id ancho fino núm. 1 90 ps. id tabla 60 ps. bramante regular 45 ps. id fino 95 ps. camisas monte cristo 15 ps. uso doméstico 26 rs. yarda listado azul de hilo 5 4|2 ps. media larga cruda 55 ps. docena id corta 38 ps. lona de catre superior calidad 210 y 225 ps. id blanca núm. 1 y 2 310 y 320 ps. arpillera 26 rs. yarda, ponchos de vicuña lejitima 90 ps. pañuelos de reboso dos telas 45 ps. id de algodon pintados 30 y 36 ps. docena, id de hilo guarda de color 50 ps. coleta de Carlisle 90 ps. frazadas cameras francesas dos frisas 70 y 80 ps. gambrona lana y algodon 8 ps géneros de hilo puro para sábanas, 3 vs. de ancho 40 ps. madapolan frances de 7 14 12 ps brin de Rusia superior 215 y 240 ps. coton de hilo 28 rs. id algodon azargado 5 ps. id id con goma 3 ps. listado sin goma, asargado 4 ps. 6 rs. coco rosado 25 yardas 10 ps. pañuelos de seda, rica clase 135 y 260 ps. docena bolsas arpillera de 2 1|3 vara á 8 ps., cañamo 100 ps. dna. La venta tendrá lugar desde las nueve de la mañana hasta las 5 de la tarde. p8 a7

Loteria de la Beneficencia

DE

BUENOS AIRES.

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que esta en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 17 de Agosto

El valor del billete entero es de 100 ps. m|c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Julio 20 de 1866.
La Comision Administradora.

Se ha pereido De la calle de Chile núm. 311 un, caballo saino colorado el dia 7 del corriente, la persona que lo entregue en la calle del Buen Orden núm. 319, recibirá una gratificacion. p3 a10

Ama de leche Se precisa en la calle Potosi Num 291 p3 a1o

INTERESANTE

Para quien desee establecer barraca de frutos del pais, se alquila el hermoso edificio, preparado para el objeto, situado formando esquina á las calles de Corrientes y Larrea, inmediato al mercado 11 de Setiembre posee las comodidades siguientes: 840 varas cuadradas de depósito, tres hermosas habitaciones, cocina, letrina y dos pozos de balde; uno con una gran pilita, tanto los depósitos como las habitaciones estan rebocados y á mas de lo referido el patio es de 54 varas por 22 de ancho, para tratar Córdoba 235. p30 a10

ARTICULOS DE ESCRITORIO.

Es inmejorable el surtido que hoy existe en la Nueva Libreria Inglesa y los precios de los diversos articulos no pueden ser mas acomodados.
75 San Martin casi en frente de la Bolsa.
Libros en blanco de papel muy superior y de toda clase de encuadernaciones, los hay de todos tamaños y á precios infimos por su calidad en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin.
Libros de derecho, se acaban de recibir las siguientes publicaciones norte americanase en la nueva libreria ingesa, 75 San Martin, á disquisition on Government and a discour, se on the Const tution and government of th United States by John C. Calhoun, 6 tomos Nueva York 1863; Bounty Pension y Prize Laws of the United States by Robert Sewell un tomo 1865; Municipal Law by Pomeroy un tomo 1864; Holcombés Debtor y Creditor un tomo; Bivant y Strattons Commercial Law by Amos Dean un tomo 1866 Varios ejemplares tambien de la nueva Enciclopedia americana en 16 tomos, id de la Enciclopedia anual por los años de 1861, 2, 3 y 1864 igualmente otros muchos libros publicados por la casa de Appleton y Gia, la de Harpers Hermanos.

D VERO RICO

Se ha encontrado una carta dirigida á este Sr. el q' se considere dueño puede pasar por la oficina de esta Imprenta que dando las señas de lo que contiene, le será entregada.

GRAN PLANO

DE LA

Batalla del 24

Se vende en esta imprenta 5 ps.

Para Montevideo.

El nuevo y lujoso vapor americano

LA ORIENTAL

Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Lunes, y Jueves Sale de Montevideo para Buenos Aires, Miercoles y Sábados.
Horas de salida 5 della tarde

TARIFA DE PASAJE

De cámara	8 p. m'da de M'deo			
De cámara en cuarto solo	10 «	«	«	
De proa	4 «	«	«	
Carga por tonelada	4 «	«	«	

Flete de dinero por oro 1|4 % por plata 1|2 % por papel 1|8 %.
Las comodidades para los pasajeros son inmejorables. Para otros informes ocuase ás sus ajentes.
Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos. Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso. Calle Reconquista núm. 99 1|2.
NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será últ.mo á acomodarse á bordo.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Banco italiano Llamamos la atencion de los señores accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso
«Se previene á los señores accionistas que desde el 16 hasta el 31 del corriente se cobrará la 3ª cuota del 3o p% ó sean ps. 150 por accion de conformidad con el articulo 9 párrafo 2 de los Estatutos.»
Montevideo, 1 de Agosto 1866.
F. L. da Costa Guimaraens.
Buenos Aires Agosto 2 1866.
p30 a2 Sivori y Schiaffino

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m jl 26

Aviso á los tenderos, rejistros y retratistas.

D. Cárlos Delannoy, habiendo vuelto de Paris con todos los útiles necesarios para hacer toda clase de cajas de carton, iguales á las que se hacen en Paris, á un precio muy moderado: tambien se encarga de limpiar estampas y de hacer pasopartu con filet dorado de cualquier forma; en la Cartoneria de Paris, calle de Chacabuco núms. 44 y 46. a9 4p

Bolsas Para lana de varias clases y tamaños, tijeras é hilo hay en venta en el depósito calle de Rivadavia núm. 455 y 459 casa de Srondona y Hno. p8 10

Gran ferro-carril del Sud

Aviso al público

Trenes particulares para Barracas.

La compañia del ferro-carril del Sud ha hecho los arreglos convenientes con un propietario de Diligencias para la conducion de pasajeros á un peso moneda corriente por persona, entre la estacion Barracas al Sud y el puente de Barracas, el saladero San Martin y la iglesia de Barracas. Las Diligencias se encontrarán con los trenes en las horas siguientes, desde hoy en adelante:

Hora de los trenes para Buenos Aires	Hora de los trenes De Buenos Aires
8	8 46
9	9 46
10	10 46
11	11 46
12	12 55
1	1 46
2	2 46
3	3 46
4	4 46
5	5 46
6	6 55
6 28	

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1866
a8 La Administracion.

Aviso Municipal.

Los interesados en hacerse cargo de la recaudacion del impuesto del alumbrado de aceite pueden dirijir sus propuestas á la Secretaria hasta el Martes 14 del corriente á la una de la tarde, ocurriendo para imponerse de las condiciones bajo las que ha de hacerse esa recaudacion, á la oficina de impuestos con prevencion de que no se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten acompañadas de la fianza de dos personas cuando menos, á entera satisfaccion de la Municipalidad.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1866.
a8 5p, B. Llorente.

Ojo Ojo Las familias que se ausentan de la ciudad en la calle Lima No. 22o hay una porcion de cajas utiles para encajonar muebles se darán boratos. p3 a10

Sanguijuelas Hamburguesas.

En la casa introductora de M Dulin, Piedad 264 se venden por cajones y por cientos mas baratos que en cualquiera otra parte en perfecta condicion p3 a1o

Teneduria de libros.

Para el 13 de Agosto se abrirán dos cursos de enseñanza de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion Cuyo 157 altos á toda hora. p3 a1o

Caballos Acaban de llegar un lote de 100 caballos que estaran en venta en Palermo á la dispocion de los compradores hoy desde las 12 del dia adelante.
p3 a1o

Se vende Una casita nueva en 62 mil pesos, situada en la calle de Santiago del Estero núm. 263 con 10 1|2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas, maderas duras, cocina pozo de agua, letrina etc. para tratar al escritorio de Tomas Aires, Victoria 91. p3 a10

En la calle Lima Núm. 220 hay dos armazones uno es útil para un café ó confiteria y el otro para un almacen ó tienda de ropa ó zapateria, se dan barato. p3 a10

En la calle Lima Núm. 220 hay puertas y ventanas nuevas y usadas con reja ó sin ella con marcos de algarroba ó de pino, y ventanas para la campaña se darán barata. p3 a10

Cocinero.

Se necesita uno calle San Martin 124.

Mensajerias del comercio

Administracion en Buenos aires, calle de Piedras 82.
Nuevas Dilijencias para el Azul.
El que firma pone en conocimiento del público, que habiéndole comprado la Dilijencia á D. Diego Balenzuela que viajaba para el Azul; se establece para el mismo punto y la misma galera desde el mes entrante prometiendo un buen cumplimiento en sus viajes. Las salidas se anunciarán oportunamente.
p1o a11 Francisco Cesio.

Encomiendas al ejército

En la agencia arjentina calle Rivadavia núm. 3o5 y 3o7 se reciben encomiendas para el ejército, garantiendo entregarlas en mano propia, la agencia está abierta desde las 1o de la mañana hasta las 4 de la tarde.
p2 a11

Aviso En la calle del Perú núm. 27 se necesita un sirviente, á cualquier hora del dia encontraran con quien tratar.
p3 a11

Teneduria de libros.

Para el 13 de Agosto se abrirán dos de enseñanza de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche Los interesados pueden ocurrir con anticipacion, Cuyo 157, altos á toda hora. p2 a11

Paltoes De casimir para hombre á 150 ps. uno, corbatas de seda negras buena clase á 5 ps. una id de lana á 3 ps. una, gran surtido de porcelanas y cristales merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 a11

Se alquilan 2 cuartos juntos ó separados, en una casa de altos por mas informes ocurrase á la calle Victoria núm. 131 ó 133. p8 a11

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán eslablecidas dos clases de pasages, primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Veuezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarila y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ra. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Luján	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS,

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	7.º
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Luján	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	7.º
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Luján	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
ADMINISTRACION

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioroto, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pued entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	No. 1	No. 3	No. 5	No. 7	No. 9	No. 11	No. 13	No. 15	No. 17	No. 19	No. 21	No. 23	No. 25	No. 27	No. 29
	MAÑANA								TARDE						
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 147	7 30	8 20	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 20	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Plaza Constitucion	7 37	8 30	8 37	9 37	10 37	11 37	12 45	1 37	2 30	2 37	3 34	4 37	5 37	6 45	7 37
Barracas al Norte	7 43	–	8 43	9 43	10 43	11 43	12 52	1 43	–	2 43	3 43	4 43	5 43	6 52	7 43
Barracas al Sud	7 46	–	8 46	9 46	10 46	11 46	12 55	1 46	–	2 46	3 46	4 46	5 46	6 55	7 46
Lomas de Zamora	8 12	8 58							2 58			5 6			
Glew		9 33							3 33						
San Vicente		10							4						
Donselar		10 36							4 30						
Ferrari		11 3							5 3						
Jeppner		11 30							5 30						
Gacia		11 55							5 55						
Gandara		12 20							6 20						
Chascomus		12 50							6 50						

REGRESOS

ESTACIONES	No. 2	No. 4	No. 6	No. 8	No. 10	No. 12	No. 14	No. 16	No. 18	No. 20	No. 22	No. 24	No. 26	No. 28
	MAÑANA							TARDE						
Chascomús							8 15							2 15
Gándara							8 45							2 45
Facia							9 10							3 10
Jeppener							9 35							3 35
Ferrari							10 3							4 3
Donselaar							10 30							4 30
San Vicente							11 5							5 5
Glew							11 30							5 30
Lomas de Zamora				9 40			12 28						5 35	6 28
Barracas al Sud	7	8	9	10	11	12	–	1	2	3	4	5	6	–
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 3	10 3	11 3	12 3	–	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	–
Buenos As. Constitucion	7 11	8 11	9 11	10 11	11 11	12 11	12 40	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	6 11	6 40
Beleteria central calle Lima núm. 147	7 18	8 18	9 18	10 18	11 18	12 18	1	1 18	2 18	3 18	4 18	5 18	6 18	7

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.80 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 –	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	Dela tarde
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	«
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	«

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 –	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	Dela tarde
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	«
4	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40	«

DIAS FERIADOS

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	8 30	8 40	8 30	8 45	9 –	9 15	9 25	De la mañana
2	10	10 20	10 35	10 45	–	–	10 10	«
3	12	12 40	12 30	12 45	1 –	1 15	1 25	De la tarde
4	2	2 40	2 30	2 45	3 –	3 15	3 25	«
5	5	5 40	6 30	6 15	6 30	6 45	6 55	«

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	8 5	8 15	8 30	8 45	9 –	9 20	9 35	De la mañana
2	10 5	10 15	10 30	10 45	11 –	11 20	11 35	«
3	12 5	12 15	12 30	12 45	1 –	1 20	1 35	De la tarde
4	2 5	2 15	2 30	2 45	3 –	3 20	3 35	«
5	5 35	5 45	6 –	6 15	7 30	7 50	7 05	«

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

Oficina de Sumarios

En la Aduana—Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en la Capital, se cita á D Estevan Ribou, para que comparezca á esta oficina en el término de nueve dias, para ser notificado de una resolucion—Buenos Aires ,Julio 26 de 1866.
p8 12 El Secretario

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

171—*Calle Victoria*—171

Gran surtido permanente de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, merino de todas clases.
Especialidad de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, 2000 trajes de 150 ps arriba.
Gran surtido permanente de merino de todas clases, se corta sobre medida.
p30 j26

Aviso La Sociedad Mercantil que jiraba en esta plaza y Montevideo bajo la razon de Nicholson Green y ca. terminó segun su contrato el 31 de Diciembre del año 1865, y habiéndose separado de ella desde entonces por mútuo y amigable convenio el socio D. Guillermo A. Maclean, por el presente avisa que continua la sociedad bajo la misma razon de Nicholson Green y ca. siendo socios de ella D. Cárlos Seton Maclean, D. Tomas Gibbons y D. José Green, quienes conjuntamente ó separadamente liquidarán la sociedad estinguida. Buenos Aires, Junio 22 de 1866.
Cárlos S. Mc. Lean
Guillermo Alejro A. Maclean
ppro. Thos. B. Gibbons,
Chas. S. Mmc. Lean
ppro. Joseph Green.
p30 j29 Chas S. Mmc. Lean.

Juzgado de Paz y Comisaria del Pilar

Agosto 5 de 1866.
Por el presente edicto se hace saber á D. Cesilio Gonzalez que en la á causa que se le sigue en este Juzgado sobre abigeato se ha pronunciado en su rebeldia la sentencia siguiente: «Considerando 1.°, que los reconocimientos hechos por personas fidedignas de la majada de Gonzalez resulta plenamente provado que este individuo ha contraseñalado animales de la majada de D. Reimundo Eguit actualmente al cargo de D. Manuel Patiño y de la de D, Eujenio Zelaya sin haber prodicido pruebas en contra de estos hechos. 2.° Que estando corroborado este hecho por las declaraciones que constan de la informacion sumaria, inclusive la de los alcaldes y tenientes unánimes en todo este aconteseimiento. 3.° Que los actos de desobediencia á las citaciones del Juzgado hechas á Gonzalez prueban tambien su culpabilidad fugando del partido y ocultándose hasta el presente, sin haber atendido tampoco á los llamamientos por los diarios, puestos por dos ocasiones. 4.° Que habiendo prometido, y concedido el Juzgado á su pedimento un plazo de cinco dias para que probase en contra de lo que se le acusaba no ha presentado estas pruebas ni ha comparecido ha ser notificado. Por estas consideraciones y en mérito de las pruebas presentadas por los dos demandantes debo condenar y condeno á Cecilio Gonzalez al pago de gastos judiciales daños y perjuicios ocasionados á sus contendentes que harán constar en forma legal, á la devolucion á uno y otro interesado de los animales contraseñalados, y una multa de seis mil pesos m|c. en beneficio de obras públicas del partido Repónganse los sellos que corresponden y publiquese esta sentencia para que en el perentorio término de diez dias contados desde su publicacion se presente á este Juzgado, pues de lo contrario se embargarán y venderan en público remate los bienes suficientes á los pagos á que ha sido condenado. Asi lo proveo, mando y firmo yo el Juez de Paz actuando con testigos á falta de escribano público.
Pedro S. Carrios.
Testigo, Narciso Araoz.
p1o a7 Testigo, José B. Patiño.

Dorador, plateador y bronceador.

78 Rivadavia 78.

Poseedor de los sistemas de galbanoplástica de Cristophle y Ruols, el maestro ofrece sus servicios á las personas que se dignen favorecerlo, Para dorar y platear cubiertos de mesa, reloges grandes y chicos, etc.
paaa embarzas poner como nuevo, las camas de bronce; arañas lamoaras, adarnos de pirno: galerias, etc.
Nota—Se compran las camas de bronce usadas: p6 a7

CONSULADO GENERAL

Del Imperio del Brasil en la República Argentina. El Gobierno de su Magestad Imperial, manda públicar el siguiente.

DECRETO

Considerandome de las tristes circunstancias á que se hallan reducidos en paises estrangeros los soldados pertenecientes al primer cuerpo del ejército de operaciones, contra la República del Paraguay, que tuvieron la infelicidad de desertar abandonando la bandera de su patria. Tengo por bien, y por efecto de mi Imperial clemencia indultarles el crimen de primera desercion ó de segunda, ya simples ó agravadas por las circunstancias del articulo único números 1, 2, 3 y 5 del titulo 4° de la Ordenanza del 9 de Abril de 1805, salva la restitucion ó indemnizacion de que trata el decreto número 1,671 de 7 de Noviembre de 1855, presentándose los reos dentro del plazo de dos meses, contados desde la publicacion del presente decreto, al comandante Gefe de aquel cuerpo de ejército ó á sus respectivos Cónsules ó vice Cónsules en los lugares de su residencia, siendo estencivos los efectos del presente indulto á los soldados pertenecientes al mismo cuerpo de ejército que estuvieren por iguales crimenes en proceso, sentenciados ó cumpliendo penas.
Angel Muniz da Silva Ferrás, de mi Consejo Senador del Imperio, Ministro y Secretario de Estado en los Negocios de Guerra asi lo tengan entendido y lo haga ejecutar. Palacio de Rio Janeiro, á catorce de Julio de mil ochocientos sesenta y seis Cuadrajésimo quinto de la Independencia y del Imperio.
Con la Rúbrica de Su Majestad el Emperador
Angel Muñiz da Silva Ferrás
Conforme—Mariano Carlos de Souza Correa.
Conforme—Por autorizacion del Consul General.
Antonio Marques de Mendonça.
Vice Consul
p8 a7

Quintero Se necesita uno ocurra calle Corrientes núm 89 para tratar.
p3 a9

En venta En casa de Milligan y William son 148 calle Piedad vino Jerez de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos. p30 a9

JUAN ECHEPAREBORDA

Dentista

Hace saber al público, que el prófugo llamado por los periódico, de su mismo nombre, no es él, sino otra persona que jamas ha residido en Buenos Aires y si en el Azul. Hace esta esplicacion para salvar todo error ó transgiversacion de persona mal intencionada.
a10 3p

Aviso El abajo firmado informa al público, que ha mudado su almacen de comestibles, de la calle defensa núm. 6o, á la calle Victoria núm. 72, recoba nueva.
p30 a1o firmado—Ricardo Hastings.

Se vende Un piano perpendicular, para estudio se dará barato por tener que desocupar el local, ocurrir call Victoria 91. p3 a1o

Caja de crédito.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 13 § 1° de los estatutos, se avisa á los señores accionistas de esta sociedad, que desde el dia 10 del corriente puedan pasar por el escritorio calle Piedras 21, á persivir el dividendo que les corresponde hasta el 31 de julio ppdo. á razon de 19 p. % interés anual.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1866.
Pablo de Montravel.
p3 a10 Gerente.

Nuevo descubrimiento.

Arithmotecnia, ó el arte de resolver los problemas, sin recurso de aljebra con la ecuacion negativa, complemento indispensable á todo curso de aritmética ó de matemáticas usuales, por D. A. Vaucher, se vende en la libreria de Lucien, calle Victoria núm. 119 ó en casa del autor, calle Buen Orden, 20.
p3 a10

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de Seguros contra Incendio.

El Sr D. Arminio Schmidet que a desde esta fecha separado del servicio de dicha compañia.
La persona que se considere en aptitud de ofrecer garantias de probidad é idoneidad para el empleo de Inspector de la misma, podra presentarse á la
Oficina de la Estrella 118 altos Agosto 10 de 1866. FF Moreno Director general
p 8 a11

Al comercio Tenemos el honor de participar que con esta fecha hemos establecido una casa de cousignaciones de frutos del pais en general, que jirará bajo la razon social de Quirno, Amadeo y Hernandez; prevenimos tambien, que nos ocupamos tambien, que nos ocupamos de la compra y venta de campos casas y hacienda vacuna y lanar que nuestros comitentes quieran obtener ó vender, calle San Martin núm. 22 Buenos Aires, Julio 10 de 1866
Norberto Quirno.
Daniel Amadeo.
p3 a11 Vicente M. Hernandez.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José María Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miro . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff. . . . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumará
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VOCALES

Don Enrique Pelzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temepriley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. **Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la Rep. Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMP.
P.S FS. 1·810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 323,756

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de seguros contra incendios, á prima

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS ARMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B.

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caus de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los segurosde 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por 8 años 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo,

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial, por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 105.
pm

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones; liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefancia, y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

EAU DES CORDILIERES

Receta indiana, DENTIFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el **Dolor de muelos** mas vivo, asi como de destruir, contener y prevenir la **Carie**, perfumando la boca. — Frascos de **3** y **5** fr. en **PARIS**. — **Deposito central, 33, rue de Rivoli,** y en las primeiras farmacias y perfumerias de Francia y del estranjero.

"LA PROVIDENCIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y por el Superior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha 28 de Abril de 1866.

Capital: **1.000.000** de pesos.

MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion — MONTEVIDEO.

Presidente	Sr. D.	Francisco P Blanco.
Vice Presidente	« «	Juan Pañalva.
Vocales	« «	Joaquin Belgrano.
«	« «	Eugenio O. Neill.
«	« «	Miguel Cesar.
Director General	« «	Felix de Montravel.
Agente	« «	Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia. — BUENOS AIRES.

Presidente	Sr. D.	Cárlos Zimmermann.
Vice-Presidente	«	Dr. Miguel Esteves Seguí.
Secretario	« «	Bernardo Iturraspe.
Vocales	« «	Cayetano M. Cazon.
«	« «	H. H. Roosen Runge.
«	« «	Juan Robbio.
«	« «	Julio G. Sanchez.
«	« «	Ventura Coll.
Sub Director	« «	Pablo de Montravel.
Agente	« «	Roberto Eein.
Oficinas		En Montevideo: calle del Rincon 1; En Buenos Aires: Piedras núm. 21.

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien únicamente paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.
La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años. En los seguros cuyo plazo sea por cinco ó diez años la compañia cobra, (en el primer término) oelos asegnrados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente á 4 años, sán el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deduciendo aún el 10 p. % del importe de los 8 años.
BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su sola cuenta las bombas, material y huniforme para formar y equipar una compañia de Bomberos á su costo.
pm

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19 000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Distrito del Rio de la Plata;
Dr. D. José Maria de Torres.